Intendencia de Montevideo

# CUMPLIMIENTO OBJETIVOS Y METAS 2018

Intendencia
de Montevideo

Índice

PRESENTACIÓN
Consideraciones generales…….....5
Contenido del presente Tomo…….....8
CAPÍTULO I – Lineamientos y Objetivos Estratégicos
Presentación detallada……10
Presentación sintética……...……...16
CAPÍTULO II – Cumplimiento de metas
01 Secretaría General……..18
02 Departamento Recursos Financieros……...54
03 Departamento Movilidad……56
04 Departamento Desarrollo Urbano……65
05 Departamento Gestión Humana y Recursos Materiales…...75
06 Departamento Planificación……...83
07 Departamento Cultura……90
08 Departamento Desarrollo Ambiental……...106
09 Departamento Desarrollo Económico……112
10 Departamento Desarrollo Sostenible e Inteligente…….126
11 Departamento Desarrollo Social……136
12 Municipio a……149
13 Municipio b……164
14 Municipio c……170
15 Municipio ch……..188
16 Municipio d……204
17 Municipio e……213
18 Municipio f……222
19 Municipio g……272
20 Contaduría General……279

# PRESENTACIÓN

# Consideraciones generales

## a) Estructura de la planificación institucional 2018

A partir de los avances en el proceso de planificación estratégica, en lo relativo a la estructura de la planificación, en el 2018 se definió un número reducido de Lineamientos Estratégicos y de Objetivos Estratégicos, subordinados a los anteriores, todos ellos transversales a toda la Institución, incluyendo en ella tanto al Gobierno Departamental como a los Gobiernos Municipales. Esto implicó que cada Departamento y Municipio tuviera que identificar a qué Lineamientos y Objetivos transversales contribuiría, y de qué manera realizaría su aporte para que la Institución se acercara al logro dichos Objetivos.

El aporte de cada uno debía establecerse mediante un conjunto de metas e indicadores, los cuales fueron definidos con criterios unificados para toda la Institución.

En el caso de los Municipios, cabe aclarar que cada uno cuenta con su propio Plan de Desarrollo Municipal, el cual contiene sus Lineamientos y Objetivos, propios del Municipio que se trate. En este sentido, cada Municipio realizó el esfuerzo de analizar la contribución de sus metas al logro de los Lineamientos y Objetivos Estratégicos transversales.

En total se consolidaron 6 grandes Lineamientos Estratégicos transversales, con alcance departamental y municipal. El primer Lineamiento refiere a un tema particularmente transversal y esencial a nivel urbano como es el de la movilidad. Los tres que le siguen resumen la visión en relación a los tres ejes de la sustentabilidad: la sustentabilidad ambiental, la sustentabilidad socio-cultural y la sustentabilidad económica-productiva (incorporando adicionalmente elementos de innovación, creatividad y resiliencia, funcionales a otros objetivos más amplios que el desarrollo productivo). Y los dos últimos Lineamientos son intrínsecamente transversales: la participación y vinculación con la ciudadanía, y la gestión interna. A partir de estos seis Lineamientos, se elaboró el conjunto ordenado, resumido y sistematizado de Objetivos Estratégicos transversales, subordinados a dichos Lineamientos.

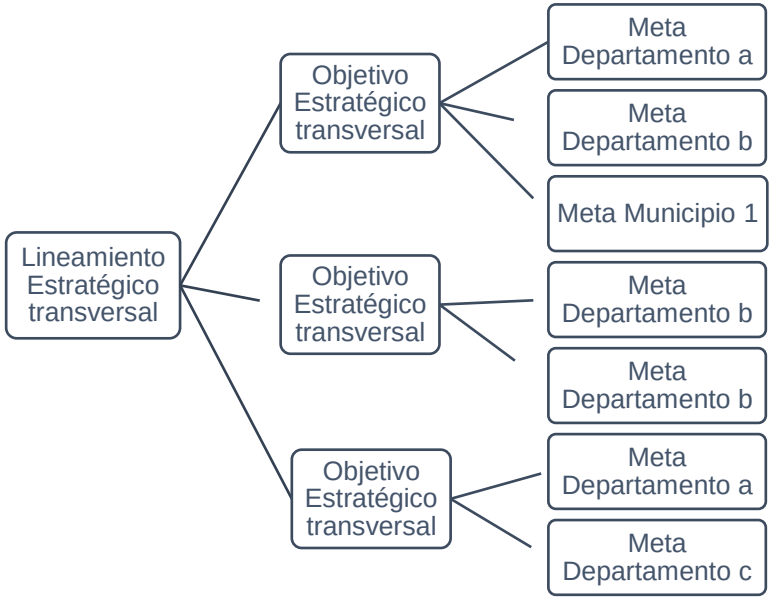


Este esquema permite una más rápida visualización de las prioridades de la Institución, potenciando de esta manera el accionar conjunto y coordinado de todo el Gobierno Departamental y de los Gobiernos Municipales e incrementando la efectividad de las acciones.

Este camino redunda a su vez en mejores indicadores, tanto para orientar la gestión como para definir los compromisos de gestión.

## b) Criterios de la planificación institucional 2018

En cuanto a la elaboración de las metas e indicadores se procuró la definición de metas que hagan foco en resultados estratégicos de la gestión, que den cuenta del "para qué" del presupuesto solicitado. Se solicitó a los Departamentos y Municipios que realizaran un esfuerzo en el sentido de velar por introducir únicamente Metas que sean el reflejo económico-financiero del Presupuesto y con un nivel estratégico, por sobre lo operativo o cotidiano (aspecto que consideramos por demás relevante, pero que debería trabajarse en otro plano y con otras herramientas de gestión).

Los criterios de base, propuestos para realizar la planificación en 2018, fueron los siguientes:

1. Alineamiento estratégico
   Todas las metas que se presentan contribuyen al logro de alguno de los Objetivos Estratégicos definidos para la Institución en su conjunto.

2. Simplicidad.
   Se presenta un número reducido de metas e indicadores relevantes, redactados en un lenguaje claro y accesible para la ciudadanía.

3. Orientación a resultados
   Se procura establecer metas e indicadores que den cuenta de los cambios generados en la población como consecuencia del accionar institucional, así como de los principales productos, servicios y prestaciones brindados.

4. Gestión de proyectos
   Las metas e indicadores reflejan el avance de los principales proyectos.

5. Niveles de planificación
   La institución desarrolla una gran variedad de acciones para la obtención de los resultados. El detalle de estas acciones corresponde a la planificación operativa de los diferentes Departamentos y no es pertinente su inclusión en este documento.

## c) Fortalecimiento de la gestión de la estrategia institucional

La Intendencia de Montevideo (IM) continúa trabajando para avanzar en el fortalecimiento de una cultura de planificación estratégica institucional, basada en la generación y aplicación efectiva de un conjunto de prácticas e instrumentos de gestión orientada por resultados hacia la ciudadanía.

A los cambios introducidos en los años anteriores ([1]), se sumaron el año pasado un conjunto de mejoras con base en algunas definiciones tomadas y en la instrumentación de una serie de herramientas y prácticas que se mencionan a continuación.

En el marco de las acciones desarrolladas para la incorporación y fortalecimiento continuo de una cultura de planificación estratégica, basada en la generación y aplicación efectiva de un conjunto de prácticas e instrumentos de gestión orientada por resultados hacia la ciudadanía, fue creada la Unidad de Planificación Estratégica Institucional, cuyo objetivo es coordinar, sistematizar y documentar el proceso de gestión de la estrategia institucional, en el marco de las mejores prácticas disponibles en la materia ([2]).

---

[1] Establecimiento de metas de nivel estratégico, y en el marco del conjunto de Lineamientos y Objetivos Estratégicos transversales a todos los niveles del Gobierno Departamental.

[2] Resolución N° 1049/18.

Dependiente directamente de la Dirección General de Planificación, esta Unidad es responsable, entre otros cometidos, de promover y coordinar la revisión de la estrategia de la IM; de promover la alineación entre su presupuesto y su estrategia y de impulsar iniciativas de fortalecimiento de los sistemas de información que permitan disponer de información oportuna y de calidad para la toma de decisiones estratégicas, incluyendo la puesta a disposición de la ciudadanía de la información relativa a la estrategia institucional y su ejecución.

En ese contexto, se destaca la implementación en 2018 de un nuevo esquema de seguimiento sobre el avance logrado en las Metas Estratégicas, para brindar mayores elementos a los tomadores de decisiones en la identificación oportuna de eventuales desvíos al plan y levantar las alertas que permitan definir las acciones correctivas a tiempo. Con el objetivo de dotar de mayor sentido estratégico e impacto real de este monitoreo en la toma de decisiones, se revisó el avance tanto de metas como de proyectos estratégicos, en dos oportunidades: junio y septiembre de 2018. En estas instancias internas de reflexión estratégica se relevó el avance de la estrategia de cada Departamento y Municipio (sumados voluntariamente a la iniciativa), y se brindaron las explicaciones pertinentes sobre los desvíos del plan trazado y las eventuales acciones correctivas.

Esto fue posible gracias al trabajo en conjunto con los referentes de planificación estratégica de cada Departamento y Municipio, designados a tales efectos por sus direcciones.

A la experiencia del año anterior, se sumó, como novedad para la planificación institucional del presente año 2019, la solicitud a todos los Departamentos y Municipios de incorporar Metas Estratégicas específicas asociadas al 3er Plan de Igualdad de Género y al 1er Plan de Accesibilidad ([3]).

Profundizando los esfuerzos en el camino hacia una gestión por resultados, se destaca además que se comenzó un proceso de jerarquización de metas con todos los Departamentos, mediante el cual se seleccionaron aquellas que tuvieran un impacto directo en la calidad de vida de la ciudadanía; con el fin de realizar un seguimiento activo de estas metas durante del año y con transparencia de avances parciales publicándolos regularmente en la web institucional.

Asimismo, se están haciendo importantes esfuerzos en relacionar la distribución del presupuesto, previsto y ejecutado, con una mirada transversal de los Lineamientos y Objetivos Estratégicos, tendiendo a facilitar una lectura más programática del presupuesto. Además, para fortalecer el vínculo entre la gestión presupuestal y la estrategia institucional, se están asociando (en el instrumento de seguimiento presupuestal utilizado a tales efectos) la planificación y ejecución de las compras y ejecución presupuestal de proyectos con las Metas Estratégicas, identificando a qué Lineamiento, Objetivo y Meta Estratégica contribuye cada uno. Esto es un paso adelante en la madurez hacia un presupuesto orientado por resultados de gestión.

Y, por último, se resalta que en el marco del Diseño y Plan de Implementación de PMO (Project Management Office), la Oficina de Proyectos Central (dependiente directamente de la Dirección General de Planificación) creó el Sistema Coordinado de Oficinas de Proyectos ([4]), integrado por la mencionada oficina y por las Oficinas de Proyectos de los Departamentos de Desarrollo Sostenible e Inteligente, Movilidad y Desarrollo Ambiental, así como por las Oficinas de Proyectos de las distintas dependencias que se creen con posterioridad.

[3] El requerimiento implicó incorporar al menos una Meta Estratégica con perspectiva de género en cada Lineamiento Estratégico donde aporte el Departamento o Municipio, así como incorporar al menos una Meta Estratégica de accesibilidad en cada Departamento y Municipio.

[4] Resolución N° 984/19

# Contenido del presente Tomo

El presente Tomo de Cumplimiento de Objetivos y Metas 2018 proporciona la información institucional de planificación y desempeño correspondiente a dicho ejercicio, y se estructura en base a dos capítulos con los contenidos que se detallan a continuación.

## Capítulo I – Lineamientos y Objetivos Estratégicos

Contiene una explicación breve de cada Lineamiento y Objetivo Estratégico, y un cuadro con la presentación resumida de los mismos.

## Capítulo II – Cumplimiento de metas

Este capítulo contiene los cuadros con la información de cumplimiento de las metas 2018 de cada uno de los Departamentos y Municipios.

Estos cuadros se encuentran organizados con los siguientes campos:

Lineamientos Estratégicos (LE): Son ejes definidos con mirada global y transversal, que indican las prioridades en el mediano plazo y guían a la estrategia de la organización en sus distintos niveles de planificación. No tienen carácter inmutable y requieren revisiones conforme ocurren cambios en el entorno o en las prioridades estratégicas de gobierno.

Objetivo Estratégico (OE): Es una expresión cualitativa de ciertos propósitos, claros, precisos, y subordinados a los Lineamientos Estratégicos.

### Meta e Indicador

La cuantificación y seguimiento del aporte para el logro de los diferentes Lineamientos y Objetivos Estratégicos, se realiza mediante un conjunto de metas e indicadores. La meta es la descripción del desafío planteado para el año, y el indicador la forma para medir su concreción.

### Resultado

Es el porcentaje de cumplimiento alcanzado en función de la meta esperada, que puede ir acompañado de una explicación cualitativa en el campo de Observaciones.

En el caso de los Municipios cada uno cuenta con su propio Plan de Desarrollo Municipal, el cual contiene sus Lineamientos y Objetivos. Es por esta razón que en el caso de los mismos, se agregó el campo Lineamientos y objetivos del Municipio.

# CAPÍTULO I - Lineamientos y Objetivos Estratégicos

# Presentación detallada

**Lineamiento Estratégico 1:**

**Promover un sistema de movilidad eficiente, sustentable y seguro**

Priorizar el transporte colectivo y el transporte activo; desarrollar y mantener la infraestructura adecuada; garantizar la fiscalización mediante el uso de la tecnología, tanto para la movilidad de personas como para las cargas; y promover la sustentabilidad ambiental, económica y social del sistema. El sistema debe armonizarse con la planificación del desarrollo de la ciudad, con una mirada metropolitana, velando particularmente por las condiciones de movilidad de los sectores más vulnerables de la sociedad e incluyendo la perspectiva de género.

**Objetivos Estratégicos:**

1.1 **Mejorar la circulación del tránsito y la seguridad vial**, basada en una actividad de planificación permanente que impulse las readecuaciones necesarias de la infraestructura vial y el adecuado desarrollo de la tecnología, utilizando las modalidades de circulación y las políticas de estacionamiento para procurar optimizar el uso del espacio público e incrementar la seguridad vial.

1.2 **Desarrollar un sistema de transporte metropolitano sustentable e integrado**, promoviendo la accesibilidad, la conectividad, la confiabilidad y la eficiencia, mediante un servicio de calidad que cuente con la infraestructura necesaria, utilice las tecnologías más convenientes y avance en la transformación energética. El sistema debe diseñarse en clave metropolitana y garantizar la conectividad a los barrios más vulnerables.

1.3 **Mejorar y mantener la red vial**, racionalizando y optimizando el uso de los recursos disponibles, combinando un mantenimiento preventivo periódico con acciones de rehabilitación y coordinando con el gobierno nacional la mitigación del impacto causado por las roturas de las infraestructuras subterráneas de los servicios públicos.

1.4 **Ampliar la gestión inteligente**, introduciendo las tecnologías necesarias para el monitoreo, el control, el ordenamiento, la vigilancia, la prevención, la disuasión y la fiscalización, tanto del transporte de personas, individual y colectivo, como de cargas.

1.5 **Reducir el impacto de la movilidad y de la gestión de cargas,** optimizando el uso del territorio de Montevideo para las diferentes actividades logísticas, evitando la desconsolidación de carga dentro de la ciudad, descongestionando el tránsito de carga pesada en la trama urbana, generando su regulación y promoviendo el desarrollo de la infraestructura de soporte necesaria.

1.6 **Fomentar los medios de transporte activo**, generando un plan director que promueva el uso de la bicicleta y la movilidad peatonal, impulsando una red interconectada de infraestructura segura para ciclistas y peatones, en particular en los barrios socialmente más vulnerables, ampliando el sistema de bicicletas públicas y promoviendo iniciativas para impulsar el cambio cultural.

**Lineamiento Estratégico 2:**

**Promover un desarrollo ambientalmente sustentable**

Asegurar una mejora de la calidad de vida de la población de Montevideo mediante un avance continuo de la calidad ambiental; garantizar el cuidado de los ambientes naturales y los ecosistemas protegidos, en consonancia con los principios generales definidos por el Gobierno Nacional y en colaboración con los organismos nacionales y departamentales que correspondan; gestionar adecuadamente los residuos generados en Montevideo.

**Objetivos Estratégicos:**

**2.1 Gestionar adecuadamente los residuos sólidos**, desde su recolección hasta su disposición final; para los residuos domiciliarios: planificando y manteniendo un sistema robusto, eficaz y eficiente, con adecuada gestión humana y de la infraestructura requerida; para los residuos comerciales, voluminosos, podas y residuos de obras civiles y construcción: definiendo y actualizando las normativas y garantizando una fiscalización eficaz.

**2.2 Avanzar en la formalización del circuito informal de la basura,** con énfasis en la integración social de los/as clasificadores/as.

**2.3 Gestionar los servicios de saneamiento y de drenaje pluvial**, en particular gestionando los activos físicos y la operación del sistema, ampliando la cobertura del sistema mediante las tecnologías más adecuadas para cada entorno y mitigando el riesgo hídrico ante inundaciones.

**2.4 Impulsar la gestión ambiental integrada del territorio,** preservando tanto la calidad del suelo como del aire y de los cuerpos de agua (arroyos, cañadas, bañados, bahía, Río de la Plata, acuíferos, playas), así como de los ambientes naturales y los ecosistemas significativos, garantizando el monitoreo ambiental y el control de las emisiones, incluyendo las sonoras.

**2.5 Contribuir a la mitigación del cambio climático**, impulsando políticas que permitan reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en el tránsito, el transporte, en la gestión de los residuos, en las actividades agropecuarias, y promoviendo la eficiencia energética en Montevideo, erigiéndose la IM como un ejemplo paradigmático del cambio cultural, en todos estos aspectos.

**2.6 Promover un cambio cultural en la ciudadanía** para que ésta se empodere de sus derechos y se haga cargo de sus obligaciones ambientales, particularmente para reducir la generación de residuos y para promover la clasificación en origen, fundamentalmente los residuos sólidos domiciliarios.

**Lineamiento Estratégico 3:**

**Fortalecer la inclusión social y la convivencia**

Contribuir, desde el territorio, a generar condiciones adecuadas para profundizar la inclusión social y el intercambio democrático, a través de una focalización de las políticas culturales, de vivienda, de salud, de deportes y del diseño de los espacios públicos; promoviendo la igualdad de género; combatiendo la discriminación por clase, edad, discapacidad, etnia/raza, orientación sexual; y construyendo inclusión social, dignidad y autoestima. Esto debe realizarse en consonancia con los lineamientos generales definidos por el Gobierno Nacional y en estrecha colaboración con sus organismos responsables de estos temas, y procurando fortalecer la optimización y la focalización de los recursos humanos y materiales que la IM destina a estas políticas.

**Objetivos Estratégicos:**

**3.1 Consolidar espacios públicos** con diseños y propuestas que contengan atractivos vinculados a la cultura, la actividad física y social; priorizando el uso activo por parte de la población y promoviendo en lo posible espacios autogestionados; procurando una especial focalización en la recuperación de áreas deprimidas de Montevideo; garantizando una presencia inspectiva en el territorio que facilite la convivencia.

**3.2 Fortalecer espacios interinstitucionales de diálogo y acción** que faciliten la articulación de las diferentes políticas en el territorio y que potencien la coordinación entre actores que gestionan políticas similares en tanto compartan objetivos estratégicos.

**3.3 Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género** de forma sistemática en todas las etapas de las políticas (diseño, ejecución, monitoreo y evaluación) y en la estructura y procedimientos de toda la IM, promoviendo al mismo tiempo el cambio cultural en la ciudadanía.

**3.4 Articular estrategias de generación de empleo con actores clave** (Gobierno Nacional, sector privado y sociedad civil), promoviendo en particular la economía social y solidaria, el cooperativismo y la pequeña y mediana empresa, y desarrollando una política de compras y adquisiciones que contribuya a su desarrollo.

**3.5 Profundizar el proceso de transformación del modelo de atención y gestión de los servicios de salud,** en acuerdo y complementariedad con las políticas nacionales de salud, en todas las políticas públicas que la IM despliega en el territorio.

**3.6 Articular con el Gobierno Nacional las políticas de acceso a hábitat digno y soluciones habitacionales para familias vulnerables**, mediante la cartera de tierras, programas de mejoramiento de barrios, el PIAI, programas de fincas abandonadas, entre otros instrumentos.

**3.7 Orientar las políticas culturales hacia la integración y la convivencia**, fortaleciendo la descentralización, democratizando el acceso y la participación e impulsando la diversidad de manifestaciones culturales montevideanas.

**Lineamiento Estratégico 4:**

**Impulsar un modelo de desarrollo sustentable e innovador**

Impulsar el desarrollo de un Montevideo planificado, creativo, innovador, inteligente, resiliente, con diversificación productiva, e integrado al mundo.

**Objetivos Estratégicos:**

**4.1 Definir y actualizar periódicamente el Plan de Desarrollo de Montevideo**, que integre planes sectoriales específicos (movilidad, ambiental, social, económico-productivo, espacios públicos, cultural, entre otros) en el Plan de Ordenamiento Territorial; procurando las mayores sinergias posibles con las políticas del Gobierno Nacional y los Departamentos del área metropolitana.

**4.2 Impulsar el desarrollo industrial, la logística, los servicios y el desarrollo rural**, en equilibrio entre sí y con las otras actividades que conviven en el territorio, promoviendo la diversificación productiva y la generación de puestos de trabajo.

**4.3 Promover un modelo de turismo sustentable**, con énfasis en la descentralización y la distribución de su actividad durante todo el año, que fomente la aparición de nuevas centralidades en Montevideo.

**4.4 Promover el uso de las tecnologías de la información y la comunicación**, para potenciar la ciudadanía digital, la eficiencia de la operación y de los servicios urbanos y la competitividad de la economía de Montevideo.

**4.5 Generar ámbitos que contribuyan al despliegue de un Montevideo innovador y creativo**, que brinde nuevas oportunidades a la ciudadanía.

**4.6 Promover la resiliencia de Montevideo** (climática, ambiental, social, económica, empleo, salud, entre otras), estableciendo políticas orientadas a la gestión del riesgo y a la respuesta y recuperación ante situaciones de crisis, impulsando la cooperación con otros organismos y promoviendo la conciencia pública en relación al tema.

**4.7 Fortalecer los vínculos con la región y el mundo**, a través de la cooperación, los acuerdos y la generación de redes, tanto en la región como fuera de ella, para permitir el intercambio de buenas prácticas y facilitar la concreción de los diversos proyectos de la IM.

**Lineamiento estratégico 5:**

**Potenciar el relacionamiento con la ciudadanía y la participación**

Desarrollar procesos participativos que fortalezcan aptitudes y actitudes creativas de la ciudadanía para transformar políticas e incidir en manera decisiva en la mejora de Montevideo; potenciar procesos internos que faciliten el relacionamiento de la IM con la ciudadanía, tanto para responder a sus reclamos como para incorporar sus propuestas y favorecer un proceso de monitoreo y de intercambio de información.

**Objetivos Estratégicos:**

**5.1 Impulsar la descentralización de las actividades en el territorio,** fortaleciendo las capacidades de gestión de los Municipios, complementando y articulando las actividades del segundo y del tercer nivel de gobierno.

**5.2 Potenciar espacios innovadores de participación activa de la ciudadanía**, como laboratorios de innovación ciudadana, debates ciudadanos específicos, consejos consultivos temáticos y fortaleciendo el mecanismo del presupuesto participativo.

**5.3 Generar mayores niveles de información y nuevas herramientas de comunicación con la ciudadanía**, en particular políticas de comunicación que utilicen todas las herramientas tecnológicas posibles, promoviendo una visión de datos y de servicios abiertos.

**5.4 Brindar respuestas de calidad a las solicitudes y demandas de la ciudadanía**, centralizando, complementando e integrando las diversas tecnologías y alternativas de interacción (presencial, teléfono, redes, portales, apps) y, fundamentalmente, generando el cambio cultural interno que lleve a producir respuestas de calidad en tiempo y forma.

**Lineamiento Estratégico 6:**

**Realizar una transformación cultural hacia una gestión eficiente, innovadora y transparente**

Desarrollar y mantener un modelo de gestión basado en la planificación, en la modernización tecnológica y de los procesos, en la profesionalización y el compromiso de los recursos humanos, garantizando la estabilidad financiera y una política de datos abiertos.

**Objetivos Estratégicos:**

**6.1 Garantizar la transparencia de la gestión departamental y municipal**, como un compromiso ético, procurando la mayor difusión de las rendiciones de cuentas públicas ante la Junta Departamental y Cabildos Abiertos de los Municipios y garantizando el acceso ciudadano a la información.

**6.2 Fortalecer el proceso de planificación estratégica institucional**, consolidando objetivos específicos e indicadores jerarquizados y con una mirada transversal, que se integren en un tablero de control y que se vinculen con los compromisos de gestión, y garantizando una adecuada gestión de los proyectos y actividades estratégicas.

**6.3 Consolidar la sustentabilidad económico-financiera de la institución**, mediante el desarrollo de instrumentos financieros apropiados, una planificación y ejecución presupuestal eficaz que permita mejorar la calidad del gasto, y una gestión eficaz de los ingresos departamentales en un marco de equidad.

- Desarrollo de instrumentos financieros apropiados
- Planificación y ejecución presupuestal eficaz
- Eficacia y equidad tributaria

**6.4 Promover la actualización tecnológica institucional junto al análisis y rediseño de los procesos**, impulsando la transformación digital de la IM, la toma de decisiones en base a información y un permanente relevamiento y reingeniería de los procesos.

**6.5 Enfocar los procesos de gestión humana hacia una transformación cultural al servicio de la ciudadanía y del proyecto institucional**, potenciando la motivación y el involucramiento de los/as funcionarios/as con los objetivos institucionales; focalizando la capacitación; promoviendo una política de evaluación del desempeño, incentivos y régimen de sanciones que sea eficaz y transparente; garantizando la seguridad laboral; incrementando particularmente el compromiso de la dirección y los mandos medios; definiendo nuevos criterios de selección gerencial; impulsando un modelo matricial por competencias; privilegiando el diálogo y la negociación colectiva.

**6.6 Optimizar otros servicios y prestaciones de valor público**, tanto al servicio de la ciudadanía (cementerios, alumbrado, podas, salubridad pública, seguridad alimentaria, permisos, capacidad inspectiva), como de apoyo a la gestión interna (locomoción, seguridad, vigilancia de los bienes municipales).

Presentación sintética

# LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Intendencia de Montevideo

## 1. PROMOVER UN SISTEMA DE MOVILIDAD EFICIENTE, SUSTENTABLE Y SEGURO

- 1.1 Mejorar la circulación del tránsito y la seguridad vial.
- 1.2 Desarrollar un sistema de transporte metropolitano sustentable e integrado.
- 1.3 Mejorar y mantener la red vial.
- 1.4 Ampliar la gestión inteligente.
- 1.5 Reducir el impacto de la movilidad y de la gestión de cargas.
- 1.6 Fomentar los medios de transporte activo.

## 2. PROMOVER UN DESARROLLO AMBIENTALMENTE SUSTENTABLE

- 2.1 Gestionar adecuadamente los residuos sólidos.
- 2.2 Avanzar en la formalización del circuito informal de basura.
- 2.3 Gestionar los servicios de saneamiento y de drenaje pluvial.
- 2.4 Impulsar la gestión ambiental integrada del territorio.
- 2.5 Contribuir a la mitigación del cambio climático.
- 2.6 Promover un cambio cultural en la ciudadanía.

## 3. FORTALECER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA CONVIVENCIA

- 3.1 Consolidar espacios públicos.
- 3.2 Fortalecer espacios interinstitucionales de diálogo y acción.
- 3.3 Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género.
- 3.4 Articular estrategias de generación de empleo con actores clave.
- 3.5 Profundizar el proceso de transformación del modelo de atención y gestión de los servicios de salud.
- 3.6 Articular con el gobierno nacional las políticas de acceso a hábitat digno y soluciones habitacionales para familias vulnerables.
- 3.7 Orientar las políticas culturales hacia la integración y la convivencia.

## 4. IMPULSAR UN MODELO DE DESARROLLO SUSTENTABLE E INNOVADOR

- 4.1 Definir y actualizar periódicamente el Plan de Desarrollo de Montevideo.
- 4.2 Impulsar el desarrollo industrial, la logística, los servicios y el desarrollo rural.
- 4.3 Promover un modelo de turismo sustentable.
- 4.4 Promover el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- 4.5 Generar ámbitos que contribuyan al despliegue de un Montevideo innovador y creativo.
- 4.6 Promover la resiliencia de Montevideo.
- 4.7 Fortalecer los vínculos con la región y el mundo.

## 5. POTENCIAR EL RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA Y LA PARTICIPACIÓN

- 5.1 Impulsar la descentralización de las actividades en el territorio.
- 5.2 Potenciar espacios innovadores de participación activa de la ciudadanía.
- 5.3 Generar mayores niveles de información y nuevas herramientas de comunicación con la ciudadanía.
- 5.4 Brindar respuestas de calidad a las solicitudes y demandas de la ciudadanía.

## 6. REALIZAR UNA TRANSFORMACIÓN CULTURAL HACIA UNA GESTIÓN EFICIENTE, INNOVADORA Y TRANSPARENTE

- 6.1 Garantizar la transparencia de la gestión departamental y municipal.
- 6.2 Fortalecer el proceso de planificación estratégica institucional.
- 6.3 Consolidar la sustentabilidad económica-financiera de la institución.
- 6.4 Promover la actualización tecnológica institucional junto con el análisis y el rediseño de los procesos.
- 6.5 Enfocar los procesos de gestión humana hacia una transformación cultural al servicio de la ciudadanía y del proyecto institucional.
- 6.6 Optimizar otros servicios y prestaciones de valor público.

# CAPÍTULO II – Cumplimiento de metas

**01 Secretaría General**

**Lineamiento Estratégico 1 - Promover un sistema de movilidad eficiente, sustentable y seguro**

| Objetivo Estratégico 1.1 - Mejorar la circulación del tránsito y la seguridad vial | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - DAJ - 1.1.1 - M1 | 100% - Informar a otras dependencias con respecto a las faltas Ley 19.120 | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | El resultado concreto implica cumplir con la propia meta. |
| SG - DAJ - 1.1.2 - M2 | 100% - Realizar y radicar denuncias penales y sustanciar el seguimiento de las mismas | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | El resultado concreto implica cumplir con la propia meta. |

| Objetivo Estratégico 1.3 - Mejorar y mantener la red vial | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - DAJ - 1.3.1 - M3 | 100% - Coordinar y gestionar las expropiaciones a realizar por la Intendencia de Montevideo | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | El Servicio trabaja a demanda, por lo que hay un cumplimiento total de la meta. |

| Objetivo Estratégico 1.4 - Ampliar la gestión inteligente | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - RRII - 1.4.1 - M4 | Promover la gestión inteligente a través de realización de 2 Intercambios de información y experiencias con las ciudades de la Unidad Temática de Ciencia, Tecnología y Capacitación de Mercociudades y del Comité de la UCCI | Intercambio de información y experiencias<br>Cantidad de intercambios de información y experiencias | 100% | |

**Lineamiento Estratégico 2 - Promover un desarrollo ambientalmente sustentable**

| Objetivo Estratégico 2.5 - Contribuir a la mitigación del cambio climático | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - RRII - 2.5.1 - M5 | Contribuir a las acciones para la mitigación del Cambio Climático a través del apoyo y participación en 3 reuniones, seminarios y espacios de capacitación de 100RC | Apoyo y participación<br>Cantidad de acciones de apoyo y/o participación | 100% | Se realizaron dos reuniones: 1 en noviembre y otra diciembre |

| Objetivo Estratégico 2.6 - Promover un cambio cultural en la ciudadanía | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - DAJ - 2.6.1 - M6 | 100% - Informar a otras dependencias con respecto a las faltas Ley 19.120 | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | El resultado concreto implica cumplir con la propia meta. |

| Objetivo Estratégico 2.6 - Promover un cambio cultural en la ciudadanía | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - DAJ - 2.6.2 - M7 | 100% - Realizar y Radicar denuncias penales y sustanciar el seguimiento de las mismas | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | El resultado concreto implica cumplir con la propia meta. |
| SG - Com - 2.6.3 - M8 | Instalación de sistema para la reutilización de pluviales para abastecer cisternas de los baños | Avance de obra<br>Avance de obra: (Total obras realizadas / total de obras planificadas) x 100 | 100% | |
| SG - Part - 2.6.4 - M9 | Lograr un 100% de Playas con Presencia de comunicación del sistema de gestión ambiental | Acción cumplida<br>Cumple / No cumple | 100% | Se logró en marzo |

**Lineamiento Estratégico 3 - Fortalecer la inclusión social y la convivencia**

| Objetivo Estratégico 3.1 - Consolidar espacios públicos | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - Part - 3.1.1 - M10 | Coordinación de transferencias de plazas a Gobierno Departamental. Creación de un modelo de gestión, con participación de gobierno deptal, municipal y participación de los vecinos organizados. Trabajar para formular nuevas comisiones administradoras (3) | Acción cumplida<br>Cumple / No cumple | 100% | 3 Espacios: Comisión Plaza Nº 1, Comisión Espacio Punta de Rieles (Ex plaza Nº 16),Comisión Plaza 10. |

| Objetivo Estratégico 3.1 - Consolidar espacios públicos | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - Com - 3.1.2 - M11 | Crear fotogalería a cielo abierto "Capurro" | Fotogalerías<br>Cantidad de fotogalerías | 200% | Se inauguraron dos nuevas fotogalerías a cielo abierto en los meses de noviembre y diciembre, en los barrios Goes (Plaza ex Terminal Goes) y La Unión (Plaza de la Restauración).<br>La fotogalería Capurro se inauguró en el mes de febrero 2019 (ingresó en POA 2019) |
| SG - Part - 3.1.3 - M12 | Desarrollar 3 proyectos en Espacios Públicos, que contribuyan a los territorios y su convivencia | Proyecto elaborado<br>Cantidad de proyectos | 90% | 3 Proyectos con pliego y adjudicación terminada. - Iluminación Plaza Lázaro Gadea, Municipio D. - Reforma Espacio Plaza Nº 10. - Reforma Espacio Punta de Rieles. - Proyecto reforma fachada Plaza Nº 8, Piedras Blancas, Municipio D, En proceso de pliego. |
| SG - Part - 3.1.4 - M13 | Dictar clases en playas a 2000 niños | Apoyo y participación<br>Cantidad de personas | 100% | Se logró a fines de Marzo |
| SG - Part - 3.1.5 - M14 | Incremento 20% talleres Escuelas Públicas | Índice de variación período actual<br>( (Cantidad alcanzada período actual - Cantidad alcanzada período anterior) / Cantidad alcanzada período anterior) x 100 | 0% | |
| SG - Part - 3.1.7 - M15 | Incremento 20% talleres Liceos Públicas | Índice de variación período actual<br>( (Cantidad alcanzada período actual - Cantidad alcanzada período anterior) / Cantidad alcanzada período anterior) x 100 | 0% | |

| Objetivo Estratégico Objetivo Estratégico 3.1 - Consolidar espacios públicos | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - ProS - 3.1.8 - M16 | Intervenir efectivamente en la mejora y relocalización de 400 puestos comerciales en zonas de contexto complejo o áreas deprimidas cuya transformación genere resultados de alto impacto | Intervención realizada<br>Cumple / No cumple | 100% | Se cumplió satisfactoriamente la meta |
| SG - Part - 3.1.9 - M17 | Proyectos terminados (3). Elaboración de Pliegos y dirección de obras | Proyecto elaborado<br>Cantidad de proyectos | 100% | |
| SG - Com - 3.1.10 - M18 | Realizar 6 exposiciones en sala del edificio sede del CdF | Exposiciones<br>Cantidad de exposiciones | 100% | |

| Objetivo Estratégico 3.2 - Fortalecer espacios interinstitucionales de diálogo y acción | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - Part - 3.2.1 - M19 | Concretar 1 obra por CCZ, Programa Uruguay Trabaja (apoyar la ejecución coordinada y articulada de programas y acciones nacional, deptal y municipal) | Obras<br>Cantidad de obras | 100% | Obra en ejecución (atraso programa) |

| Objetivo Estratégico 3.2 - Fortalecer espacios interinstitucionales de diálogo y acción | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - RRII - 3.2.2 - M20 | Fortalecer los espacios de diálogo y coordinación de políticas con diferentes tomadores de decisiones en políticas públicas dentro y fuera de la IM a través de 18 actividades de distinto tipo (reuniones, actividades organizadas en conjunto dentro y fuera de la IM) | Actividades<br>Cantidad de actividades | 100% | Se realizaron 4 actividades en el período |
| SG - Part - 3.2.3 - M21 | Iniciar la ejecución del 100% de propuestas votadas | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | |
| SG - Com - 3.2.4 - M22 | Realizar 20 exposiciones en las fotogalerías | Exposiciones<br>Cantidad de exposiciones | 100% | |
| SG - Part - 3.2.5 - M23 | Realizar el 100% de las visitas de apoyo programadas | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | |

| Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - Gen - 3.3.2 - M25 | 1135 horas técnico/profesionales dedicadas a atender a hombres que asisten a los talleres para varones que deciden dejar de ejercer violencia. | Campañas<br>Cantidad de campañas | 100% | |

| Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - Gen - 3.3.3 - M26 | 24 espacios: 14 equipos departamentales, 8 municipales, Comisión de Equidad de Género (CEG) y Mesa Municipal para la igualdad de género (MMIG) que conforman espacios de trabajo internos y con sociedad civil para la promoción de políticas departamentales y municipales de género | Espacios de articulación<br>Cantidad de espacios de articulación | 100% | |
| SG - Gen - 3.3.4 - M27 | 25000 horas técnico/profesionales en los servicios de atención a mujeres en situación de violencia doméstica. | Campañas<br>Cantidad de campañas | 96% | 24074 horas. La necesidad de re licitación -por incumplimiento de la oferta seleccionada- implico la demora en la apertura de algunas comunas (3) con la consecuente reducción del total de horas anuales de atención directa |
| SG - Gen - 3.3.5 - M28 | Capacitar 700 personas en igualdad de género | Capacitación<br>Cantidad de personas capacitadas | 100% | |
| SG - Part - 3.3.6 - M29 | Ejecutar elecciones de PP y CV en el último trimestre 2018 | Acción cumplida<br>Cumple / No cumple | 100% | |
| SG - Gen - 3.3.7 - M30 | Elaborar proyecto "Ciudades Seguras para las mujeres" con ONU Mujeres, elaborado e implementar su primera fase. | Proyecto/programa implementado<br>Cumple / No cumple | 100% | |
| SG - Part - 3.3.8 - M31 | Incrementar en un 20% las participantes mujeres en cada evento (Deportes) | Índice de variación período actual<br>( (Cantidad alcanzada período actual - Cantidad alcanzada período anterior) / Cantidad alcanzada período anterior) x 100 | 100% | |

| Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - Gen - 3.3.9 - M32 | Integrar la Mesa Interinstitucional de Apoyo a Mujeres Privadas de Libertad, acompañando y apoyando los proyectos que nacen de ese espacio. | Estrategia implementada<br>Cumple / No cumple | 100% | |
| SG - RRII - 3.3.10 - M33 | Promover la inclusión social, la convivencia y la perspectiva de género a través de 8 actividades relacionadas con la Coalición LAC contra el Racismo la, Discriminación y la Xenofobia, la Coordinación ICCAR, la Comisión de Derechos Humanos de Mercociudades, la Unidad Temática de Género de Mercociudades, el Comité de Igualdad de la UCCI así como actividades coordinadas en el marco de la Comisión de Equidad de Género de la Intendencia de Montevideo | Actividades<br>Cantidad de actividades | 100% | Se realizaron 3 actividades en el período |
| SG - Gen - 3.3.11 - M34 | Realizar 3 campañas públicas para la promoción en la ciudadanía de la transformación de los estereotipos de género y pautas de relacionamiento generadoras de desigualdad y violencia (acoso sexual callejero, violencia basada en género e igualdad de género) implementadas en Montevideo. | Campañas<br>Cantidad de campañas | 100% | Tal como se adelantó en las observaciones de junio, se realizaron dos campañas en tanto se unificó la campaña de ciudades seguras y la de noviembre, cumpliendo en su cabalidad con los propósitos de ambas líneas de trabajo |

| Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - Gen - 3.3.12 - M35 | Realizar al menos 15 instancias de encuentro de la Comisión Departamental de Lucha contra la Violencia Doméstica para mejorar la articulación a nivel local y la respuesta interinstitucional | Actividades<br>Cantidad de actividades | 100% | |

| Objetivo Estratégico 3.4 - Articular estrategias de generación de empleo con actores clave | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - RRII - 3.4.1 - M36 | Impulsar estrategias de generación de empleo a través de 2 actividades que promuevan rondas de negocios entre los actores empresariales, con especial énfasis en las pequeñas y medianas empresas, a través de la participación en la Comisión de Fomento de Negocios, de la Comisión de Economía Social y Solidaria; de la Unidad Temática de Desarrollo Económico Local de Mercociudades; y de la Vicepresidencia de Economía Urbana de Mercociudades. En este marco se invitará empresarios a las reuniones con Alcades que visiten Montevideo acompañados de encargados de inversiones, negocios o similares. | Actividades<br>Cantidad de actividades | 100% | Se realizó un taller en el mes de octubre |

| Objetivo Estratégico 3.6 - Articular con el Gobierno Nacional las políticas de acceso a hábitat digno y soluciones habitacionales para familias vulnerables | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - DAJ - 3.6.1 - M37 | 100% - Coordinar y gestionar las expropiaciones a realizar por la Intendencia de Montevideo | Prado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | El Servicio trabaja a demanda, por lo que hay un cumplimiento total de la meta. |

| Objetivo Estratégico 3.6 - Articular con el Gobierno Nacional las políticas de acceso a hábitat digno y soluciones habitacionales para familias vulnerables | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - DAJ - 3.6.2 - M38 | 100% - Realizar la gestión jurídica notarial y registración de las viviendas de los Barrios Municipales | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | El Servicio trabaja a demanda, por lo que hay un cumplimiento total de la meta. |

| Objetivo Estratégico 3.7 - Orientar las políticas culturales hacia la integración y la convivencia | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - Com - 3.7.1 - M39 | Editar 5 libros nuevos | Libros editados<br>Cantidad de libros editados | 100% | |
| SG - RRII - 3.7.2 - M40 | Fomentar las políticas culturales hacia la convivencia y la integración social a través de 7 actividades que promuevan la cultura como el vehículo para la inclusión y cohesión social, a través de la participación en el Comité de Cultura de la UCCI, la Unidad Temática de Cultura de Mercociudades, y CGLU. Así como la participación en otras redes como la Magallánica, la red de ciudades Francófonas o la Aeropostal. | Actividades<br>Cantidad de actividades | 100% | Se realizaron dos actividades: una en octubre y otra noviembre |
| SG - Com - 3.7.3 - M41 | Realizar 2 intervenciones con fotografías en la ciudad | Intervenciones<br>Cantidad de intervenciones | 100% | |
| SG - Com - 3.7.4 - M42 | Redactar un capítulo del libro Historia de la Fotografía (1930-1990) | Capítulos redactados<br>Cantidad de capítulos redactados | 100% | |

**Lineamiento Estratégico 4 - Impulsar un modelo de desarrollo sustentable e innovador**

| Objetivo Estratégico 4.1 - Definir y actualizar periódicamente el Plan de Desarrollo de Montevideo | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - DAJ - 4.1.1 – M43 | 100% - Coordinar y gestionar las expropiaciones a realizar por la Intendencia de Montevideo | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | El Servicio trabaja a demanda, por lo que hay un cumplimiento total de la meta. |
| SG - DAJ - 4.1.2 - M44 | 100% - Efectuar el ingreso de las Minutas Notariales al sistema informático (GIP) a efectos de brinda seguridad y veracidad sobre la propiedad inmueble municipal | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | El Servicio trabaja a demanda, por lo que hay un cumplimiento total de la meta. |

| Objetivo Estratégico 4.4 - Promover el uso de las tecnologías de la información y la comunicación | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - DAJ - 4.4.1 - M45 | 100% - Realizar el control de la documentación presentada por los proveedores del Estado, a efectos de su inscripción en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE) | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | El Servicio trabaja a demanda, por lo que hay un cumplimiento total de la meta. |
| SG - ProS - 4.4.2 - M46 | Identificar Índices de medición de resultados, que permitan optimizar la gestión y mostrar de forma transparente sus impactos. | Índices incorporados y actualizados Cumple / No cumple | 100% | Durante el proceso de elaboración de los Compromisos de Gestión para el 2019 del SCD se pudieron identificar índices y variables |
| SG - ProS - 4.4.3 - M47 | Implementar el proyecto de actualización tecnológica para la gestión territorial | Proyecto/programa implementado Cumple / No cumple | 50% | Se logró avanzar en el proceso de elaboración del proyecto, aunque no se alcanzó la finalización del mismo. Se continuará con la iniciativa en el 2019 |

| Objetivo Estratégico 4.4 - Promover el uso de las tecnologías de la información y la comunicación | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - Com - 4.4.4.B - M48 | Incrementar seguidores en Facebook un 20% (cuentas institucionales) | Variación seguidores redes sociales (Cantidad de seguidores año actual/cantidad seguidores año anterior)*100 | 75% | |
| SG - Com - 4.4.4.A - M49 | Incrementar seguidores en Instagram un 50% (cuentas institucionales) | Variación seguidores redes sociales (Cantidad de seguidores año actual/cantidad seguidores año anterior)*100 | 308% | |
| SG - Com - 4.4.4.C - M50 | Incrementar seguidores en Twitter un 10% (cuentas institucionales) | Variación seguidores redes sociales (Cantidad de seguidores año actual/cantidad seguidores año anterior)*100 | 101% | |

| Objetivo Estratégico 4.5 - Generar ámbitos que contribuyan al despliegue de un Montevideo innovador y creativo | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - Part - 4.5.2 - M52 | 75% de satisfacción en cada encuesta de Secretaría de Deportes | Grado de Satisfacción (Personas satisfechas/personas encuestadas)*100 | 0% | No hubo encuesta |
| SG - Part - 4.5.3 - M53 | Aumento del 10% participantes ACJ Portones | Índice de variación período actual ( (Cantidad alcanzada período actual - Cantidad alcanzada período anterior) / Cantidad alcanzada período anterior) x 100 | 100% | |

| Objetivo Estratégico 4.5 - Generar ámbitos que contribuyan al despliegue de un Montevideo innovador y creativo | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - Part - 4.5.4 - M54 | Aumento del 10% participantes Club Malvín | Índice de variación período actual ( (Cantidad alcanzada período actual - Cantidad alcanzada período anterior) / Cantidad alcanzada período anterior) x 100 | 50% | Se cumplió lo esperado |
| SG - Part - 4.5.5 - M55 | Aumento del 10% participantes plaza deportes 11 | Índice de variación período actual ( (Cantidad alcanzada período actual - Cantidad alcanzada período anterior) / Cantidad alcanzada período anterior) x 100 | 100% | |
| SG - Part - 4.5.6 - M56 | Aumento del 10% participantes plaza deportes 7 | Índice de variación período actual ( (Cantidad alcanzada período actual - Cantidad alcanzada período anterior) / Cantidad alcanzada período anterior) x 100 | 100% | |
| SG - Part - 4.5.7 - M57 | Generar 15 instancias de Campamento Rústico en 2018 | Actividades Cantidad de actividades | 0% | No se pudieron implementar |
| SG - Part - 4.5.8 - M58 | Generar 4 programas nuevos de adulto mayor (Deportes) | Proyecto elaborado Cantidad de proyectos | 100% | |
| SG - Part - 4.5.9 - M59 | Generar 4 Programas Nuevos de Verano en deportes | Proyecto elaborado Cantidad de proyectos | 100% | |

| Objetivo Estratégico 4.5 - Generar ámbitos que contribuyan al despliegue de un Montevideo innovador y creativo | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - ProS - 4.5.10 - M60 | Impulsar al menos 2 iniciativas que proyecten impactos significativos en su dimensión creativa o innovadora y favorezcan los procesos de cambio cultural en pro del cuidado de los bienes comunes de Mvd y la calidad de la convivencia en el territorio | Iniciativas concretadas<br>Cantidad de iniciativas concretadas | 100% | Se logró cumplir con la meta, ampliamente, dado que las tres iniciativas de referencia lograron materializar su realización. |
| SG - Part - 4.5.11 - M61 | Incrementar en un 20% los participantes en cada evento de Secretaría de Deportes | Índice de variación período actual<br>( (Cantidad alcanzada período actual - Cantidad alcanzada período anterior) / Cantidad alcanzada período anterior) x 100 | 100% | Aumentó en el 2do. Semestre |
| SG - Part - 4.5.12 - M62 | Realizar el 100% de las actividades de fitness planificadas | Grado de ejecución de actividades<br>(Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | Se logró a fines de marzo |
| SG - Part - 4.5.13 - M63 | Realizar el 100% de las actividades recreativas barriales planificadas por Secretaría de Deportes | Grado de ejecución de actividades<br>(Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | |

| Objetivo Estratégico 4.6 - Promover la resiliencia de Montevideo | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - ProS - 4.6.1 - M64 | Mantener el nivel de respuesta del 100% de las denuncias recibidas por el CECOED | Denuncias recibidas<br>(Cantidad de denuncias derivadas)/(Cantidad de denuncias recibidas)*100 | 100% | |

| Objetivo Estratégico 4.6 - Promover la resiliencia de Montevideo | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - RRII - 4.6.2 - M65 | Promover la resiliencia de Montevideo a través de 1 actividad con cooperantes sobre la temática | Actividades<br>Cantidad de actividades | 100% | |

| Objetivo Estratégico 4.7 - Fortalecer los vínculos con la región y el mundo | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - RRII - 4.7.1 - M66 | Favorecer la internacionalización de la ciudad procurando instalar en Montevideo al menos una sede de redes o asociaciones internacionales de gobiernos locales. | Sedes Instaladas<br>Cantidad de sedes instaladas | 100% | Se realizó 1 actividad en diciembre |

| Objetivo Estratégico 4.7 - Fortalecer los vínculos con la región y el mundo | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - RRII - 4.7.2 - M67 | Fortalecer los vínculos con la región y el mundo a través del intercambio de buenas prácticas, acuerdos internacionales para una mayor internacionalización de la ciudad, actividades de Mercociudades y otras Redes como CGLU, UCCI, Metropolis y que no estén comprendidas en otras metas. Asimismo, impulsar proyectos de cooperación internacional de la IM y en Redes de ciudades y la participación del Intendente en eventos internacionales de Redes, Ciudades y con Cooperantes. | Actividades<br>Cantidad de actividades | 103% | Se realizaron en total 38 actividades de un total de 37 planificadas |
| SG - RRII - 4.7.3 - M68 | Profundizar la internacionalización de Montevideo a través de la gestión de la Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades | STPM funcionando<br>Cumple / No cumple | 100% | Se realizó 1 actividad en diciembre |
| SG - Com - 4.7.4 - M69 | Realizar 1 encuentro internacional con especialistas del exterior | Actividades<br>Cantidad de actividades | 100% | |

**Lineamiento Estratégico 5 - Potenciar el relacionamiento con la ciudadanía y la participación**

| Objetivo Estratégico 5.1 - Impulsar la descentralización de las actividades en el territorio | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - Gen - 5.1.1 - M70 | 25 servicios de atención a mujeres en situación de violencia doméstica en funcionamiento. | Servicios<br>Cantidad de servicios | 100% | |
| SG - Gen - 5.1.2 - M71 | 3 municipios cuentan con referente territorial para la implementación de la estrategia de prevención y atención a la violencia basada en género | Dependencias<br>Cantidad de dependencias | 100% | |
| SG - Part - 5.1.3 - M72 | Actualizar el 100% de los portales de Intranet e Internet | Web actualizada<br>(Cantidad de actualizaciones/ Cantidad de actualizaciones a realizar) x 100 | 100% | |
| SG - Part - 5.1.4 - M73 | Asesorar en el 70% de las solicitudes de asesoramiento técnico de ingeniero de los Municipios | Grado de ejecución de actividades<br>(Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | |
| SG - Part - 5.1.5 - M74 | Cumplir con el 100% de la demanda para apoyo a gestión de boletos Concejales Municipales y Consejales Vecinales | Grado de ejecución de actividades<br>(Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | |
| SG - Part - 5.1.6 - M75 | Diseñar el 100% de los procedimientos priorizados por Municipios | Procedimiento Terminado<br>Cantidad de Procedimientos | 100% | |
| SG - Part - 5.1.7 - M76 | Gestionar el 80% de Pasantías acordadas para Municipios | Grado de ejecución de actividades<br>(Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | |

| Objetivo Estratégico 5.1 - Impulsar la descentralización de las actividades en el territorio | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - Part - 5.1.8 - M77 | Impulsar 10 actividades de descentralización en el territorio | Actividades<br>Cantidad de actividades | 0% | |
| SG - Part - 5.1.9 - M78 | Mantener 32 reuniones y coordinaciones en la Unidad de Estudio de Impacto Territorial | Actividades<br>Cantidad de actividades | 100% | |
| SG - Part - 5.1.10 - M79 | Mantener 8 reuniones de integración de los Concejos de Cuenca Casavalle y Pantanoso | Actividades<br>Cantidad de actividades | 100% | |
| SG - Part - 5.1.11 - M80 | Mantener el 100% de las reuniones planificadas (54) en Participación | Grado de ejecución de actividades<br>(Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | |
| SG - Part - 5.1.12 - M81 | Participar en el 100% de las reuniones de coordinación de Comisión de Arquitectos Municipales | Grado de ejecución de actividades<br>(Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | |
| SG - Part - 5.1.13 - M82 | Participar en el 100% de las reuniones programadas de integración de la UCCRIU | Grado de ejecución de actividades<br>(Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | |
| SG - Part - 5.1.14 - M83 | Realizar 8 actividades barriales invierno (Deportes) | Actividades<br>Cantidad de actividades | 100% | |
| SG - Part - 5.1.15 - M84 | Realizar 8 actividades en conjunto con los Municipios (Deportes) | Actividades<br>Cantidad de actividades | 100% | |
| SG - Part - 5.1.16 - M85 | Realizar el 95% de los encuentros de intercambio programados | Grado de ejecución de actividades<br>(Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | |

| Objetivo Estratégico 5.1 - Impulsar la descentralización de las actividades en el territorio | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - Part - 5.1.17 - M86 | Realizar una actualización mensual de los portales Webcinos y PP (Total: 24) | Web actualizada<br>Cantidad de actualizaciones | 100% | |

| Objetivo Estratégico 5.2 - Potenciar espacios innovadores de participación activa de la ciudadanía | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - Gen - 5.2.2 - M88 | Apoyar 8 proyectos propuestos por la sociedad civil para el empoderamiento de mujeres y/o promoción de la igualdad de género en el territorio, en el marco del Fondo Concursable creado por la División Asesoría para la Igualdad de Género. | Apoyo y participación<br>Cantidad de acciones de apoyo y/o participación | 100% | |
| SG - Part - 5.2.3 - M89 | Contactar vía electrónica al 95% de los Proponentes PP 2013 y 2016 | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | |
| SG - Gen - 5.2.4 - M90 | Convocar al menos dos encuentros del Consejo para la Igualdad de Género de Montevideo, para el cabildeo e incidencia de la sociedad civil en la implementación de las políticas públicas para la igualdad de género propuestas por la Intendencia de Montevideo | Actividades<br>Cantidad de actividades | 50% | Se estima que no se convocara Celebrado al menos un encuentro del Consejo para la Igualdad de género |

| Objetivo Estratégico 5.1 - Impulsar la descentralización de las actividades en el territorio | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - Gen - 5.2.5 - M91 | Desarrollo de tres instancias donde se relevan demandas y preocupaciones de la sociedad civil y se trabajan los temas más sensibles a nivel local sobre la igualdad de género | Actividades<br>Cantidad de actividades | 100% | |
| SG - Gen - 5.2.6 - M92 | Diseñar e implementar un plan de promoción de la participación activa y apropiación de las mujeres del espacio "Casa de las Ciudadanas" | Plan implementado<br>Cumple / No cumple | 100% | |
| SG - Dir - 5.2.7 - M93 | Implementar una aplicación para modernizar la gestión de las solicitudes de información pública y un portal web donde publicar las respuestas brindadas a la ciudadanía | Sistema/app implementado<br>Cumple / No cumple | 50% | 1.- depende de TI 3 .-realizado llamado |
| SG - Part - 5.2.8 - M94 | Lograr un 95% de tasa de respuesta en las redes sociales a las consultas de la ciudadanía | Solicitudes atendidas<br>(Solicitudes atendidas)/(Solicitudes totales)x100 | 100% | |
| SG - Part - 5.2.9 - M95 | Potenciar 10 Espacios Innovadores de Participación Activa de la ciudadanía | Proyecto elaborado<br>Cantidad de proyectos | 0% | |
| SG - RRII - 5.2.10 - M96 | Promover espacios para la innovación ciudadana a través del apoyo a 2 actividades relacionadas | Apoyo y participación<br>Cantidad de acciones de apoyo y/o participación | 100% | Se realizó 1 actividad en noviembre |

| Objetivo Estratégico 5.1 - Impulsar la descentralización de las actividades en el territorio | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - Com - 5.2.11 - M97 | Realizar 1 encuentro internacional con especialistas nacionales | Actividades<br>Cantidad de actividades | 100% | |
| SG - Com - 5.2.12 - M98 | Realizar 10 talleres para la ciudadanía | Actividades<br>Cantidad de actividades | 100% | |
| SG - Com - 5.2.13 - M99 | Realizar el 100% de las solicitudes aprobadas de difusión (web, redes) de políticas y acciones de la IM que desarrollen y promuevan la innovación, participación y trabajo colaborativo entre actores ciudadanos. | Solicitudes atendidas<br>(Solicitudes atendidas)/(Solicitudes totales)x100 | 100% | |
| SG - Part - 5.2.14 - M100 | Realizar el 100% del total de Cabildos planificados | Grado de ejecución de actividades<br>(Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | |
| SG - Gen - 5.2.15 - M101 | Un documento de sistematización de fortalezas, debilidades y lecciones aprendidas del Programa Comuna Mujer surgido del encuentro con la sociedad civil, para la mejora y el fortalecimiento de la política de igualdad de género implementada en Montevideo | Actividades<br>Cantidad de actividades | 100% | |

| Objetivo Estratégico 5.3 - Generar mayores niveles de información y nuevas herramientas de comunicación con la ciudadanía | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - Com - 5.3.1 - M102 | Actualizar el 100% del software general de edición, firewall, gráfica y sonido | Soporte / mantenimiento de sistemas<br>Cumple / No cumple | 100% | |
| SG - Part - 5.3.2 - M103 | Brindar a la ciudadanía el 100% de los cursos programados para mayor información | Grado de ejecución de actividades<br>(Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | |
| SG - Com - 5.3.3 - M104 | Conservar 650 fotografías | Fotografías<br>Cantidad de fotografías | 100% | |
| SG - Com - 5.3.4 - M105 | Digitalizar 500 fotografías de los fondos históricos | Fotografías<br>Cantidad de fotografías | 100% | |
| SG - Com - 5.3.5 - M106 | Digitalizar el 100% de las 2100 horas analógicas del Archivo de TV Ciudad | Digitalización<br>(Cantidad de digitalizaciones / cantidad a digitalizar) x 100 | 81% | Se digitalizaron 1700 horas analógicas |
| SG - Com - 5.3.6 - M107 | Documentar 1300 fotografías del Fondo Contemporáneo | Fotografías<br>Cantidad de fotografías | 100% | |
| SG - Com - 5.3.7 - M108 | Documentar 500 fotografías de los fondos históricos | Fotografías<br>Cantidad de fotografías | 100% | |
| SG - RRII - 5.3.8 - M109 | Generar mayores niveles de información hacia la ciudadanía a través de emisión de por lo menos 120 comunicaciones de distinto tipo respecto de las actividades gestionadas por la División RRII y C (Mercociudades, Coalición, otros) | Comunicaciones<br>Cantidad de comunicaciones | 100% | Se realizaron 120 comunicados en el año |

| Objetivo Estratégico 5.3 - Generar mayores niveles de información y nuevas herramientas de comunicación con la ciudadanía | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - Com - 5.3.9 - M110 | Habilitar en el catálogo en línea para el acceso a través de la web 350 fotografías de los fondos históricos | Fotografías<br>Cantidad de fotografías | 100% | |
| SG - Com - 5.3.10 - M111 | Implementar Plataforma Digital prevista dentro del nuevo organigrama | Proyecto/programa implementado<br>Cumple / No cumple | 100% | |
| SG - Com - 5.3.11 - M112 | Incorporar dos Técnicos especialistas en el área de tráfico del canal. | Técnicos<br>Cantidad de técnicos | 0% | |
| SG - Com - 5.3.12 - M113 | Incorporar el 20% final del Control Master | Control Master<br>(Avance control master incorporado / Control master incorporado)*100 | 25% | No se avanzó en relación a setiembre |
| SG - Com - 5.3.13 - M114 | Incorporar un equipo generador de respaldo para el canal | Infraestructura / equipamiento instalado<br>Cumple / No cumple | 60% | Se realizó la instalación general del tablero y cableado y se designó a la empresa para la instalación en 2019. |
| SG - Com - 5.3.14 - M115 | Ingresar 4000 fotografías al Fondo Contemporáneo | Fotografías<br>Cantidad de fotografías | 100% | |
| SG - Com - 5.3.15 - M116 | Poner a disposición en la página web "Ciudad Viva" el 20% (720) de las horas digitalizadas para el acceso libre de los ciudadanos. | Horas<br>(Cantidad de horas realizadas/ cantidad de horas a realizar) x100 | 0% | |
| SG - Com - 5.3.16 - M117 | Producir y emitir 2 programas de televisión transmedia | Programas de televisión<br>Cantidad de programas de televisión | 100% | Se hicieron programas especiales en el marco de los festivales por la convivencia. |
| SG - Com - 5.3.17 - M118 | Realizar 2 capacitaciones | Capacitación<br>Cantidad de instancias de capacitación | 100% | |

| Objetivo Estratégico 5.3 - Generar mayores niveles de información y nuevas herramientas de comunicación con la ciudadanía | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - Com - 5.3.18 - M119 | Realizar 5 capacitaciones para el manejo de las nuevas herramientas tecnológicas | Capacitación<br>Cantidad de instancias de capacitación | 50% | |
| SG - Com - 5.3.19 - M120 | Realizar 6 campañas anuales en sitio web, medios de comunicación propios, acciones publicitarias y redes sociales propias. | Campañas<br>Cantidad de campañas | 100% | |

| Objetivo Estratégico 5.4 - Brindar respuestas de calidad a las solicitudes y demandas de la ciudadanía | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - DAJ - 5.4.1 - M121 | 100% - Apoyo y asistencia a la descentralización de expedición de testimonio de partidas Altas y bajas de usuario, altas y bajas de firmas, cursos, charlas, visitas, convenios con distintos organismos | Grado de ejecución de actividades<br>(Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | |
| SG - DAJ - 5.4.2 - M122 | 100% - Asesorar e informar en materia disciplinaria al intendente y autoridades departamentales y municipales. | Grado de ejecución de actividades<br>(Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | El resultado concreto implica cumplir con la propia meta. |

| Objetivo Estratégico 5.4 - Brindar respuestas de calidad a las solicitudes y demandas de la ciudadanía | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - DAJ - 5.4.3 - M123 | 100% - Creación y mantenimiento de base de datos. Digitalización de 60000 actas (ingresando Nacimiento, Matrimonio y Defunción hasta 1938) Cumplimiento de los oficios ingresados del Poder Judicial y Dirección Gral. de Registro de Estado Civil y actualización de la partida modificada. | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | |
| SG - DAJ - 5.4.4 - M124 | 100% - Expedición de testimonios en formato papel: Central (presencial y web), CCZ, Otros sectores IM, Consulados y Organismos estatales (convenios de acceso de visualización de la base) | Prado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | |
| SG - DAJ - 5.4.5 - M125 | 100% - Instruir y dictaminar Sumarios e investigaciones administrativas | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | El resultado concreto implica cumplir con la propia meta. |
| SG - DAJ - 5.4.6 - M126 | 100% - Preservar los libros de los Registros Notariales mediante su Digitalización | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | El Servicio trabaja a demanda, por lo que hay un cumplimiento total de la meta. |
| SG - DAJ - 5.4.7 - M127 | 100% - Recibir denuncias de particulares en las que presuntamente estarían implicados funcionarios de esta intendencia | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | El resultado concreto implica cumplir con la propia meta. |

| Objetivo Estratégico 5.4 - Brindar respuestas de calidad a las solicitudes y demandas de la ciudadanía | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - Com - 5.4.8 - M128 | Atender, registrar, sistematizar y derivar el 100% de las solicitudes recibidas de la ciudadanía a los departamentos involucrados | Solicitudes atendidas (Solicitudes atendidas)/(Solicitudes totales)x100 | 37% | |
| SG - Com - 5.4.9 - M129 | Realizar 2 informes anuales sobre consultas y reclamos ciudadanos a través de las redes sociales | Informes Cantidad de informes | 100% | |

**Lineamiento Estratégico 6 - Realizar una transformación cultural hacia una gestión eficiente, innovadora y transparente**

| Objetivo Estratégico 6.1 - Garantizar la transparencia de la gestión departamental y municipal | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - DAJ - 6.1.1 - M130 | 100% - Actualización de Normativa Departamental y brindar información jurídica a funcionarios y particulares. Realizar las modificaciones normativas necesarias que las autoridades departamentales y municipales dispongan, además de facilitar el acceso a las normas departamentales evacuando consultas específicas. a efectos de una gestión eficiente y transparente. | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | Actualización de Normativa Departamental y brindar información jurídica a funcionarios y particulares. Realizar las modificaciones normativas necesarias que las autoridades departamentales y municipales dispongan, además de facilitar el acceso a las normas departamentales evacuando consultas específicas. a efectos de una gestión eficiente y transparente. |

| Objetivo Estratégico 6.1 - Garantizar la transparencia de la gestión departamental y municipal | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - DAJ - 6.1.2 - M131 | 100% - Asesoramiento jurídico al Señor Intendente y autoridades departamentales. Dictámenes y consultas sobre temas jurídicos planteados a la Unidad Asesoría. Resolución de recursos y peticiones administrativas; asistencia jurídica permanente. | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | Asesoramiento jurídico al Señor Intendente y autoridades departamentales. Dictámenes y consultas sobre temas jurídicos planteados a la Unidad Asesoría. Resolución de recursos y peticiones administrativas; asistencia jurídica permanente. |
| SG - DAJ – 6.1.3 – M132 | 100% - Asesorar e informar en materia disciplinaria al intendente y autoridades Departamentales y municipales. | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | El resultado concreto implica cumplir con la propia meta. |
| SG - DAJ - 6.1.4 - M133 | 100% - Contralor de convenios y contratos celebrados por la Intendencia de Montevideo y Municipios. Realizar el contralor jurídico formal de los proyectos de convenios y contratos según lo dispuesto por las resoluciones Nº 3272/05 y 1720/07 | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | Contralor de convenios y contratos celebrados por la Intendencia de Montevideo y Municipios. Realizar el contralor jurídico formal de los proyectos de convenios y contratos según lo dispuesto por las resoluciones Nº 3272/05 y 1720/07 |
| SG - DAJ - 6.1.5 - M134 | 100% - Defensa de los intereses de la Administración en los juicios que se traben contra la Intendencia de Montevideo | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | La meta descripta se cumple en el 100%. Trabajamos a demanda por lo que no es posible cuantificar, el trabajo es en tiempo real y con plazos judiciales. |
| SG - DAJ - 6.1.6 – M135 | 100% - Efectuar el ingreso de las Minutas Notariales al sistema informático (GIP) a efectos de brinda seguridad y veracidad sobre la propiedad inmueble municipal | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | El Servicio trabaja a demanda, por lo que hay un cumplimiento total de la meta. |

| Objetivo Estratégico 6.1 - Garantizar la transparencia de la gestión departamental y municipal | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - DAJ - 6.1.7 - M136 | 100% - Ejercer la superintendencia técnico notarial de todos los registros de la administración (a saber, protocolo, y registro de protocolizaciones (convenios y contratos) | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | El Servicio trabaja a demanda, por lo que hay un cumplimiento total de la meta. |
| SG - DAJ - 6.1.8 - M137 | 100% - Elaborar una argumentación con el objetivo de obtener un fallo favorable cuando la IM es actora o demandada | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | La meta descripta se cumple en el 100%. Trabajamos a demanda por lo que no es posible cuantificar, el trabajo es en tiempo real y con plazos judiciales. |
| SG - DAJ - 6.1.9 - M138 | 100% - Hacer el seguimiento a los procesos jurisdiccionales a cargo del Servicio sea la IM actora o demandada | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | La meta descripta se cumple en el 100%. Trabajamos a demanda por lo que no es posible cuantificar, el trabajo es en tiempo real y con plazos judiciales. |
| SG - DAJ - 6.1.10 - M139 | 100% - Informar a otras dependencias con respecto a las faltas "Ley 19.120" | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | El resultado concreto implica cumplir con la propia meta. |
| SG - DAJ - 6.1.11 – M140 | 100% - Instruir y dictaminar Sumarios e investigaciones administrativas | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | El resultado concreto implica cumplir con la propia meta. |
| SG - DAJ - 6.1.12 - M141 | 100% - Mejorar la gestión en procesos jurisdiccionales a cargo de los Servicios, sea la IM actora o demandada | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | La meta descripta se cumple en el 100%. Trabajamos a demanda por lo que no es posible cuantificar, el trabajo es en tiempo real y con plazos judiciales. |
| SG - DAJ - 6.1.13 - M142 | 100% - Proveer la defensa de los intereses de la Administración | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | La meta descripta se cumple en el 100%. Trabajamos a demanda por lo que no es posible cuantificar, el trabajo es en tiempo real y con plazos judiciales. |

| Objetivo Estratégico 6.1 - Garantizar la transparencia de la gestión departamental y municipal | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - DAJ - 6.1.14 - M143 | 100% - Realizar y radicar denuncias penales y sustanciar el seguimiento de las mismas. | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | El resultado concreto implica cumplir con la propia meta. |
| SG - DAJ - 6.1.15 – M144 | 100% - Recibir denuncias de particulares en las que presuntamente estarían implicados funcionarios de esta intendencia | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | El resultado concreto implica cumplir con la propia meta. |
| SG - DAJ - 6.1.16 - M145 | 100% - Tareas precautorias ante el Poder Judicial, Tribunal de lo Contencioso Administrativo y otras dependencias del Estado | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | La meta descripta se cumple en el 100%. Trabajamos a demanda por lo que no es posible cuantificar, el trabajo es en tiempo real y con plazos judiciales. |
| SG - DAJ - 6.1.17 - M146 | 100% - Tramitación de los oficios que lleguen a la Intendencia de Montevideo | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | La meta descripta se cumple en el 100%. Trabajamos a demanda por lo que no es posible cuantificar, el trabajo es en tiempo real y con plazos judiciales. |
| SG - Gen - 6.1.18 - M147 | 11 departamentos que monitorean la implementación de sus compromisos en el 3er plan de igualdad de género a través del sistema de compromisos de gestión. | Dependencias<br>Cantidad de dependencias | 100% | |
| SG - Dir - 6.1.19 - M148 | 50% de digitalización de Actas desde 1936 a 1999 | Digitalización<br>(Cantidad de digitalizaciones / cantidad a digitalizar) x 100 | 0% | No se estableció sistema digitalización. |

| Objetivo Estratégico 6.1 - Garantizar la transparencia de la gestión departamental y municipal | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - Com - 6.1.20 - M149 | Publicación anual, noticias mensuales e informe trimestral. Publicación bimensual del monitor de opinión pública. Publicación semanal: Acuerdo con el Sr. Intendente. Publicación permanente en web de servicios de la IM, sus adaptaciones y modificaciones. | Noticias<br>Cantidad de noticias y/o publicaciones | 100% | |
| SG - Com - 6.1.21 - M150 | Publicar 6 informes de procesos de desempeños en la web de CdF | Información actualizada<br>Cumple / No cumple | 100% | Se difundieron el 31 de diciembre el Informe de Actividades 2018 y un adelanto con las actividades previstas para el 2019. Ambos informes están en la web y se compartieron en las redes FB y Twitter, junto con un gif animado con una selección de fotografías representativas de cada proceso. |
| SG - Dir - 6.1.22 - M151 | Responder el 93% de las solicitudes de información de Ley 18.381 (Ley de Ley de Acceso a la Información Pública) | Respuesta a solicitudes de información pública<br>(Solicitudes respondidas / Total de solicitudes) x 100 | 106% | Solicitudes recibidas 1920 solicitudes contestadas 1896 Hay arrastre de solicitudes del año 20107 contestadas en este año |

| Objetivo Estratégico 6.2 - Fortalecer el proceso de planificación estratégica institucional | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - DAJ - 6.2.1 – M152 | 100% - Asesorar e informar en materia disciplinaria al intendente y autoridades departamentales y municipales. | Grado de ejecución de actividades<br>(Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | El resultado concreto implica cumplir con la propia meta. |

| Objetivo Estratégico 6.2 - Fortalecer el proceso de planificación estratégica institucional | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - DAJ - 6.2.2 – M153 | 100% - Instruir y dictaminar Sumarios e investigaciones administrativas | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | El resultado concreto implica cumplir con la propia meta. |
| SG - Gen - 6.2.3 - M154 | 19 departamentos de la IM y municipios de Montevideo con objetivos del 3er plan de igualdad de género contemplados en su planificación y presupuesto anual. | Dependencias<br>Cantidad de dependencias | 100% | |
| SG - RRPP - 6.2.4 - M155 | Generar 1 instancia de planificación estratégica con la Dirección de la División para poder insertar la labor del Servicio de Relaciones Públicas y brindar un servicio de calidad. | Actividades<br>Cantidad de actividades | 0% | Se logró cumplir con la meta al 100% generando el proyecto, incorporando equipamiento audiovisual. Además se incorpora el mencionado proyecto a la reforma integral que se realizará en la sala de acuerdos en el año 2019 |
| SG - Mmod - 6.2.5 - M156 | Ingresar 22500 Toneladas/mes de mercadería | Volumen de ingreso de mercaderías<br>Cantidad de toneladas de ingreso de mercadería al Mercado Modelo mensual, tomada de la guía de ingreso. | 122% | 27339 toneladas promedio mensual en el año |
| SG - Com - 6.2.6 - M157 | Lograr un 15% de ingreso en la cuenta extrapresupuestal del CdF equivalente a mitad del presupuesto anual | Ratio de Ingreso/Presupuesto<br>(Cantidad de ingresos/ Cantidad de presupuesto) *100 | 110% | |
| SG - Mmod - 6.2.7 - M158 | Lograr un 90% de ocupación del Mercado Modelo | Ocupación superficie<br>(total de superficie comercial ocupada/Total de superficie)*100 | 109% | 97,8% de ocupación en promedio |

| Objetivo Estratégico 6.2 - Fortalecer el proceso de planificación estratégica institucional | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - Mmod - 6.2.8 - M159 | Mantener el 8% de ausencia de personal | Ausencia de personal<br>(Total de hrs de ausencia de personal en planilla del Mercado Modelo/total de las hrs programadas del personal en la planilla del Mercado Modelo mensual)*100 | 186% | Nivel de ausentismo 4,3% promedio anual |
| SG - Mmod - 6.2.9 - M160 | Mantener el índice R=9,5Tons/m2 en el año | Factor R: toneladas de mercadería por m2<br>R = (Toneladas de mercadería) /(m2 de superficie comercial) | 111% | R=10,53 en promedio |
| SG - Mmod - 6.2.10 - M161 | Mantener en 2% el nivel de desperdicio del Mercado Modelo | Desperdicios del Mercado Modelo<br>(Cantidad de toneladas de basura recolectada/cantidad de toneladas de ingreso de mercadería al Mercado Modelo)*100 | 167% | 1,2% promedio |
| SG - Com - 6.2.11 - M162 | Mantener la certificación ISO 9001:2015 | Certificación en Calidad<br>Cumple / No cumple | 100% | |
| SG - Mmod - 6.2.12 - M163 | Mantener un 15% de morosidad del Mercado Modelo | Morosidad del Mercado Modelo<br>(Monto de cuentas a cobrar/monto de recaudación semanal)*100 | 100% | 15% en promedio |
| SG - Com - 6.2.13 - M164 | Realizar 1 curso de Gestión de la Calidad | Capacitación<br>Cantidad de instancias de capacitación | 100% | |
| SG - Com - 6.2.14 - M165 | Realizar 6 instancias de capacitación interna | Capacitación<br>Cantidad de instancias de capacitación | 100% | |

| Objetivo Estratégico 6.2 - Fortalecer el proceso de planificación estratégica institucional | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - RRPP - 6.2.15 - M166 | Realizar y ejecutar un proyecto que permita aumentar la amplificación de la Sala de Acuerdos del piso 2 con recursos existentes en el Servicio. | Proyecto/programa implementado Cumple / No cumple | 100% | Se logró cumplir con la meta al 100% generando el proyecto, incorporando equipamiento audiovisual. Además se incorpora el mencionado proyecto a la reforma integral que se realizará en la sala de acuerdos en el año 2019. |

| Objetivo Estratégico 6.4 - Promover la actualización tecnológica institucional junto al análisis y rediseño de los procesos | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - DAJ - 6.4.1 – M167 | 100% - Preservar los libros de los Registros Notariales mediante su Digitalización | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | El servicio trabaja a demanda por lo que hay un cumplimiento total de la meta |
| SG - RRII - 6.4.2 - M168 | Promover el rediseño de procesos para una gestión eficiente e innovadora a través del análisis y propuesta de necesidades sobre las tareas y procedimientos de la División en sus diferentes funciones | Proceso rediseñado Cumple / No cumple | 100% | Modificación reglamentación y procedimiento de Misiones de Servicio al exterior, Exp: 2018-1030-98-000149 |

| Objetivo Estratégico 6.5 - Enfocar los procesos de gestión humana hacia una transformación cultural al servicio de la ciudadanía y del proyecto institucional | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - ProS - 6.5.1 - M169 | Implementar el Servicio/Agencia de Convivencia Departamental | Dependencia implementada Cumple / No cumple | 100% | Se cumplió satisfactoriamente la meta, se concretó la creación del Servicio de Convivencia en el mes de octubre. (resolución de creación nº5001/18) |

| Objetivo Estratégico 6.5 - Enfocar los procesos de gestión humana hacia una transformación cultural al servicio de la ciudadanía y del proyecto institucional | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - Com - 6.5.2 - M170 | Realizar difusión semanal de: audiovisuales, redes, boletín electrónico de noticias, resumen diario de noticias para los medios | Campañas<br>Cantidad de campañas | 100% | |
| SG - Com - 6.5.3 - M171 | Realizar el 100% de las campañas solicitadas y aprobadas | Campañas<br>(Cantidad de campañas/Campañas solicitadas)*100 | 100% | |
| SG - Part - 6.5.4 - M172 | Realizar el 80% entrenamientos planificados | Grado de ejecución de actividades<br>(Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | |

| Objetivo Estratégico 6.6 - Optimizar otros servicios y prestaciones de valor público | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - Gen - 6.6.1 - M173 | 1 servicios de atención a hombres que deciden dejar de ejercer violencia fortalecidos técnicamente. | Servicios<br>Cantidad de servicios | 100% | |
| SG - DAJ - 6.6.2 – M174 | 100% - Ejercer la superintendencia técnico notarial de todos los registros de la administración (a saber, protocolo, y registro de protocolizaciones (convenios y contratos) | Grado de ejecución de actividades<br>(Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | El servicio trabaja a demanda por lo que hay un cumplimiento total de la meta |

| Objetivo Estratégico 6.6 - Optimizar otros servicios y prestaciones de valor público | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| SG - DAJ - 6.6.3 – M175 | 100% - Realizar el control de la documentación presentada por los proveedores del Estado, a efectos de su inscripción en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE) | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | El servicio trabaja a demanda por lo que hay un cumplimiento total de la meta |
| SG - Gen - 6.6.4 - M176 | 25 servicios de orientación, derivación y atención a mujeres en situación de violencia doméstica fortalecidos técnicamente a través de la incorporación de nuevos recursos humanos, el aumento de horas de atención y en su infraestructura, mejorando las condiciones edilicias y de equipamiento. | Servicios<br>Cantidad de servicios | 100% | |
| SG - Gen - 6.6.5 - M177 | Diseñar e implementar un protocolo de atención, seguimiento y derivación de mujeres en situación de violencia doméstica | Protocolo elaborado<br>Cumple / No cumple | 80% | En proceso de edición y diseño, se prevé su publicación para marzo |
| SG - Gen - 6.6.6 - M178 | Instalar 5 rincones infantiles, para el cuidado de niños/as hijos/as de las mujeres que acuden a los servicios de atención durante las instancias de consulta | Servicios<br>Cantidad de servicios | 80% | Se definieron los espacios y se culminaron las compras, resta realizar la entrega la cual está supeditada a los períodos de apertura de las comunas |
| SG - Com - 6.6.7 - M179 | Realizar propuesta de rediseño del mapa de procesos y organigrama de la División | Proceso rediseñado<br>Cumple / No cumple | 100% | |

**02 Departamento Recursos Financieros**

**Lineamiento Estratégico 5 – Potenciar el relacionamiento con la ciudadanía y la participación**

| Objetivo Estratégico 5.4 - Brindar respuestas de calidad a las solicitudes y demandas de la ciudadanía | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| RRFF - 5.4.1 - M1 | Implantar 10 trámites web | Trámites web<br>Cantidad de trámites web implantados | 90% | De los 10 trámites web previstos se completaron 9. |

**Lineamiento Estratégico 6 – Realiza una transformación cultural hacia una gestión eficiente e innovadora y transparente**

| Objetivo Estratégico 6.3 - Consolidar la sustentabilidad económico-financiera de la institución | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| RRFF - 6.3.1 - M2 | Implantar el software de gestión del Impuesto a la Propaganda | Sistema/app implementado<br>Cumple / No cumple | 100% | El sistema quedó implementado y operativo a diciembre 2018. |
| RRFF - 6.3.2 - M3 | Contactar a través del call center al 100% de los convenios con incumplimiento no superior a 3 meses | Convenios contactados<br>(Convenios con incumplimiento no superior a 3 meses contactados a través del Call Center) / (Total de Convenios) x 100 | 10% | El Plan de Refinanciación de Patente se extendió hasta enero 2019 motivo por el cual la situación respecto a setiembre se mantuvo incambiada |
| RRFF - 6.3.3 - M4 | Implementar el 100% de la fiscalización electrónica de patente de rodados | Implementación de la fiscalización electrónica<br>Cumple / No cumple | 100% | |
| RRFF - 6.3.4 - M5 | Implementar la proyección y seguimiento de gastos de funcionamiento e inversión con apertura mensual y a nivel de concepto | Presupuesto proyectado con apertura mensual y a nivel de concepto<br>Cumple / No cumple | 100% | |

| Objetivo Estratégico 6.3 - Consolidar la sustentabilidad económico-financiera de la institución | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| RRFF - 6.3.5 - M6 | Licitación de sistema de gestión integral GRP adjudicada. | Acción cumplida<br>Cumple / No cumple | 0% | No se realizó licitación porque el GRP considerado adecuado puede adquirirse a partir de un convenio con CONEX-UTE.<br>Se contrató informe de CONEX-UTE para determinar costos de la solución GRP. |
| RRFF - 6.3.6 - M7 | Estructurar el Fideicomiso Financiero Fondo Capital II y lograr suscripción de integración. | Estructuración y Suscripción de Integración Fideicomiso<br>Cumple / No cumple | 100% | Reformulada: Estructurar el Fondo Agroalimentario, lograr suscripción e integración.<br>Se firma el fideicomiso y se logra la suscripción e integración del capital. |

**03 Departamento Movilidad**

**Lineamiento Estratégico 1 - Promover un sistema de movilidad eficiente, sustentable y seguro**

| Objetivo Estratégico 1.1 - Mejorar la circulación del tránsito y la seguridad vial | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mov - 1.1.1 - M1 | Aumentar en un 100% la fiscalización del cumplimiento de la Inspección Técnica Vehicular, llegando a 1800 fiscalizaciones. | Cumplimiento de fiscalización (Controles realizados / Controles planificados o a realizar) x 100 | 235% | Meta cumplida. Se hicieron 4231 inspecciones de los cuales se multaron a 414 |
| Mov - 1.1.2 - M2 | Instalar 750 nuevos carteles de señalización de límites de velocidad y preferencias de paso | Renovación de la señalización Cantidad de carteles instalados/renovados | 46% | Se instalaron un total de 344 señales nuevas de velocidades máximas. El proyecto se ejecutó a través de dos licitaciones. La Lic. 335587 se ejecutó un 100% y corresponde a las velocidades máximas. La Lic. 347174 para instalación de señales de preferencia demoró su tramitación administrativa y recién estuvo disponible para iniciar trabajos en 2019 |
| Mov - 1.1.3 - M3 | 32 intervenciones realizadas (Obras de canalización, cierre de canteros, instalación de semáforos, flechamientos, nueva cartelería y pintura entre otros) | Intervenciones Cantidad de intervenciones | 50% | Al 31/12/2018 hay terminadas 14 intervenciones, 1 punto con solución parcial y en otros 2 puntos con obras en ejecución avanzada. La licitación pública 340324 para las obras civiles necesarias para concretar el resto de las intervenciones recién estuvo disponible en enero de 2019, luego de pasar por el Tribunal de Cuentas, por lo que no fue posible avanzar con más obras en el 2018 |
| Mov - 1.1.4 - M4 | Instalar o mantener 2.000 carteles de señalización vertical | Renovación de la señalización Cantidad de carteles instalados/renovados | 131% | Meta cumplida. Se instalaron un total de 2617 señales verticales |

| Objetivo Estratégico 1.1 - Mejorar la circulación del tránsito y la seguridad vial | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mov - 1.1.5 - M5 | Mejorar la señalización horizontal llegando a 15.000 m2 pintados | Renovación de la señalización<br>Cantidad de metros cuadrados pintados | 129% | Meta cumplida. Se pintaron un total de 19.316 m2 |

| Objetivo Estratégico 1.2 - Desarrollar un sistema de transporte metropolitano sustentable e integrado | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mov - 1.2.1 - M6 | Alcanzar el 100% de las condiciones necesarias para el correcto funcionamiento de los carriles SOLO BUS, mediante el mantenimiento y reposición de la señalización vertical y horizontal. | Renovación de la señalización<br>Requerimientos cumplidos / Requerimientos necesarios para correcto funcionamiento de carriles SOLO BUS) x 100 | 90% | El proyecto se ejecutó a través de dos licitaciones. La Lic. 335614 para demarcación con pintura termoplástica se ejecutó en un 100%. La Lic. 343331 para instalación de señales verticales tenía un avance del 18.5% al 31/12/18 |
| Mov - 1.2.2 - M7 | Elevar el porcentaje de viajes pagos con dinero electrónico - tarjeta STM- a un 85% del total de viajes (sin incluir las recargas de estudiantes) | Viajes con dinero electrónico<br>(Cantidad de viajes pagos con dinero electrónico/ Cantidad total de viajes) x 100 | 67% | Se hicieron campañas en todos los medios masivos de comunicación y beneficios adicionales para usuarios frecuentes. Para alcanzar la meta del 85% se requeriría incrementar el diferencial de precio entre el boleto en efectivo y con pago electrónico, lo cual no está en la agenda |
| Mov - 1.2.3 - M8 | Implementar una nueva paramétrica para el cálculo de la tarifa técnica del transporte público de pasajeros | Normativa aprobada<br>Cumple / No cumple | 100% | Meta cumplida. Se implementaron los cambios previstos para el año 2018 |
| Mov - 1.2.4 - M9 | Controlar el 100% de la flota de ómnibus (limpieza y rampas de discapacitados) | Control de flota<br>(Cantidad de controles realizados/cantidad de controles a realizar) x 100 | 76% | Con los recursos humanos y materiales disponibles se alcanzó a inspeccionar el 76% de la flota. Se pretende incorporar tecnología que permita aumentar el ratio de inspecciones |

| Objetivo Estratégico 1.2 - Desarrollar un sistema de transporte metropolitano sustentable e integrado | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mov - 1.2.5 - M10 | Implementación del 80% del sistema informático de minutas, frecuencias, flotas y horarios | Sistema/app implementado<br>Cumple / No cumple | 50% | Para continuar avanzando es necesaria la modificación de sistemas informáticos de los operadores y de la IM, la cual está en proceso |

| Objetivo Estratégico 1.3 - Mejorar y mantener la red vial | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mov - 1.3.1 - M11 | Mantener y/o reconstruir 36.000 m2 de pavimentos de hormigón | Mantenimiento vial<br>Cantidad de metros cuadrados mantenidos y/o reconstruidos | 128% | Meta cumplida en setiembre. En diciembre se llegó a un total de 46.080m2 |
| Mov - 1.3.2 - M12 | Mantener y/o reconstruir 48.500 m2 de pavimentos de asfalto | Mantenimiento vial<br>Cantidad de metros cuadrados mantenidos y/o reconstruidos | 158% | Se llegó a 76.630m2 |
| Mov - 1.3.3 - M13 | Mantener y/o construir 6.000 m2 de pavimentos económicos | Mantenimiento vial<br>Cantidad de metros cuadrados mantenidos y/o reconstruidos | 127% | Meta cumplida |
| Mov - 1.3.4 - M14 | Mantener y/o reconstruir 45.000 metros lineales de cunetas y banquinas | Mantenimiento de cunetas y banquinas<br>Cantidad de metros lineales mantenidos y/o reconstruidos | 108% | Meta cumplida, en diciembre de 2018 se llegó a un total de 48.600 metros lineales |

| Objetivo Estratégico 1.3 - Mejorar y mantener la red vial | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mov - 1.3.5 - M15 | Mantener 232.470 m2 de caminería rural | Mantenimiento vial<br>Cantidad de metros cuadrados mantenidos y/o reconstruidos | 127% | Meta cumplida |
| Mov - 1.3.7 – M16 | Ejecutar el bacheo asfáltico superficial de 45.000 m2 | Mantenimiento vial<br>Cantidad de metros cuadrados mantenidos y/o reconstruidos | 135% | Meta cumplida en setiembre (se llegó en diciembre a 60.902m2) |
| Mov - 1.3.8 – M17 | Realizar 4 nuevas obras de infraestructura vial con financiamiento FONDO CAPITAL | Obras<br>Cantidad de obras | 100% | |

| Objetivo Estratégico 1.3 - Mejorar y mantener la red vial | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mov - 1.3.9 – M18 | Realizar 5 nuevas obras de infraestructura vial con financiamiento FIMM | Obras<br>Cantidad de obras | 100% | Meta cumplida |

| Objetivo Estratégico 1.4 - Ampliar la gestión inteligente | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mov - 1.4.1 – M19 | Ajustar el 100% de la reglamentación departamental al Permiso Único Nacional de Conducir | Normativa aprobada<br>Cumple / No cumple | 100% | Meta cumplida |

| Objetivo Estratégico 1.4 - Ampliar la gestión inteligente | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mov - 1.4.2 – M20 | Emitir el 100% de los permisos de conducir (nuevos y renovaciones) en el SUCIVE | Permisos de conducir SUCIVE (Cantidad de permisos de conducir (nuevos y/o renovaciones) emitidos en SUCIVE / Total de permisos emitidos) x 100 | 100% | Meta cumplida |

| Objetivo Estratégico Objetivo Estratégico 1.4 - Ampliar la gestión inteligente | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mov - 1.4.3 – M21 | Ampliar el CGM incorporando a su gestión la Zona Centro y restantes corredores viales definidos | Cobertura del CGM Cumple / No cumple | 80% | No se llega al 100% debido a que la conectividad de datos depende de los cronogramas de otro organismo público (ANTEL), generándose atrasos sobre fines del año |
| Mov - 1.4.4 – M22 | Control del 100% de estacionamientos en carriles preferenciales del transporte | Cumplimiento de fiscalización (Controles realizados / Controles planificados o a realizar) x 100 | 100% | Meta cumplida. Sistema en operación. Sobre los carriles preferenciales que se definieron para ser fiscalizados, se controlaron en su totalidad |
| Mov - 1.4.5 – M23 | Control del 100% del estacionamiento tarifado | Cumplimiento de fiscalización (Controles realizados / Controles planificados o a realizar) x 100 | 100% | Meta cumplida. Sistema en operación. Lo planificado se ejecutó en su totalidad |
| Mov - 1.4.6 – M24 | Ampliar a 38 los puestos de fiscalización en la vía pública de velocidad y violación de luz roja en corredores y zonas incorporadas | Puestos de fiscalización Cantidad de puestos de fiscalización | 108% | Meta cumplida y sobrepasada en setiembre, se instalaron 41 puestos de fiscalización en la vía pública |

| Objetivo Estratégico 1.5 - Reducir el impacto de la movilidad y de la gestión de cargas | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mov - 1.5.1 - M25 | Incorporar tecnología para la gestión de solicitudes de tolerancias de circulación de camiones. | Sistema/app implementado<br>Cumple / No cumple | 100% | Meta cumplida. Se incorporó formulario web para solicitudes en circulación en carácter de tolerancia para camiones |

| Objetivo Estratégico 1.5 - Reducir el impacto de la movilidad y de la gestión de cargas | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mov - 1.5.2 - M26 | Implementar 2 planes zonales para el contralor de la normativa de cargas | Plan diseñado<br>Cumple / No cumple | 100% | Meta cumplida. Se implementaron los planes zonales de Arroyo Seco y Paso de la Arena |

| Objetivo Estratégico 1.6 - Fomentar los medios de transporte activo | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mov - 1.6.1 – M27 | Aumentar en 20 kms. la red cicloviaria, alcanzando los 55 kms. | Ciclovías<br>Cantidad de kilómetros construidos en la red cicloviaria | 35% | La meta no se logró al 100% porque se redirigió el proyecto de la bicisenda de la Av. Ponce a la Av. Larrañanaga para lograr la conectividad del eje deportivo definido por POT (Hipódromo, Antel Arena, Parque Batlle); además se trabajó en ajustes de alternativas técnicas del proyecto Bv. Artigas (patrimoniales y de seguridad vial) que retraso su comienzo |

| Objetivo Estratégico 1.6 - Fomentar los medios de transporte activo | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mov - 1.6.2 – M28 | Aumentar en 60 la cantidad de bicicletarios disponibles en la ciudad, alcanzando los 140 | Bicicletarios<br>Cantidad de bicicletarios disponibles | 33% | La meta no se logró al 100 % porque se resolvió esperar la concreción de la ampliación del sistema de bicicletas públicas para instalar los bicicletarios de forma complementaria. Cuando se dió de baja al proyecto ampliación Movete se trazó la nueva estrategia de esperar la instalación del sistema dockless para la nueva licitación |
| Mov - 1.6.3 – M29 | Duplicar la capacidad del sistema MOVETE, alcanzando las 16 estaciones y 200 bicicletas | Sistema Movete<br>Cantidad de estaciones y bicicletas disponibles en el sistema MOVETE | 0% | La meta no se logró debido a que el proyecto se dio de baja debido a que la tecnología a nivel internacional cambió hacia los sistemas dockless |

**Lineamiento Estratégico 2 - Promover un desarrollo ambientalmente sustentable**

| Objetivo Estratégico 2.5 - Contribuir a la mitigación del cambio climático | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mov - 2.5.1 – M30 | Alcanzar los 94 taxis eléctricos en circulación (nuevos permisos y renovaciones) | Taxis eléctricos<br>Cantidad de taxis eléctricos en circulación | 57% | Se alcanzaron los 54 taxis eléctricos por llamados a precios. Se creó un subsidio para fomentar el recambio de hasta 90 taxis a combustión por taxis eléctricos, asciende a 9000usd aprox. por taxi recambiado |

**Lineamiento Estratégico 3 - Fortalecer la inclusión social y la convivencia**

| Objetivo Estratégico 3.1 - Consolidar espacios públicos | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mov - 3.1.1 – M31 | Instalación de 700 nuevos refugios peatonales en zonas periféricas y rurales | Refugios peatonales<br>Cantidad de nuevos refugios instalados | 88% | Se instalaron 616 refugios dentro de las licitaciones vigentes en el período |
| Mov - 3.1.2 – M32 | Instalación de 50 grandes refugios peatonales en paradas con alta demanda | Refugios peatonales<br>Cantidad de nuevos refugios instalados | 0% | Se priorizaron la finalización de los refugios para las zonas periféricas y el armado de los proyectos de explotación publicitaria y mantenimiento de refugios y de recuperación de refugios peatonales |
| Mov - 3.1.3 – M33 | Colocar información gráfica para los usuarios en 400 refugios peatonales | Información en refugios peatonales<br>Cantidad de refugios con información gráfica | 20% | Se comenzaron las etapas previas para recabar información para la redacción del pliego de bases y condiciones para la licitación |
| Mov - 3.1.4 – M34 | Implementar 1 nueva línea local de transporte público | Nuevas líneas locales de transporte público<br>Cumple / No cumple | 100% | Extensión de la línea L41 (desde Intercambiador Belloni a Nuevo Centro Shopping). Los recorridos de cuatro líneas de la Av. 8 de Octubre se cortaron en Tres Cruces, mejorando sus recorridos locales y posibilitando trasbordo sobre la avenida. Racionalización de Av. 18 de Julio y de las líneas del eje Varela |

**Lineamiento Estratégico 4 - Impulsar un modelo de desarrollo sustentable e innovador**

| Objetivo Estratégico 4.1 - Definir y actualizar periódicamente el Plan de Desarrollo de Montevideo | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mov - 4.1.1 – M35 | Revisar el Plan de Movilidad (PMUII BID). Documento aprobado. | Plan diseñado<br>Cumple / No cumple | 100% | Meta cumplida. Revisión del Plan de Movilidad culminada |

**Lineamiento Estratégico 5 - Potenciar el relacionamiento con la ciudadanía y la participación**

| Objetivo Estratégico 5.3 - Generar mayores niveles de información y nuevas herramientas de comunicación con la ciudadanía | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mov - 5.3.1 – M36 | Desarrollar el Observatorio de Movilidad, con la producción de informes anuales y publicación en web IM. | Observatorio<br>Cumple / No cumple | 100% | Meta cumplida en noviembre |

**Lineamiento Estratégico 6 - Realizar una transformación cultural hacia una gestión eficiente, innovadora y transparente**

| Objetivo Estratégico 6.4 - Promover la actualización tecnológica institucional junto al análisis y rediseño de los procesos | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mov - 6.4.1 – M37 | Implementar el sistema de validación y notificación utilizado en el Centro de Gestión de Movilidad, en contravenciones de velocidad aplicadas por el equipo de radar móvil | Sistema/app implementado<br>Cumple / No cumple | 100% | Meta cumplida en setiembre |
| Objetivo Estratégico 6.4 - Promover la actualización tecnológica institucional junto al análisis y rediseño de los procesos | | | | |
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mov - 6.4.2 – M38 | Implementar el sistema de aplicación de contravenciones a través de dispositivos electrónicos | Sistema/app implementado<br>Cumple / No cumple | 0% | Se redimensionó el proyecto por la cantidad de actores intervinientes |

**04 Departamento Desarrollo Urbano**

**Lineamiento Estratégico 1 - Promover un sistema de movilidad eficiente, sustentable y seguro**

| Objetivo Estratégico 1.1 - Mejorar la circulación del tránsito y la seguridad vial | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DU - 1.1.1 - M1 | Acondicionar el alumbrado del entorno y peatonal de Bvar Artigas entre Rbla y Garibaldi, y Camino Burdeos.-Realizar el 100% de las obras planificadas | Avance de obra<br>(Total obras realizadas / total de obras planificadas) x 100 | 75% | El avance de la obra de iluminación de Br Artigas es de 35% - En el caso de Camino Burdeos se cumplió con el 100% |
| DU - 1.1.2 - M2 | Instalar al menos 250 nuevos puntos de luz | Puntos de luz<br>Cantidad de puntos de luz instalados | 100% | Se superó ampliamente la meta prevista, colocando más de 500 puntos de luz |

**Lineamiento Estratégico 3 - Fortalecer la inclusión social y la convivencia**

| Objetivo Estratégico 3.1 - Consolidar espacios públicos | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DU - 3.1.1 - M3 | Master Plan Ciudad Vieja-Realizar el 100% de las obras planificadas del proyecto Ciudad Vieja | Avance de obra<br>Avance de obra: (Total obras realizadas / total de obras planificadas) x 100 | 90% | 2 obras iniciando |
| DU - 3.1.2 - M4 | Revitalización espacios públicos - Intervención espacios públicos-Realizar al menos 15 intervenciones | Intervención en espacios públicos<br>Cantidad de espacios públicos mantenidos y/o mejorados | 100% | |

| Objetivo Estratégico 3.1 - Consolidar espacios públicos | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DU - 3.1.3 - M5 | Revitalización espacios públicos - Intervención espacios públicos-Realizar el 100% de la obra | Avance de obra<br>Cantidad de avance de obra | 100% | Intervenciones finalizadas |
| DU - 3.1.4 - M6 | Revitalización de Ciudad Vieja. 1) proyectos especiales-Plazas Larocca y de la Diversidad-Dos espacios públicos realizados | Intervención en espacios públicos<br>Cantidad de espacios públicos mantenidos y/o mejorados | 80% | 2 obras iniciando |
| DU - 3.1.5 - M7 | Revitalización de Ciudad Vieja 2) Estaciones de descanso-Realizar al menos 1000 m2 de estaciones de descanso | m2 de estaciones de descanso<br>Cantidad de m2 de estaciones de descanso | 95% | Equipamiento a culminar |
| DU - 3.1.6 - M8 | Revitalización de Ciudad Vieja 3) Recaudación Vial-Recuperar al menos 1100 m2 de pavimentos | m2 de pavimentos realizados o recuperados<br>Cantidad de m2 de pavimentos realizados o recuperados | 95% | Obra a culminar |
| DU - 3.1.7 - M9 | Equipamiento en espacios públicos-Instalar al menos 600 unidades en espacios públicos | Infraestructura / equipamiento instalado<br>Cumple / No cumple | 100% | |
| DU - 3.1.8 - M10 | Intervenciones en Arbolado-Intervenir 1700 árboles en la vía pública | Intervenciones en arbolado<br>Cantidad de árboles intervenidos | 100% | |

| Objetivo Estratégico 3.1 - Consolidar espacios públicos | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DU - 3.1.9 - M11 | Mantener 520 hectáreas de Áreas Verdes | Áreas verdes<br>Hectáreas de áreas verdes mantenidas | 100% | |
| DU - 3.1.10 - M12 | Disponer cuidaparques en 27 espacios públicos | Espacios públicos con cuidaparques<br>Cantidad de espacios públicos con cuidaparques | 93% | Son 25 espacios con cuidaparques |
| DU - 3.1.11 - M13 | Realizar y/o recuperar los siguientes espacios públicos: Plaza Irineo Leguizamo (7 manzanas), Plaza Libertad (7 manzanas), Plaza Instrucciones y Antillas, Ampliac.Parque de la Amistad, Plaza No.1 Ciudad Vieja | Intervención en espacios públicos<br>Cantidad de espacios públicos mantenidos y/o mejorados | 75% | 3 obras en ejecución- 1 obra iniciando y 1 en proceso adjudicación |
| DU - 3.1.12 - M14 | Renovación Parque Batlle- Realizar el 100% de la obra de acondicionamiento lumínico | Avance de obra<br>Cantidad de avance de obra | 30% | |
| DU - 3.1.13 - M15 | Renovación Parque Batlle- Acondicionar 20.000 m2 del Parque Batlle | m2 de parque acondicionados<br>Cantidad de m2 de parque acondicionados | 80% | Intervención en áreas verdes realizada – Obra de recuperación pavimentos iniciando y Suministro e instalación de equipamiento en proceso de licitación |
| DU - 3.1.14 - M16 | Intervención en arbolado de Avda. Dámaso Antonio Larrañaga y Bulevar Artigas- Extraer 706 especies | Renovación de arbolado<br>Cantidad de árboles renovados (extraídos o plantados) | 100% | Obras planificadas finalizadas |
| DU - 3.1.15 - M17 | Intervención en arbolado de Avda. Dámaso Antonio Larrañaga y Bulevar Artigas- Plantar 1330 especies | Renovación de arbolado<br>Cantidad de árboles renovados (extraídos o plantados) | 100% | Obras planificadas finalizadas |

| Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DU - 3.3.1 - M18 | Igualdad de Género-Ciudad y Género-Diseñar e implementar un protocolo para la asignación de soluciones habitacionales | Protocolo elaborado<br>Cumple / No cumple | 80% | Existe un documento de propuesta, en estudio |
| DU - 3.3.2 - M19 | Igualdad de Género-Ciudad y Género-Diseñar e implementar una estrategia sobre baños públicos inclusivos | Estrategia implementada<br>Cumple / No cumple | 75% | Se instrumentó un relevamiento de condiciones de los baños existentes en el Palacio Municipal. |
| DU - 3.3.3 - M20 | Igualdad de Género-Ciudad y Género-lograr el 16% de espacios públicos y calles con nomenclatura femenina | Espacios públicos y calles con nomenclatura femenina<br>(Espacios públicos y calles del departamento con nomenclatura femenina / Total de espacios públicos y calles) x 100 | 30% | Se han recibido las propuestas y se han enviado a la Comisión de nomenclátor a efectos de su evaluación. |
| DU - 3.3.4 - M21 | Igualdad de Género-Ciudad y Género-Implementar al menos 3 iniciativas/proyectos con perspectiva de igualdad de género | Proyecto/programa implementado<br>Cumple / No cumple | 100% | Se realizó la iluminación de la fachada del Palacio Municipal en fechas 8/3 y 25/11 y se incorpora la iniciativa Ciudades Seguras en coordinación con la Asesoría para la Igualdad de género, a continuar en 2019. |

| Objetivo Estratégico 3.6 - Articular con el Gobierno Nacional las políticas de acceso a hábitat digno y soluciones habitacionales para familias vulnerables | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DU - 3.6.1 - M22 | Proyecto 7 Manzanas-Otorgar 46 soluciones habitacionales | Soluciones habitacionales<br>Cantidad de soluciones habitacionales | 95% | La construcción de las 46 viviendas finalizó en diciembre de 2018; La entrega se realizará en el mes de marzo de 2019. |

| Objetivo Estratégico 3.6 - Articular con el Gobierno Nacional las políticas de acceso a hábitat digno y soluciones habitacionales para familias vulnerables | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DU - 3.6.2 - M23 | Obras en áreas centrales-5 inmuebles reacondicionados | Inmuebles reacondicionados<br>Cantidad de inmuebles reacondicionados | 100% | Se entregó la totalidad de las viviendas. |
| DU - 3.6.3 - M24 | Obras en áreas centrales-Al menos demoler 1300 m2 | m2 de demolición<br>Cantidad de m2 de demolición | 100% | |
| DU - 3.6.4 - M25 | Obras de Infraestructura-Urbanizar al menos 30.000 m2 | m2 urbanizados<br>Cantidad de m2 urbanizada | 100% | |
| DU - 3.6.5 - M26 | Regularización Condominios y Barrios IM-Otorgar al menos 150 títulos de propiedad | Títulos de propiedad<br>Cantidad de títulos de propiedad | 100% | Valor absoluto: 200 (lotes vendidos, resoluciones de enajenaciones, notificaciones) |
| DU - 3.6.6 - M27 | Relocalizaciones, Convenio IM-Mvotma: La Chacarita, Mauá, 24 de agosto, Isla de Gaspar-Otorgar 70 soluciones habitacionales | Soluciones habitacionales<br>Cantidad de soluciones habitacionales | 100% | |
| DU - 3.6.7 - M28 | Cartera de Tierras-Adjudicar al menos 20.000 m2 | m2 adjudicados<br>Cantidad de m2 adjudicados | 92% | Se entregaron 18.463 m² |
| DU - 3.6.8 - M29 | Regularización del asentamiento Proyecto CAUCEGLIA-Avanzar más de un 35% | Avance de obra<br>Cantidad de avance de obra | 75% | Se continúan las obras de infraestructura y la licitación de viviendas para realojo. Se inicia mejoramiento de las viviendas que permanecen, proceso que continuará durante 2019 y 2020. |

| Objetivo Estratégico 3.6 - Articular con el Gobierno Nacional las políticas de acceso a hábitat digno y soluciones habitacionales para familias vulnerables | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DU - 3.6.9 - M30 | Proyecto integral LA PALOMA: territorial, etc.-Avanzar más de un 60% | Avance de obra<br>Cantidad de avance de obra | 8% | Se realiza el pliego para la primera etapa del componente conexiones a saneamiento. Se continúa con el proceso licitatorio de vivienda. Se finaliza el proyecto Espació Lúdico “Urbanismo Táctico”. Se trabaja en el armado de las licitaciones para EEPP. |
| DU - 3.6.10 - M31 | Regularización de asentamiento Proyecto El TANQUE-VILLA PROSPERIDAD-Avanzar más de un 100% | Avance de obra<br>Cantidad de avance de obra | 95% | Se continúan las obras de infraestructura y viviendas para realojo. Se prevén la finalización de las mismas en febrero. |
| DU - 3.6.11 - M32 | Regularización de asentamiento Proyecto CAMPICHUELO-Avanzar más de un 100% | Avance de obra<br>Cantidad de avance de obra | 0% | Se aguarda No Objeción del BID del PE y del Pliego para la licitación. Se promueven acuerdos para el inicio de las obras a mediados del 2019. |
| DU - 3.6.12 - M33 | Intervenciones en asentamientos-Avanzar más de un 100% | Avance de obra<br>Cantidad de avance de obra | 100% | Se finalizó la Plaza Restauración. Se finalizaron las complementarias de El Apero, Nuevo Colón, 8 de Mayo y parquización en Mailhos sector 1. |

| Objetivo Estratégico 3.6 - Articular con el Gobierno Nacional las políticas de acceso a hábitat digno y soluciones habitacionales para familias vulnerables | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DU - 3.6.13 - M34 | Relocalización del asentamiento Proyecto MAILHOS-Avanzar más de un 80% | Avance de obra<br>Cantidad de avance de obra | 90% | Se prevén terminar las obras de vivienda para marzo 2019 e iniciar el sector de la parquización luego de demolidas las viviendas existentes. |
| DU - 3.6.14 - M35 | Relocalización del asentamiento La Quinta-Avanzar más de un 100% | Avance de obra<br>Cantidad de avance de obra | 90% | Se prevén terminar las obras de vivienda para febrero 2019 y acondicionar el espacio de las viviendas que permanecen. |
| DU - 3.6.15 - M36 | Observatorio de Asentamientos-Información recopilada y actualizada de los asentamientos de Montevideo | Información actualizada<br>Cumple / No cumple | 85% | Se ha continuado con el desarrollo de la aplicación en el ámbito de la Gestión Integrada de Padrones. Se ajusta el desarrollo de la aplicación informática. Se culminó con la contratación de recursos humanos: Lic. en Sistemas, para el trabajo en la aplicación informática y profesional en Escribanía para la recopilación de información referida a la propiedad de la tierra en la cual se encuentran los asentamientos irregulares. |

| Objetivo Estratégico 3.6 - Articular con el Gobierno Nacional las políticas de acceso a hábitat digno y soluciones habitacionales para familias vulnerables | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DU - 3.6.16 - M37 | Programas Integrales Barriales: La Unión-Villa Española-Avanzar más de un 30% | Avance de obra<br>Cantidad de avance de obra | 100% | Se procesa el 3er llamado para préstamos. Se continúan ejecutando los proyectos del FMSC y se trabaja para el próximo llamado. Se concreta la No Objeción del BID la etapa 1 del Proyecto Isla de Gaspar y se última el pliego licitatorio. Se iniciaron las obras de vialidad, saneamiento y alumbrado con destino al Proyecto Isla de Gaspar, etapa 0 (calle Juan José Castro). Se inician las obras de la ex. Plaza de Toros y las tres proas. |
| DU - 3.6.17 - M38 | Fincas Abandonadas-Seleccionar al menos 15 fincas al programa | Fincas<br>Cantidad de fincas | 100% | |
| DU - 3.6.18 - M39 | Fincas Abandonadas-Iniciar la elaboración de 5 proyectos | Proyecto elaborado<br>Cantidad de proyectos | 100% | Finalización de los proyectos de las calles: Agraciada (alojamiento transitorio), Guadalupe (viviendas), Juncal (alquiler social en convenio con el MVOTMA), Brecha (la entrega del inmueble está en proceso judicial), Treinta y Tres (cooperativa dispersa). |

| 3.7 - Orientar las políticas culturales hacia la integración y la convivencia | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DU - 3.7.1 - M40 | PLAN Maestro 18 de julio: destacar con luz las fachadas de valor patrimonial-Iluminar al menos 10 fachadas con valor patrimonial | Fachadas con valor patrimonial Cantidad de fachadas con valor patrimonial | 30% | |

**Lineamiento Estratégico 6 - Realizar una transformación cultural hacia una gestión eficiente, innovadora y transparente**

| Objetivo Estratégico 6.1 - Garantizar la transparencia de la gestión departamental y municipal | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DU - 6.1.1 - M41 | Aprobar el 90% de los permisos de construcción presentados | Permisos de construcción (Cantidad de permisos de construcción aprobados/ Total de permisos de construcción presentados) x 100 | 100% | |

| Objetivo Estratégico 6.6 - Optimizar otros servicios y prestaciones de valor público | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DU - 6.6.1 - M42 | Cementerios: mantenimiento de Áreas Verdes y complejo crematorio, vigilancia.-Mantener y vigilar el 100% de los cementerios y salas velatorias. | Vigilancia de cementerios y salas velatorias (Cantidad de cementerios y salas velatorias mantenidas y vigiladas / Total de cementerios y salas velatorias) x 100 | 100% | |

| Objetivo Estratégico 6.6 - Optimizar otros servicios y prestaciones de valor público | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DU - 6.6.2 - M43 | Cementerios: mantenimiento de Áreas Verdes y complejo crematorio, vigilancia.-Realizar el 100% de las cremaciones solicitadas | Demanda de cremaciones satisfecha (Cantidad de cremaciones realizadas / Cantidad de cremaciones solicitadas) x 100 | 100% | |
| DU - 6.6.3 - M44 | Cementerios: Infraestructuras y edificios-Realizar 200 m2 de caminería en cementerio del Cerro | m2 de caminería<br>Cantidad de m2 de caminería | 0% | Esta obra se postergó para 2019, por otras más urgentes (almacenes en C Norte, Chimenea Complejo Crematorio C Norte, nichos para párvulos en C Cerro) |
| DU - 6.6.4 - M45 | Cementerios: Infraestructuras y edificios-Reparar 400 m2 de muros del cementerio Central | m2 de muros<br>Cantidad de m2 de muros | 100% | |
| DU - 6.6.5 - M46 | Controles de las obras de urgencia de los Servicios Públicos-Inspeccionar al menos 1000 obras de urgencia | Obras de urgencia inspeccionadas<br>Cantidad de obras de urgencia inspeccionadas | 100% | Se cumplió con la meta. |
| DU - 6.6.6 - M47 | Reglamentación de la ocupación del espacio público subterráneo y aéreo-Diseñar un proyecto de normativa relacionada a la ocupación del espacio público subterráneo y aéreo | Proyecto de normativa<br>Cumple / No cumple | 100% | Se elaboró el Proyecto de Normativa. Se cumplió con la meta. |

**05 Departamento Gestión Humana y Recursos Materiales**

**Lineamiento Estratégico 3 - Fortalecer la inclusión social y la convivencia**

| Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| GH - 3.3.1 - M1 | Implementar la cobertura de educación inicial para niños y niñas a partir de un año | Acción cumplida<br>Cumple / No cumple | 100% | |
| GH - 3.3.2 - M2 | Actualizar normativa específica sobre jornada laboral y licencias por enfermedad de personas con discapacidad | Normativa aprobada<br>Cumple / No cumple | 100% | |
| GH - 3.3.3 - M3 | Realizar campaña para promover la corresponsabilidad y paternidad responsable entre el funcionariado de la IM. | Acción cumplida<br>Cumple / No cumple | 100% | |
| GH - 3.3.4 - M4 | Realizar campaña para la prevención del acoso sexual laboral y herramientas existentes en la IM. | Acción cumplida<br>Cumple / No cumple | 100% | |
| GH - 3.3.5 - M5 | Realizar campaña para difusión de beneficios funcionales que promueven la igualdad de oportunidades y derechos entre el funcionariado de la IM. | Acción cumplida<br>Cumple / No cumple | 25% | Se propuso realizar la campaña en 2019 en el marco de la nueva Intranet |
| GH - 3.3.6 - M6 | Elaborar diagnóstico y recomendaciones para la aplicación del programa de Calidad con Equidad de Género en la IM. | Producto realizado<br>Cumple / No cumple | 90% | Falta validación del Comité de Calidad con Equidad. |

| Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| GH - 3.3.7 - M7 | Ejecutar un programa de formación interna que fortalezca la igualdad de género y la inclusión social, educativa y laboral. | Acción cumplida<br>Cumple / No cumple | 100% | Programa de formación interna: sensibilización y capacitación en dimensión étnico-racial, acciones afirmativas y población afrodescendiente. Participación de 50 personas del Departamento de Gestión Humana y Recursos Materiales. |

**Lineamiento Estratégico 5 - Potenciar el relacionamiento con la ciudadanía y la participación**

| Objetivo Estratégico 5.2 - Potenciar espacios innovadores de participación activa de la ciudadanía | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| GH - 5.2.1 - M8 | Brindar capacitación a 2.500 ciudadanos y ciudadanas | Capacitación<br>Cantidad de personas capacitadas | 164% | Se capacitó 4110 ciudadanos/as en el 2018. |

| Objetivo Estratégico 5.4 - Brindar respuestas de calidad a las solicitudes y demandas de la ciudadanía | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| GH - 5.4.1 - M9 | Ejecución del Proyecto de Adecuación Edilicia para implementación de la Ventanilla Única en Atrio de Soriano | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 67% | Las oficinas de zona 4 cuentan con las conexiones disponibles y se instaló provisoriamente Ingresos Vehiculares. Se contrataron pasantes para el Centro de Vistas y Notificaciones que se instalará en este sector. Se cuenta con la asignación de Jefatura y personal que se incorporó a la Unidad CVN. Se aprobaron los procedimientos de trabajo. Se hicieron pruebas piloto en 2018 con vistas de expedientes de Desarrollo Ambiental. La mudanza del CVN para zona 4 fue, por decisión de las Direcciones Generales, postergadas para primer cuatrimestre 2019, por lo que al 31/12/2018 no se cumplió con la realización de esta meta en su totalidad. |
| GH - 5.4.2 - M10 | Mantener o incrementar el nivel de satisfacción de la ciudadanía con la atención recibida | Grado de Satisfacción (Personas satisfechas/personas encuestadas)*100 | 100% | El resultado de las encuestas de satisfacción de la ciudadanía con la atención recibida en las Unidades de Módulos de Informes, Atención Presencial, Atención No Presencial y Unidad Central de Atención Telefónica dio un promedio de 81,2%, superando la meta fijada. |
| GH - 5.4.3 - M11 | Mantener o reducir la cantidad de quejas sobre la atención al público | Quejas recibidas Cantidad de quejas recibidas | 100% | Se recibieron 528 quejas en el año. |

**Lineamiento Estratégico 6 - Realizar una transformación cultural hacia una gestión eficiente, innovadora y transparente**

| Objetivo Estratégico 6.4 - Promover la actualización tecnológica institucional junto al análisis y rediseño de los procesos | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| GH - 6.4.1 - M12 | Implantación de un nuevo proceso de compra de repuestos, insumos y servicios para mantenimiento de flota | Proceso implementado<br>Cumple / No cumple | 95% | Salió la resolución 4709/18 para que el Gerente de Mantenimiento de Flota pueda ordenar el gasto hasta el valor de Compra Directa. Quedó pendiente concretar los cambios en el SIAB y roles correspondientes para su gestión. El 22/11/18 se generó la incidencia de mesa de servicios SD-1550 para concretar estos cambios, los cuales se concretaron el 14/01/2019. Con respecto a los llamados a precios ya se están utilizando el de baterías y filtros para vehícuos ligeros. Se están terminando de concretar el de Servicios para vehículos ligeros (exp 2018-5168-98-000124) y baterías para máquinas y camiones (2018-5168-98-000161). |
| GH - 6.4.2 - M13 | Disminuir a 1,56 días las demoras de compra de insumos y repuestos a Unidades Usuarias | Demora de adquisición de insumos y repuestos<br>(Demora total en adquisición de insumos y repuestos de las Unidades Usuarias)/(Total de incidencias denunciadas) | 71% | De Octubre a Diciembre de acuerdo a los registros del Flota al día la demora de adquisición se mantuvo en 1,70 días. Lo cual implica una mejoría en los tiempos de un 71%. |
| GH - 6.4.3 - M14 | Incrementar a 90% las solicitudes de taller atendidas. | Solicitudes atendidas<br>(Solicitudes atendidas)/(Solicitudes totales)x100 | 100% | |
| GH - 6.4.4 - M15 | Desarrollar sistema de cubos para el sistema Flota al Día | Sistema/app implementado<br>Cumple / No cumple | 100% | |

| Objetivo Estratégico 6.5 - Enfocar los procesos de gestión humana hacia una transformación cultural al servicio de la ciudadanía y del proyecto institucional | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| GH - 6.5.1 - M16 | Reducir la accidentabilidad laboral en la IM | Accidentabilidad laboral<br>(Días PAL / TF) x 100<br>Días PAL = días perdidos por accidente laboral al finalizar el período<br>TF = Total de funcionarios al 31/12 del año anterior | 100% | Días perdidos por accidente laboral acumulados al 31/12: 16.027. Funcionarios considerados: 8.298. Índice de accidentabilidad laboral al 31/12: 0,53 |
| GH - 6.5.2 - M17 | Realizar campaña interna para la correcta utilización de los elementos de protección personal | Acción cumplida<br>Cumple / No cumple | 100% | |
| GH - 6.5.3 - M18 | Realizar evaluación y estudio de las solicitudes de todas las dependencias de la IM y Municipios ingresadas a la Comisión de Salud y Seguridad Ocupacional | Comisión de Salud y Seguridad Laboral<br>(Solicitudes evaluadas/solicitudes recibidas) x 100 | 100% | |

| Objetivo Estratégico 6.5 - Enfocar los procesos de gestión humana hacia una transformación cultural al servicio de la ciudadanía y del proyecto institucional | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| GH - 6.5.4 - M19 | 80% de ejecución del Proyecto de obras para la habilitación de Bomberos para el Centro de Educación Inicial | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 85% | La obra está terminada. Se está recopilando la información, datos, planos y algunos cálculos para ingresar el trámite de certificación (ahora es una norma, no es habilitación).<br>Para avanzar en el trámite resta:<br>Por parte de la dirección del CEI - contratar mantenimiento de los sistemas, comprar las señales, hacer una planilla de los extintores, definir quién se va a capacitar y contratar la capacitación en bomberos.<br>Por parte de Conservación del Palacio – adecuar los planos a los requerimientos de Bomberos.<br>Ya está finalizado el Plan de Evacuación, falta la capacitación de los funcionarios y el eventual simulacro. |
| GH - 6.5.5 - M20 | 80% de ejecución del Proyecto de obras para la habilitación de Bomberos para el Taller Intermedio II de Máquinas y Taller Central de Gerencia de Mantenimiento de Flota | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 65% | A diciembre esperando la adjudicación de la obra eléctrica y finalizando la licitación por la obra de arquitectura y habilitación de bomberos. La obra eléctrica efectivamente va a comenzar el 7 de febrero 2019 con una duración de 90 días. Al mismo tiempo se está haciendo el asesoramiento técnico de la a obra de arquitectura y habilitación de bomberos. La cual se planifica comenzar a mediados de marzo para culminar mediados – fines de junio 2019. |

| Objetivo Estratégico 6.5 - Enfocar los procesos de gestión humana hacia una transformación cultural al servicio de la ciudadanía y del proyecto institucional | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| GH - 6.5.6 - M21 | Brindar capacitación al 60% de funcionarios y funcionarias de la IM y municipios | Capacitación<br>Cantidad de personas capacitadas | 100% | Se brindaron 8.749 plazas de capacitación para funcionarios/as de la IM y Municipios en el 2018. |
| GH - 6.5.7 - M22 | Implementar 12 cursos virtuales de formación en el marco del Proyecto Centro de Formación y Estudios Virtual | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 108% | Se implementaron 13 cursos virtuales durante el año 2018.<br>En el último trimestre se desarrollaron los siguientes hitos del Proyecto CFE Virtual: Diseño y aplicación de 2 cursos de Tutorías Virtuales y Presentación de una propuesta de desarrollo estratégico para el área de educación a distancia, quedando la culminación del apoyo a la implementación de la propuesta para abril 2019. |
| GH - 6.5.8 - M23 | Ejecutar el 100% del cronograma 2018 del Proyecto de Formación de la Conducción | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | En setiembre 2018 se ajustó el cronograma del proyecto, acordándose una capacitación para un grupo más reducido de directores en Habilidades Blandas. Se desarrollaron los hitos planificados: procesos de compra a 2 instituciones, se dictaron los cursos y se realizó una evaluación del programa. |
| GH - 6.5.9 - M24 | Actualizar normativa específica sobre responsabilidades de la conducción en decisiones relativas al personal | Normativa aprobada<br>Cumple / No cumple | 100% | Con informe favorable de la Asesoría Jurídica de Gestión Humana, está pendiente el pronunciamiento de Actualización Normativa. |
| GH - 6.5.10 - M25 | Ejecutar el 100% del cronograma 2018 del Proyecto de desarrollo de carrera y capacitación por créditos | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | |

| Objetivo Estratégico 6.5 - Enfocar los procesos de gestión humana hacia una transformación cultural al servicio de la ciudadanía y del proyecto institucional | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| GH - 6.5.11 - M26 | Realizar encuesta de clima organizacional en la IM y municipios | Acción cumplida<br>Cumple / No cumple | 25% | Se decidió por parte de las direcciones de la DAP y los servicios involucrados rediseñar el modelo y metodología de la encuesta de Clima Organizacional para el año 2019. |

**06 Departamento Planificación**

**Lineamiento Estratégico 2 - Promover un desarrollo ambientalmente sustentable**

| Objetivo Estratégico 2.5 - Contribuir a la mitigación del cambio climático | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Plan - 2.5.1 - M1 | Actualización de la normativa edilicia en eficiencia energética y energías renovables | Normativa aprobada (0: No; 1: Sí) | 100% | El 6 de noviembre de 2018, la Unidad de Planificación Estratégica remitió a la Unidad de Normas la propuesta de mejora de la normativa de Montevideo que será el insumo para la normativa propuesta a nivel nacional (Exp. 2016-4119-98-000099). Se sigue avanzando a nivel de Congreso de Intendentes con otros aspectos |
| Plan - 2.5.2 - M2 | Creación del Fondo Eficiencia Energética para el desarrollo de medidas de EE en la Institución | Fondo EE creado (0: No; 1: Sí) | 100% | El 7 de octubre fueron entregados los tubos al laboratorio de ensayos de la Facultad de Ingeniería |
| Plan - 2.5.3 - M3 | Avanzar un 40% en la ejecución de las obras del proyecto Av. 18 de Julio | Avance de obra (Total obras realizadas / total de obras planificadas) x 100 | 0% | Este proyecto tuvo modificaciones de forma, incluyendo su alcance y pasó a estar bajo la órbita de otro Departamento. |

**Lineamiento Estratégico 3 - Fortalecer la inclusión social y la convivencia**

| Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Plan - 3.3.1 - M4 | Integrar capas de información desde la perspectiva de derechos humanos y género al SIG | Georreferenciación de datos con perspectiva de género y derechos humanos (0: No; 1: Sí) | 100% | |

| Objetivo Estratégico 3.6 - Articular con el Gobierno Nacional las políticas de acceso a hábitat digno y soluciones habitacionales para familias vulnerables | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Plan - 3.6.1 - M5 | Realizar evaluación del uso de la Cartera de Tierras Departamental | Acción cumplida (0: No; 1: Sí) | 100% | Proyecto de Reglamentación de UPH |

**Lineamiento Estratégico 4 - Impulsar un modelo de desarrollo sustentable e innovador**

| Objetivo Estratégico 4.1 - Definir y actualizar periódicamente el Plan de Desarrollo de Montevideo | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Plan - 4.1.1 - M6 | Elaboración conjunta de al menos dos planes estratégicos sectoriales en el marco de la construcción del Plan de Desarrollo de Montevideo | Plan de Desarrollo de Montevideo (0: No; 1: Sí) | 100% | VISION MVD2050 e Identificación ejes temáticos. - CONVENIO iM-UdelaR firmado. -PLAN de trabajo aprobado. |
| Plan - 4.1.2 - M7 | Elaborar y enviar para aprobación el Plan Parcial Pantanoso | Diseño de instrumentos de planificación territorial (0: No; 1: Sí) | 90% | Los ajustes necesarios a partir de la Puesta de Manifiesto y los ámbitos inter-institucionales de coordinación, postergan al primer cuatrimestre de 2019 el envío a la Junta Departamental |
| Plan - 4.1.3 - M8 | Elaborar lineamientos para la reestructura urbana del Entorno Mercado Modelo e identificar proyectos urbano-arquitectónicos | Diseño de instrumentos de planificación territorial (0: No; 1: Sí) | 100% | Elaborar lineamientos para la reestructura urbana del Entorno Mercado Modelo e identificar programas arquitectónicos para los padrones públicos |
| Plan - 4.1.4 - M9 | Nuevo instrumento de contralor territorial puesto en funcionamiento (Art. 71 de la Ley N°18.308) | Policía territorial (0: No; 1: Sí) | 100% | Instrumento de Contralor creado por Resolución 1172/18 y Unidad Policía Territorial integrada por Resolución Nº 32/18/6000 en funcionamiento |

| Objetivo Estratégico 4.2 - Impulsar el desarrollo industrial, la logística, los servicios y el desarrollo rural | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Plan - 4.2.1 - M10 | Revisión de normativa de usos en suelo rural contiguo a estructuradores viales y/o a bordes urbanos aprobada. | Normativa aprobada (0: No; 1: Sí) | 90% | Estudio y propuesta de actualización realizados; propuesta avalada y proyecto de Decreto elaborado |

| Objetivo Estratégico 4.6 - Promover la resiliencia de Montevideo | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Plan - 4.6.1 - M11 | Elaborar la "Estrategia de Resiliencia" para el departamento | Plan diseñado (0: No; 1: Sí) | 100% | |

**Lineamiento Estratégico 5 - Potenciar el relacionamiento con la ciudadanía y la participación**

| Objetivo Estratégico 5.2 - Potenciar espacios innovadores de participación activa de la ciudadanía | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Plan - 5.2.1 - M12 | Programa "Patrimonio en los barrios" en ejecución | Acción cumplida (0: No; 1: Sí) | 100% | |

**Lineamiento Estratégico 6 - Realizar una transformación cultural hacia una gestión eficiente, innovadora y transparente**

| Objetivo Estratégico 6.2 - Fortalecer el proceso de planificación estratégica institucional | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Plan - 6.2.1 - M13 | Lograr que el 80% de los proyectos gestionados por la Oficina de Proyectos cumpla con el presupuesto previsto en el Plan de Proyecto | Cumplimiento presupuestal en los proyectos estratégicos de la IM (Cantidad de proyectos con desvío presupuestal menor al 10% respecto al Plan de Proyecto / Cantidad de proyectos gestionados por Of. de Proyectos con ejecución en el año 2018) | 116% | 3 proyectos de Desarrollo Ambiental (Eco centros, Planta de transferencia y Planta de Clasificación) se encuentran en revisión de su continuidad al cierre del período, por lo cual se bajan del universo |

| Objetivo Estratégico 6.2 - Fortalecer el proceso de planificación estratégica institucional | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Plan - 6.2.2 - M14 | Lograr que el 80% de los proyectos gestionados por la Oficina de Proyectos cumpla con el cronograma previsto en el Plan de Proyecto | Cumplimiento de cronograma en los proyectos estratégicos de la IM (Cantidad de proyectos con desvío de cronograma menor al 15% respecto al Plan de Proyecto / Cantidad de proyectos gestionados por Of. de Proyectos con ejecución en el año 2018) | 77% | 3 proyectos de Desarrollo Ambiental (Eco centros, Planta de transferencia y Planta de Clasificación) se encuentran en revisión de su continuidad al cierre del período, por lo cual se bajan del universo |
| Plan - 6.2.3 - M15 | Garantizar al 100% la adecuada documentación de los proyectos estratégicos de la IM (incluyendo los cambios al Plan de trabajo), en el marco de las mejores prácticas en gestión de proyectos. | Sistematización de los proyectos estratégicos de la IM (Cantidad de proyectos con validaciones del Director de Depto correspondiente/ Cantidad de proyectos gestionados por Of. de Proyectos con ejecución en el año 2018 | 100% | 3 proyectos de Desarrollo Ambiental (Eco centros, Planta de transferencia y Planta de Clasificación) se encuentran en revisión de su continuidad al cierre del período, por lo cual se bajan del universo |
| Plan - 6.2.4 - M16 | Proceso de gestión de la estrategia de la IM (formulación, ejecución y seguimiento) validado a nivel de Gabinete e implementado | Proceso implementado (0: No; 1: Sí) | 100% | Instancias de seguimiento en el Gabinete de acuerdo a lo planificado. Propuesta de proceso de gestión de la estrategia elaborada |
| Plan - 6.2.5 - M17 | Implementar un tablero de indicadores que dé cuenta del avance en la ejecución de la estrategia en la IM | Tablero de Indicadores de Gestión Estratégica 1- Tablero de indicadores para el Gabinete implementado 0- No implementado | 100% | Tablero instalado en celular del Intendente. Las dificultades de acceso han determinado migración a nueva herramienta para 2019 |
| Plan - 6.2.6 - M18 | Rediseñar dos procesos estratégicos de la IM | Proceso rediseñado (0: No; 1: Sí) | 50% | Se abordó un proceso: permisos de construcción atendidos en el Departamento de Planificación |

| Objetivo Estratégico 6.3 - Consolidar la sustentabilidad económico-financiera de la institución | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Plan - 6.3.1 - M19 | Actualizar los valores inmobiliarios de inmuebles según registro de BPS | Actualización de valores de inmuebles (1- Valores inmobiliarios de inmuebles actualizados 0 - No actualizados) | 100% | Se informaron 7.990 unidades de propiedad horizontal (alta tributaria) y 3241 declaraciones juradas de Caracterización Urbana. (Todas las modificaciones que han habido en 2018) |
| Plan - 6.3.2 - M20 | Implementar un software de actualización automática de los valores de inmuebles de catastro (Sistema de Ingresos Inmobiliarios) | Sistema/app implementado (0: No; 1: Sí) | 100% | |
| Plan - 6.3.3 - M21 | Revisar y aprobar modificaciones a la normativa de Mayor Aprovechamiento | Normativa aprobada (0: No; 1: Sí) | 80% | Revisión realizada. Propuesta elaborada por parte del equipo técnico. En proceso de aval por parte de la Dirección. Se señala que la aprobación de la norma requiere el aval de la Junta Departamental |
| Plan - 6.3.4 - M22 | Revisar y aprobar modificaciones a la normativa de Áreas Rurales | Normativa aprobada (0: No; 1: Sí) | 90% | Por error se duplicó la meta. Corresponde al cumplimiento de la meta 4.2.1 |

| Objetivo Estratégico 6.4 - Promover la actualización tecnológica institucional junto al análisis y rediseño de los procesos | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Plan - 6.4.1 - M23 | Integrar capas de información de Fichas de Bienes de Interés Departamental al SIG | Georreferenciación de datos de Bienes de Interés Departamental (0: No; 1: Sí) | 100% | |
| Plan - 6.4.2 - M24 | Diseño de un observatorio que permita el seguimiento de un conjunto de indicadores del territorio | Observatorio (0: No; 1: Sí) | 15% | Visualizador de la primera etapa del observatorio de los valores de mercado inmuebles del departamento de Montevideo. Plan de trabajo y cronograma elaborados. Convenio con la Facultad de Ingeniería firmado. Luego de la firma del convenio en diciembre, no hubo avances. Se retoman actividades en febrero luego del receso de facultad. |

| Objetivo Estratégico 6.6 - Optimizar otros servicios y prestaciones de valor público | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Plan - 6.6.1 - M25 | Reglamentación de las Comisiones Especiales de Patrimonio actualizada, aprobada e implementada | Normativa aprobada (0: No; 1: Sí) | 100% | |

**07 Departamento Cultura**

**Lineamiento Estratégico 2 - Promover un desarrollo ambientalmente sustentable**

| Objetivo Estratégico 2.6 - Promover un cambio cultural en la ciudadanía | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Cult - 2.6.1 - M1 | Plantación de vegetales en Parque Lecocq y Villa Dolores | Acción cumplida<br>Cumple / No cumple | 100% | |
| Cult - 2.6.2 - M2 | Realización del 100% de las obras de acondicionamiento edilicio, en el marco de Proyecto Planetario Digital. | Avance de obra<br>Avance de obra: (Total obras realizadas / total de obras planificadas) x 100 | 87% | |
| Cult - 2.6.3 - M3 | 1 licitación de sistema digital adjudicada en el marco del Proyecto Planetario Digital. | Adjudicaciones<br>Cantidad de adjudicaciones | 100% | Se adjudicó 28/11/2018 – Res. 5470/18 |
| Cult - 2.6.4 - M4 | Generar 3 actividades artísticas en apoyo a campañas y/o propuestas vinculadas a la promoción del cuidado medioambiental | Actividades culturales<br>Cantidad de actividades culturales | 25% | No se implementó la planificado |

**Lineamiento Estratégico 3 - Fortalecer la inclusión social y la convivencia**

| Objetivo Estratégico 3.1 - Consolidar espacios públicos | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Cult - 3.1.1 - M5 | Mantener 3 muestras en el Jardín Botánico y 1 ciclo de cine | Actividades culturales<br>Cantidad de actividades culturales | 100% | 3 muestras virtuales que se mantienen: xiloteca, carpoteca y exposición sobre la vida de Atilio Lombardo y ciclo de cine en el marco de cultura en primavera |

| Objetivo Estratégico 3.1 - Consolidar espacios públicos | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Cult - 3.1.2 - M6 | Completar el 100% de las obras de accesibilidad y mejoras en el museo del Jardín Botánico. | Avance de obra<br>Avance de obra: (Total obras realizadas / total de obras planificadas) x 100 | 100% | |
| Cult - 3.1.3 - M7 | Tener 15 escenarios populares con mejor equipamiento técnico. | Infraestructura / equipamiento instalado<br>Cantidad de equipos incorporados | 100% | |
| Cult - 3.1.4 - M8 | Mantener la participación en la gestión del Museo del Carnaval | Acción cumplida<br>Cumple / No cumple | 100% | |
| Cult - 3.1.5 - M9 | 50% de avance de construcción de nuevo centro Co Gestionado (SACUDE) en el barrio Flor de Maroñas | Avance de obra<br>Avance de obra: (Total obras realizadas / total de obras planificadas) x 100 | 50% | Hasta el momento se registra avance en el cronograma de obra de un 15% |
| Cult - 3.1.6 - M10 | Programar 16 espectáculos independientes en espacios de los 8 Municipios por el Programa de Fortalecimiento de las Artes - Teatro. | Espectáculos realizados<br>Cantidad de espectáculos | 100% | |
| Cult - 3.1.7 - M11 | Brindar 11 apoyos a festivales independientes de diversas disciplinas en diversos espacios públicos y salas de la ciudad | Apoyo y participación<br>Cantidad de acciones de apoyo y/o participación | 100% | |
| Cult - 3.1.8 - M12 | 40% avance de obras para la transformación del Parque Villa Dolores. | Avance de obra<br>Avance de obra: (Total obras realizadas / total de obras planificadas) x 100 | 75% | Es el avance de obras real |

| Objetivo Estratégico 3.1 - Consolidar espacios públicos | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Cult - 3.1.9 - M13 | 100% avance de obras para la consolidación del Parque Lecocq (adquisición e instalación de máquinas automatizadas para el acceso, obras en Paseo del Monte, 4 nuevos ambientes y mejora en el estado de 15 parrilleros). | Avance de obra - Avance de obra Sumatoria de grados de avance de la obra | 75% | Avance real de la planificación 2018 |
| Cult - 3.1.10 - M14 | Desarrollar Cartelería accesible a través de convenio para los Parques y espacios públicos de la División Artes y Ciencias (Parques Protegidos, Botánico, Fernando García) | Convenio firmado Cumple / No cumple | 25% | No se realizó convenio , de cualquier manera se adecuo la cartelería en el Fernando García |
| Cult - 3.1.11 - M15 | Mantener el 100% de espectáculos de todas las disciplinas artísticas llevados a los barrios a través de la Unidad Técnica de Animación en el marco de diversos programas y áreas (Esquinas, Fortalecimiento, Cultura en Primavera, etc.) | Espectáculos realizados (Espectáculos realizados / espectáculos planificados) x100 | 100% | |

| Objetivo Estratégico 3.2 - Fortalecer espacios interinstitucionales de diálogo y acción | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Cult - 3.2.1 - M16 | Mantener el 100% de los espacios cogestionados dentro del Programa Esquinas de la Cultura | Espacios cogestionados<br>Cantidad de espacios cogestionados | 100% | Complejo SACUDE, Centro Cultural Terminal Goes, Sala Experimental de Malvín, Centro Cultural Casa Pueblo (Santiago Vásquez), Cultural Oeste Rescate 11 |
| Cult - 3.2.2 - M17 | Mantener el 100% de visitas guiadas a grupos estudiantes en los museos y salas de exposición. | Visitas guiadas<br>(Visitas guiadas en el año corriente / visitas guiadas en el año anterior) x 100 | 100% | |

| Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Cult - 3.3.1 - M18 | Mantener el Simposio de mujeres directoras de orquesta | Simposio de mujeres<br>Cumple / No cumple | 100% | 19 al 21 de octubre en el Teatro Solís y Torre de Antel |
| Cult - 3.3.2 - M19 | Mantener el 100% del presupuesto etiquetado en género para el desarrollo de acciones dirigidas a la igualdad de género | Presupuesto etiquetado en género<br>( Acciones dirigidas a la igualdad de género/ Presupuesto etiquetado en género para el desarrollo de acciones dirigidas a la igualdad de género)*100 | 100% | |

| Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Cult - 3.3.3 - M20 | Implementar el observatorio de género en materia de políticas culturales. | Observatorio<br>Cumple / No cumple | 50% | En vista de la no existencia de información previa, se acordó con el equipo de investigación de la Facultad de Humanidades en armar un documento preliminar con algunas unidades del Departamento de Cultura, esa investigación fue completada y la presentación se realizará en marzo del 2019 |

| Objetivo Estratégico 3.7 - Orientar las políticas culturales hacia la integración y la convivencia | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Cult - 3.7.1 - M21 | Abarcar 3 municipios en el festival Montevideo de las Artes. | Municipios<br>Cantidad de municipios | 100% | |
| Cult - 3.7.2 - M22 | Alcanzar 840 inscriptos/as en EMAD, EMVA y Guitarra Negra y EDJ (1er año) | Ingreso estudiantes<br>Cantidad de ingresos de estudiantes | 50% | Esta meta no fue alcanzada debido a un error de interpretación en la unidad EMVA que considero aspirantes y no inscriptos efectivos, a la hora de plantear la meta |

| Objetivo Estratégico 3.7 - Orientar las políticas culturales hacia la integración y la convivencia | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Cult - 3.7.3 - M23 | 95 egresos en EMAD, EMVA y Guitarra Negra | Egreso estudiantes<br>Cantidad de egresos de estudiantes | 50% | Para esta meta, no sumó Guitarra Negra, pues no se hizo llamado para este programa. |
| Cult - 3.7.4 - M24 | Realizar 389 presentaciones y actividades de extensión (incluyendo 39 de la EDJ) | Actividades de formación/didácticas<br>Cantidad de actividades de formación o didácticas | 100% | Incluye EMAD, EMVA y teatro en el aula |
| Cult - 3.7.5 - M25 | 120 estudiantes EMAD y EMVA que participan en actividades de extensión. | Actividades de formación/didácticas<br>Cantidad de estudiantes | 100% | |
| Cult - 3.7.6 - M26 | 9 actividades organizadas para promocionar las escuelas | Actividades culturales<br>Cantidad de actividades culturales | 100% | |
| Cult - 3.7.7 - M27 | Aumentar un 10% los estudiantes con acceso a la aplicación Montevideo Libre | Acceso a apps IM<br>Cantidad de usuarios con acceso a apps | 100% | |
| Cult - 3.7.8 - M28 | Firmar Convenio con las EFA del SODRE para promover espacios de formación y participación para niños, niñas y adolescentes del Carnaval de las Promesas. | Convenio firmado<br>Cumple / No cumple | 0% | Esta meta no se va a cumplir ya que no se va a firmar el convenio porque la entrega de la casa a ADICAPRO se realizó recién a fines de octubre y la firma del convenio tenía previsto poner contenidos en esa casa. |

| Objetivo Estratégico 3.7 - Orientar las políticas culturales hacia la integración y la convivencia | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Cult - 3.7.9 - M29 | Mantener el 100% de espectáculos y actividades al aire libre y gratuitas en los 8 Municipios en el marco de Cultura en Primavera | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | Son 78 actividades en los 8 Municipios |
| Cult - 3.7.10 - M30 | Realizar 41 espectáculos (Elencos Estables) | Espectáculos realizados Cantidad de espectáculos | 100% | |
| Cult - 3.7.11 - M31 | Alcanzar 300 funciones en el año (Elencos Estables) | Funciones realizadas Cantidad de funciones | 100% | |
| Cult - 3.7.12 - M32 | 80000 espectadores en el año (Elencos Estables) | Cantidad de público Cantidad de espectadores/visitantes | 100% | |
| Cult - 3.7.13 - M33 | Realizar una Temporada de Ópera | Evento Cantidad de eventos | 100% | |
| Cult - 3.7.14 - M34 | Tener 4 Obras de la Temporada de Ópera | Espectáculos realizados Cantidad de espectáculos | 100% | |

| Objetivo Estratégico 3.7 - Orientar las políticas culturales hacia la integración y la convivencia | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Cult - 3.7.15 - M35 | Alcanzar 6000 espectadores en la Temporada de Ópera | Cantidad de público<br>Cantidad de espectadores/visitantes | 100% | |
| Cult - 3.7.16 - M36 | 50 actividades de los elencos estables con énfasis en género | Actividades en género<br>Cantidad de actividades en género | 100% | |
| Cult - 3.7.17 - M37 | 3 actividades de los elencos estables con énfasis en minorías | Actividades de inclusión y accesibilidad<br>Cantidad de actividades de inclusión y accesibilidad | 100% | |
| Cult - 3.7.18 - M38 | 20 actividades de los elencos estables con énfasis en inclusión y accesibilidad | Actividades de inclusión y accesibilidad<br>Cantidad de actividades de inclusión y accesibilidad | 100% | |
| Cult - 3.7.19 - M39 | 20 actividades con perfil didáctico y acercamiento a programas (Elencos Estables) | Actividades de formación/didácticas<br>Cantidad de actividades de formación o didácticas | 100% | |
| Cult - 3.7.20 - M40 | Desarrollar actividades para ciegos en 4 unidades (incluyendo Planetario) | Actividades culturales<br>Cantidad de actividades culturales | 75% | No se implementó lo planificado en algunas unidades |

| Objetivo Estratégico 3.7 - Orientar las políticas culturales hacia la integración y la convivencia | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Cult - 3.7.21 - M41 | Realizar una Muestra Permanente instalada en el Museo Fernando García y otra en el Museo de las Migraciones. | Muestras<br>Cantidad de muestras | 100% | |
| Cult - 3.7.22 - M42 | Realizar 8 itinerancias en Montevideo coproducidas entre Museos y Bibliotecas. | Actividades culturales<br>Cantidad de actividades culturales | 50% | Se realizaron las itinerancias exclusivamente de Museos |
| Cult - 3.7.23 - M43 | Realizar 610 espectáculos en el año en las Salas para Artes Escénicas y Música | Espectáculos realizados<br>Cantidad de espectáculos | 100% | |
| Cult - 3.7.24 - M44 | Alcanzar 1150 funciones en el año en las Salas para Artes Escénicas y Música | Funciones realizadas<br>Cantidad de funciones | 100% | |
| Cult - 3.7.25 - M45 | 280000 de espectadores en el año en las Salas para Artes Escénicas y Música | Cantidad de público<br>Cantidad de espectadores/visitantes | 100% | |
| Cult - 3.7.26 - M46 | 200 actividades vinculadas a la formación de públicos en las Salas para Artes Escénicas y Música | Actividades culturales<br>Cantidad de actividades culturales | 100% | |

| Objetivo Estratégico 3.7 - Orientar las políticas culturales hacia la integración y la convivencia | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Cult - 3.7.27 - M47 | 16000 participantes en actividades de formación de públicos en las Salas para Artes Escénicas y Música | Formación de públicos<br>Cantidad de participantes | 100% | |
| Cult - 3.7.28 - M48 | 56 Festivales musicales, festivales de danza y ciclos de conferencias en las Salas para Artes Escénicas y Música | Espectáculos realizados<br>Cantidad de espectáculos | 100% | |
| Cult - 3.7.29 - M49 | 29000 espectadores en festivales musicales, festivales de danza y ciclos de conferencias en las Salas para Artes Escénicas y Música | Cantidad de público<br>Cantidad de espectadores/visitantes | 100% | |
| Cult - 3.7.30 - M50 | Castillito del parque rodó inaugurado y funcionando como biblioteca y centro cultural | Avance de obra<br>Avance de obra: (Total obras realizadas / total de obras planificadas) x 100 | 25% | Se realizó la instalación de la Biblioteca Ma. Stagnero de Munar. Queda pendiente apertura al público e instalación de espacio juvenil y cultural. |
| Cult - 3.7.31 - M51 | Realizar 7 talleres de lectura o escritura descentralizados por convenio con Casa de los Escritores. | Actividades culturales<br>Cantidad de actividades culturales | 100% | |
| Cult - 3.7.32 - M52 | Realizar 4 presentaciones de libros ganadores del Onetti en el territorio. | Actividades culturales<br>Cantidad de actividades culturales | 25% | Se realizó una sola |

**Lineamiento Estratégico 4 - Impulsar un modelo de desarrollo sustentable e innovador**

| Objetivo Estratégico 4.3 - Promover un modelo de turismo sustentable | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Cult - 4.3.1 - M53 | 25 acciones vinculadas con el tango en las Salas para Artes Escénicas y Música | Actividades culturales<br>Cantidad de actividades culturales | 100% | |
| Cult - 4.3.2 - M54 | 41000 asistentes a visitas guiadas en las Salas para Artes Escénicas y Música | Cantidad de público<br>Cantidad de espectadores/visitantes | 100% | |

| Objetivo Estratégico 4.5 - Generar ámbitos que contribuyan al despliegue de un Montevideo innovador y creativo | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Cult - 4.5.1 - M55 | Mantener los apoyos a Cinemateca en el marco de la apertura de las Salas ubicadas en la sede de la C.A.F | Apoyo y participación<br>Cantidad de acciones de apoyo y/o participación | 100% | Se abrieron las salas, se equiparon con proyectores , equipo de sonido , pantallas en conjunto con el MEC |
| Cult - 4.5.2 - M56 | Convocar a 8 proyectos mediante líneas de fomento a la creación artística: Premio Onetti, Montevideo Socio Audiovisual, Montevideo Filma, Programa de Fortalecimiento de las Artes, Festival de Intervenciones Urbanas, concursos de artes visuales y literarios para jóvenes. | Apoyo y participación<br>Cantidad de acciones de apoyo y/o participación | 75% | Montevideo Socio Audiovisual, Montevideo Filma, Premio Onetti, Programa de Fortalecimiento de las Artes teatro, Programa de Fortalecimiento de las Artes música, Programa de Fortalecimiento de las Artes letras |

| Objetivo Estratégico 4.5 - Generar ámbitos que contribuyan al despliegue de un Montevideo innovador y creativo | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Cult - 4.5.3 - M57 | Aumentar un 10% los visitantes a través de la coordinación en las actividades masivas de público que favorezcan el desarrollo de una identidad propia: M+M, Días del Patrimonio, Día de la Investigación, Noche de los Museos. | Público/Visitantes<br>(Cantidad de público en el año corriente / cantidad de público en el año anterior) x 100 | 0% | No se alcanzó la meta, descendió el número de participantes en M en la noche y Patrimonio. |
| Cult - 4.5.4 - M58 | Nuevo plan de estudios diseñado en el marco de la reformulación de la Misión de la Escuela de Música Vicente Ascone en articulación con la Universidad de la república. | Plan diseñado<br>Cumple / No cumple | 100% | |
| Cult - 4.5.5 - M59 | Desarrollar dos aplicaciones: dónde ir y Montevideo libre | Sistema/app desarrollado<br>Cumple / No cumple | 100% | Ambas aplicaciones funcionando |

| Objetivo Estratégico 4.7 - Fortalecer los vínculos con la región y el mundo | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Cult - 4.7.1 - M60 | 13 acciones con Museos y programas del exterior | Actividades culturales<br>Cantidad de actividades culturales | 100% | |
| Cult - 4.7.2 - M61 | Albergar 16 Festivales y ciclos cinematográficos internacionales en las Salas para Artes Escénicas y Música | Actividades culturales<br>Cantidad de actividades culturales | 100% | |

| Objetivo Estratégico 4.7 - Fortalecer los vínculos con la región y el mundo | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Cult - 4.7.3 - M62 | 8000 espectadores en festivales y ciclos cinematográficos internacionales en las Salas para Artes Escénicas y Música | Cantidad de público<br>Cantidad de espectadores/visitantes | 100% | |
| Cult - 4.7.4 - M63 | 17 Actividades de formación o intercambio con referentes internacionales, realizadas en las Salas para Artes Escénicas y Música, dirigidas a la ciudadanía | Actividades de formación/didácticas<br>Cantidad de actividades de formación o didácticas | 100% | |
| Cult - 4.7.5 - M64 | 70 espectáculos internacionales en el año realizados en las Salas para Artes Escénicas y Música | Espectáculos internacionales<br>Cantidad de espectáculos internacionales | 100% | |
| Cult - 4.7.6 - M65 | 9 acuerdos de pasantías laborales para estudiantes de los servicios pedagógicos del Departamento de Cultura | Pasantías laborales<br>Cantidad de acuerdos de pasantías | 100% | |
| Cult - 4.7.7 - M66 | 1 Participación en Festivales Internacionales de estudiantes de los servicios Pedagógicos del Departamento de Cultura | Participación en eventos internacionales<br>Cantidad de participaciones | 100% | |
| Cult - 4.7.8 - M67 | 2 Actividades de formación o intercambio con referentes internacionales, dirigido a estudiantes de los servicios pedagógicos del Departamento de Cultura | Actividades de formación/didácticas<br>Cantidad de actividades de formación o didácticas | 100% | |

| Objetivo Estratégico 4.7 - Fortalecer los vínculos con la región y el mundo | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Cult - 4.7.9 - M68 | Participación en 3 eventos audiovisuales internacionales por parte de la UGFA | Participación en eventos internacionales<br>Cantidad de participaciones | 100% | Se participó en el encuentro de comisiones fílmicas de Latinoamérica en Belo Horizonte -Brasil -, VENTANA SUR y UCCI en México |
| Cult - 4.7.10 - M69 | Realizar el stand de honor en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires para la promoción de la literatura y la cultura montevideana y la ampliación de los mercados de la industria editorial. | Participación en eventos internacionales<br>Cantidad de participaciones | 100% | |

**Lineamiento Estratégico 5 - Potenciar el relacionamiento con la ciudadanía y la participación**

| Objetivo Estratégico 5.1 - Impulsar la descentralización de las actividades en el territorio | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Cult - 5.1.1 - M70 | Mantener el 100% de las actividades correspondientes a los planes de desarrollo artístico-cultural local en cada Municipio | Grado de ejecución de actividades<br>(Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | |

| Objetivo Estratégico 5.1 - Impulsar la descentralización de las actividades en el territorio | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Cult - 5.1.2 - M71 | Generar 12 espectáculos en otros espacios de la Intendencia (Elencos Estables) | Espectáculos realizados<br>Cantidad de espectáculos | 100% | |

| Objetivo Estratégico 5.1 - Impulsar la descentralización de las actividades en el territorio | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Cult - 5.1.3 - M72 | 100 espectáculos descentralizados (Elencos Estables) | Espectáculos descentralizados<br>Cantidad de espectáculos descentralizados | 76% | La línea base 2017 consideró 45 presentaciones de la Comedia Nacional descentralizadas del espectáculo Las Artiguistas, número no replicable en 2018, debido al porte de los espectáculos programados (La Cumparsita y Yo me muero ya no más) con mayores exigencias locativas para montaje y puesta en escena. |
| Cult - 5.1.4 - M73 | 58000 espectadores de actividades descentralizadas (Elencos Estables) | Cantidad de público en actividades descentralizadas<br>Cantidad de espectadores/visitas actividades descentralizadas | 100% | |
| Cult - 5.1.5 - M74 | Mantener el 100% de los espectáculos de carnaval (escenarios populares, concurso de carnaval, llamadas, murga joven, carnaval de las promesas, corsos, escenario móvil, desfiles) en los 8 municipios de Montevideo. | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 100% | |

| Objetivo Estratégico 5.3 - Generar mayores niveles de información y nuevas herramientas de comunicación con la ciudadanía | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Cult - 5.3.1 - M75 | 15 actualizaciones a las páginas web del Departamento de Cultura | Web actualizada<br>Cantidad de actualizaciones | 100% | |

**Lineamiento Estratégico 6 - Realizar una transformación cultural hacia una gestión eficiente, innovadora y transparente**

| Objetivo Estratégico 6.1 - Garantizar la transparencia de la gestión departamental y municipal | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Cult - 6.1.1 - M76 | Evaluar para su puesta en marcha la aplicación informática que permite la rendición del impuesto que grava las exhibiciones cinematográficas. UGFA | Sistema/app implementado<br>Cumple / No cumple | 100% | La aplicación en funcionamiento |

| Objetivo Estratégico 6.2 - Fortalecer el proceso de planificación estratégica institucional | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Cult - 6.2.1 - M77 | Culminar, someter a consulta y publicar en web el "Marco Estratégico de Museos, Salas de Exposición y Espacios de Divulgación de la División Artes y Ciencias" | Publicaciones<br>Cantidad de publicaciones | 50% | Se realizó el plan pero no se publicó en la web |
| Cult - 6.2.2 - M78 | Terminar obras de recuperación en MyPFGarcía, Biblioteca Schinca, Techado Espacio Muralla Abierta y Vivero Jardín Botánico | Avance de obra<br>Avance de obra: (Total obras realizadas / total de obras planificadas) x 100 | 100% | |

**08 Departamento Desarrollo Ambiental**

**Lineamiento Estratégico 2 - Promover un desarrollo ambientalmente sustentable**

| Objetivo Estratégico 2.1 - Gestionar adecuadamente los residuos sólidos | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DA - 2.1.1 - M1 | Cumplir con el 90% de la recolección programada | Cumplimiento de la recolección programada (cantidad de contenedores levantados efectivamente en planificación primaria) / Cantidad de contenedores teóricos a levantar en planificación primaria) * 100 | 49% | Avance real a setiembre según los indicadores enviados por SPAA sería de 47% |
| DA - 2.1.2 - M2 | 80% de los residuos sólidos domiciliarios recolectados mediante sistema de contenedores en relación al total de los RSD recolectados de fracción única | RSD (residuos sólidos domiciliarios) recolectados mediante sistema de contenedores en relación al total de los RSD recolectados de fracción única (toneladas recolectadas por sistema de recolección lateral / total de toneladas recolectadas en fracción única (todos los sistemas)) * 100 | 82% | Avance real a setiembre según los indicadores enviados por SPAA sería de 82% |
| DA - 2.1.3 - M3 | 90% de los reclamos a través del SUR finalizados | Atención de Reclamos (cantidad de Reclamos finalizados / cantidad de reclamos solicitados en el mes correspondiente)*100 | 80% | Acumulado a junio y setiembre según indicadores enviados es de 79% |
| DA - 2.1.4 - M4 | 100% de tripulaciones disponibles según planificación primaria | Tripulaciones disponibles respecto a las tripulaciones requeridas según planificación primaria (Tripulaciones disponibles al principio del turno / tripulaciones requeridas para el turno)*100 | 93% | |

| Objetivo Estratégico 2.1 - Gestionar adecuadamente los residuos sólidos | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DA - 2.1.5 - M5 | 100% de flota disponible según planificación | Flota disponible respecto a la flota requerida según planificación primaria (flota disponible al principio del turno / flota requerida para el turno) * 100 | 92% | |
| DA - 2.1.6 - M6 | 4 años de edad promedio de contenedores metálicos (sistema lateral) instalados en vía pública | Edad promedio contenedores metálicos (sistema lateral) instalados en vía pública Edad media de contenedores instalados | 100% | |
| DA - 2.1.7 - M7 | 90% de camiones y equipos de flota afectada a recolección activa menor a 6 años de edad equivalente. | Edad equivalente flota en operación (cantidad de camiones y equipos de flota afectada a recolección activa menor a 6 años de edad equivalente) /Total de camiones y equipos activos de flota afectada a recolección)*100 | Sin Dato | Por cambio en la forma de llevar información de base no se pudo calcular el indicador. |

| Objetivo Estratégico 2.3 - Gestionar los servicios de saneamiento y de drenaje pluvial | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DA - 2.3.1 - M8 | 5 proyectos ejecutados Grupos de Obras en 2018: Saneamiento de la zona de Con. Melilla - Drenaje La Paloma y Mones Quintela - Saneamiento Pasaje 1° de marzo - Saneamiento calle Helvecia - Saneamiento calle Dunant. | Cantidad de Proyectos ejecutados Grupos de Obras Proyectos ejecutados en el año hasta el mes de medición | 218% | Saneamiento para la zona de Melilla y Lezica (89% de avance de esta obra al mes de diciembre ) |

| Objetivo Estratégico 2.3 - Gestionar los servicios de saneamiento y de drenaje pluvial | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DA - 2.3.2 - M9 | 85% de problemas de saneamiento resueltos en el año en curso | Porcentaje de problemas de saneamiento resueltos en el año en curso (cantidad acumulada de problemas resueltos en el año en curso/ cantidad acumulada de problemas ingresados en el año en curso) * 100 | 110% | Porcentaje de problemas de saneamiento resueltos al 31 de diciembre 2018: 93%. Referido a la Meta Anual representa 110% |
| DA - 2.3.3 - M10 | 70% de avance de ejecución de las obras de estaciones de bombeo y planta de pretratamiento. | Avance de obra (% de certificación / monto de obra) x 100 | 66% | |
| DA - 2.3.4 - M11 | 100% de avance de ejecución de las obras de los tanques Goes y Quijote | Avance de obra (% de certificación / monto de obra) x 100 | 98% | El 98,36% fue determinado de acuerdo al criterio de cálculo definido para los compromisos de gestión, coincidiendo dicho porcentaje con los valores a diciembre 2018. El avance físico de obra a dic 2018 es del 100%, Obra Finalizada |

| Objetivo Estratégico 2.4 - Impulsar la gestión ambiental integrada del territorio | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DA - 2.4.1 - M12 | 100% de avance porcentual acumulado de certificación del Plan Director de Saneamiento y Drenaje Urbano de Montevideo (PDSDUM) | Avance porcentual acumulado de certificación del Plan Director de Saneamiento y Drenaje Urbano de Montevideo (PDSDUM) (monto acumulado de certificación básica aprobada por el Grupo de Seguimiento del Contrato / monto total básico del contrato) *100 | 100% | |

| Objetivo Estratégico 2.4 - Impulsar la gestión ambiental integrada del territorio | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DA - 2.4.2 - M13 | Certificación en gestión ambiental de la costa (Norma ISO 14001 v2015, 4 hitos : 1. auditoría interna, 2. revisión por la Dirección, 3. auditoría externa y 4. obtención del certificado). | Certificación en gestión ambiental de la costa (Norma ISO 14001 v2015) Sumatoria de hitos cumplidos | 100% | Se cumplieron todas las auditorías previstas para el año 2018 |
| DA - 2.4.3 - M14 | Cumplir con 3 hitos para la certificación en calidad: auditoría Interna, revisión por la Dirección, auditoría externa. | Certificación en Calidad Sumatoria de hitos para la certificación. Hito 1: Auditoría Interna. Hito 2: Revisión por la Dirección. Hito 3: Auditoría Externa | 100% | La auditoría externa se realizó los días 19 y 20 de noviembre |
| DA - 2.4.4 - M15 | 85% de instalaciones de combustible controladas | Instalaciones de combustible controladas (Total de instalaciones controladas / total de instalaciones a controlar)*100 | 96% | 154 instalaciones controladas de un total de 161 |

| Objetivo Estratégico 2.5 - Contribuir a la mitigación del cambio climático | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DA - 2.5.1 - M16 | 50% de gases de efecto invernadero capturados y quemados con relación al total generado en el SDFR | Eficacia en la gestión de biogás (Biogás captado y quemado / biogás generado en DFR) *100 | 20% | 1567 toneladas CH4 quemadas de 8021 toneladas CH4 generadas |

| Objetivo Estratégico 2.6 - Promover un cambio cultural en la ciudadanía | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DA - 2.6.1 - M17 | 1. Realizar al menos 120 talleres o espacio de intercambio de experiencias presenciales en centros de educación formal y no formal, CCZ y otros que promuevan conciencia ambiental. 2. Realizar al menos 8 talleres o espacio de intercambio de experiencias a distancia (vía web) en centros de educación formal y no formal, CCZ y otros que promuevan conciencia ambiental. 3. Presencia en al menos 5 páginas web de material educativo ambiental generado desde el ETEA. 4. Hacer llegar vía correo electrónico material de Educación Ambiental, convocatorias o información ambiental al menos a 350 referentes.5. Alcanzar a 60 centros educativos formales y no formales a través del Programa Compostaje Urbano. | Cumplimiento del Plan de Educación Ambiental<br>Cumple / No cumple | 100% | Se concretaron un total de 245 talleres, 86 talleres del programa de compostaje urbano, el resto de los objetivos también fueron cumplidos. |
| DA - 2.6.2 - M18 | Realizar 200 visitas guiadas a grupos organizados en Humedales de Santa Lucía | Visitas guiadas<br>Sumatoria de visitas guiadas | 140% | 280 visitas realizadas |

**Lineamiento Estratégico 5 - Potenciar el relacionamiento con la ciudadanía y la participación**

| Objetivo Estratégico 5.2 - Potenciar espacios innovadores de participación activa de la ciudadanía | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DA - 5.2.1 - M19 | Cumplimiento del Plan de Educación Ambiental en lo referente a participación de estudiantes en contenidos educativo ambientales: 1. Generar al menos 2 concursos. 2. Promover la generación de al menos 28 piezas audiovisuales. 3. Involucrar a estudiantes, referentes, concejales y vecinos en general en el diseño y pautas de creación e implantación de al menos 1 circuito limpio. | Cumplimiento del Plan de Educación Ambiental<br>Cumple / No cumple | 100% | Se realizaron los 2 concursos, recibiendo un total de 28 audiovisuales. |

| Objetivo Estratégico 5.4 - Brindar respuestas de calidad a las solicitudes y demandas de la ciudadanía | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DA - 5.4.1 - M20 | 90% de evaluaciones de los visitantes a Humedales de Santa Lucía positivas (bueno o mayor) | Grado de Satisfacción<br>(Personas satisfechas/personas encuestadas)*100 | 99% | |

**09 Departamento Desarrollo Económico**

**Lineamiento Estratégico 2 - Promover un desarrollo ambientalmente sustentable**

| Objetivo Estratégico 2.2 - Avanzar en la formalización del circuito informal de la basura | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DE - 2.2.1 - M1 | Apoyar y formalizar 38 emprendimientos vinculados al circuito informal de la basura (apoyo con microcréditos, capacitación, seguimiento, etc.) | Emprendimientos<br>Cantidad de emprendimientos | 95% | Cedel ha brindado apoyo a 36 emprendimientos vinculados al circuito informal de la basura, de los cuales 25 se formalizaron. A algunos de éstos luego se les brindó cuenta en el BROU y otros completaron el proceso como proveedores del Estado, RUPE, etc. |

| Objetivo Estratégico 2.4 - Impulsar la gestión ambiental integrada del territorio | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DE - 2.4.1 - M2 | Proyecto: Compostaje 10 casos distribuidos en el área urbana y rural, diferentes materiales y métodos de compostaje | Compostaje<br>Cantidad de casos | 100% | Meta cumplida |

| Objetivo Estratégico 2.5 - Contribuir a la mitigación del cambio climático | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DE - 2.5.1 - M3 | Manejar 2 há de áreas verdes, promoviendo la forestación de zonas de interés y la siembra de praderas permanentes. | Forestación<br>Superficie (expresado en há) incluidas en los planes de manejo | 100% | Meta cumplida |

| Objetivo Estratégico 2.5 - Contribuir a la mitigación del cambio climático | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DE 2.5.2 - M4 | Elaborar una propuesta piloto de sustentabilidad energética en un sistema productivo en el área rural de Montevideo, con la participación de 5 productores | Productores<br>Número de productores involucrados | 70% | Se está trabajando con la Facultad de Agronomía para terminar de elaborar el diagnóstico y la propuesta. |

| Objetivo Estratégico 2.6 - Promover un cambio cultural en la ciudadanía | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DE - 2.6.1 - M5 | Transferir conocimiento sobre métodos de producción y procesamiento de alimentos de forma agroecológica que contribuyan a la adopción de hábitos alimentarios saludables mediante talleres teórico - prácticos y acuerdos con organizaciones e instituciones, con perspectiva de género<br>1500 personas | Capacitación<br>Cantidad de personas capacitadas | 70% | Meta no cumplida. En la 2ª quincena de octubre por razones de fuerza mayor no se pudo llevar a cabo el 2º encuentro de Saberes Criollos para el cual se esperaba la asistencia de 2000 personas. |
| DE - 2.6.2 - M6 | 600 ciudadanos/as que participan en actividades de formación, en el área urbana y rural, que se realizan a calendario en el Jardín Botánico, Cedel Carrasco, Municipio C, así como los pedidos expresos de colectivos barriales. | Capacitación<br>Cantidad de personas capacitadas | 181% | Meta cumplida. Participaron en total 1089 ciudadanos en las actividades que realizó la Unidad Montevideo Rural. |

| Objetivo Estratégico 2.6 - Promover un cambio cultural en la ciudadanía | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DE - 2.6.2 - M6 | 600 ciudadanos/as que participan en actividades de formación, en el área urbana y rural, que se realizan a calendario en el Jardín Botánico, Cedel Carrasco, Municipio C, así como los pedidos expresos de colectivos barriales. | Capacitación<br>Cantidad de personas capacitadas | 181% | Meta cumplida. Participaron en total 1089 ciudadanos en las actividades que realizó la Unidad Montevideo Rural. |

**Lineamiento Estratégico 3 - Fortalecer la inclusión social y la convivencia**

| Objetivo Estratégico 3.1 Consolidar espacios públicos | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DE - 3.1.1 - M7 | Reacondicionar 4 espacios públicos destinados a la venta callejera | Espacios reacondicionados<br>Sumatoria | 80% | No se pudo cumplir el traslado provisorio de los permisarios a la Plaza de los Treinta y Tres por demora en la adjudicación de la Empresa que se encargará del reacondicionamiento de la Plaza Oribe. |

| Objetivo Estratégico 3.2 - Fortalecer espacios interinstitucionales de diálogo y acción | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DE - 3.2.1 - M8 | Realizar 150 actividades y eventos gratuitos en el Mercado Agrícola de Montevideo:<br>34 espectáculos para diversos públicos, 6 espectáculos orientados a la integración y disfrute de las mujeres de todas las edades, 10 visitas de organizaciones vinculadas al bienestar y socialización de adultos mayores, 80 visitas de escolares de Montevideo e Interior, 20 talleres de lectura, donde se promueve la integración y el encuentro. | Evento<br>Cantidad de eventos | 108% | Se realizaron 162 actividades y eventos gratuitos en el Mercado Agrícola de Montevideo:<br>46 espectáculos para diversos públicos, 6 espectáculos orientados a la integración y disfrute de las mujeres de todas las edades, 16 visitas de organizaciones vinculadas al bienestar y socialización de adultos mayores, 78 visitas de escolares de Montevideo e Interior, 16 talleres de lectura, donde se promueve la integración y el encuentro. |

| Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DE - 3.3.1 - M9 | Instalación de al menos 4 emprendimientos liderados por mujeres | Emprendimientos<br>Cantidad de emprendimientos | 100% | Meta cumplida a junio 2018 |

| Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DE - 3.3.2 - M10 | Participación de productoras en proyecto de producción agroecológica de huevos y en proyecto de sustratos para la producción de plantines. 23 emprendimientos productivos liderados por mujeres. | Emprendimientos<br>Cantidad de emprendimientos | 100% | Meta cumplida |
| DE - 3.3.3 - M11 | Realizar un seminario de sensibilización en trata, dirigido a operadores turísticos en articulación con la Mesa Nacional de Trata (Ministerio de Turismo, Inmujeres y División Turismo de la IM) | Capacitación<br>Cumple / No cumple | 100% | Meta cumplida |
| DE - 3.3.4 - M12 | 70% de los cupos de capacitación de Cedel Carrasco asignados a mujeres, a efectos de promover la remoción de las inequidades de género en el mercado de trabajo. 490 personas. | Capacitación<br>Cantidad de personas capacitadas | 277% | 1358 mujeres han completado y alguna de ellas continúan en curso, de las diferentes capacitaciones brindadas por este Centro |

| Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DE - 3.3.5 - M13 | Adjudicar 2 locales comerciales a empresas que respeten los principios de igualdad y no discriminación por los que se rige la IM mediante la aplicación del Tercer plan de Igualdad de Género, también se exige que los servicios higiénicos de cada local deberán cumplir con las normas de accesibilidad universal correspondientes y que fomenten las actividades socioculturales y la alimentación saludable. | Locales adjudicados a empresas que cumplan las normas de accesibilidad universal<br>Cantidad de locales adjudicados a empresas que cumplan las normas de accesibilidad universal | 100% | Meta cumplida |
| DE - 3.3.6 - M14 | Incorporar en la administración de la Comisión Especial (Res. 9/17) – Div. Promoción Económica, 8 locales que actualmente se encuentran gestionados por otras Unidades de la IM, con la finalidad de fomentar las actividades socioculturales, la alimentación saludable, perspectiva de género y acceso universal en dichos locales | Incorporar en la administración de la Comisión Especial (Res. 9/17) – Div. Promoción Económica<br>Cantidad de locales incorporados | 100% | Meta cumplida al cumplir con la incorporación de todos los locales previstos. |

| Objetivo Estratégico 3.4 - Articular estrategias de generación de empleo con actores clave | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DE - 3.4.1 - M15 | Agendar anualmente 1500 personas en los Centros Públicos de Empleo. | Agenda de empleo<br>Cantidad de personas | 288% | Se agendaron un total de 4212 personas en el año. Meta cumplida |
| DE - 3.4.2 - M16 | Apoyar a la totalidad de egresados de Cedel Carrasco mediante talleres de orientación laboral a realizar una vez al año, promoviendo el acceso laboral igualitario y sin discriminación de mujeres, personas trans y personas en situación de discapacidad | Capacitación<br>(Personas alcanzadas/población objetivo)x100 | 100% | Meta cumplida. Taller realizado en el mes de noviembre 2018 |
| DE - 3.4.3 - M17 | Formalizar 500 emprendimientos comerciales en la vía pública otorgando carnés de permisarios que verifiquen que cada una/o de estas/os permisarias/os sea monotributista. | Carnés de permisaria/o emitidos.<br>Cantidad de emprendimientos formalizados | 100% | Se procesó el 100 % de las notificaciones, habiéndose regularizado el 90 % de las mismas. |

| Objetivo Estratégico 3.7 - Orientar las políticas culturales hacia la integración y la convivencia | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DE - 3.7.1 - M18 | 80% de los cupos de capacitación orientados a la inserción o reinserción laboral asignados a personas en situación de vulnerabilidad social, con perspectiva de género (Cedel Carrasco) 560 cupos. | Capacitación<br>Cantidad de personas capacitadas | 221% | Meta cumplida. 1550 personas alcanzadas |
| DE - 3.7.2 - M19 | Participación de 850 personas en actividades culturales del Cedel Carrasco | Actividades culturales<br>Cantidad de personas | 100% | Meta cumplida. Se cumplió con lo previsto, y se incluyó para la sumatoria la semana del Cine Nacional, cierre de cursos 2018, jornadas de salidas didácticas con alumnos de capacitaciones 2018 |
| DE - 3.7.3 - M20 | Destinar al menos el 4% de los cupos de capacitación de Cedel Carrasco a personas trans, mujeres privadas de libertad, afrodescendientes y mujeres en situación de discapacidad: 32 personas | Capacitación<br>Cantidad de personas capacitadas | 126% | Meta cumplida. Se superó el cupo previsto, se capacitaron en total 1937 personas de las cuales 98 fueron del cupo que representa características de etnia, discapacidad, población trans y privados de libertad, esto significa un 5,06% superando el 4% |

**Lineamiento Estratégico 4 - Impulsar un modelo de desarrollo sustentable e innovado**

| Objetivo Estratégico 4.2 - Impulsar el desarrollo industrial, la logística, los servicios y el desarrollo rural | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DE - 4.2.1 - M21 | 12 sectores de actividad en el PTI | Sectores de actividad<br>Cantidad de sectores | 100% | Meta cumplida |

| Objetivo Estratégico 4.2 - Impulsar el desarrollo industrial, la logística, los servicios y el desarrollo rural | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DE - 4.2.2 - M22 | 75 emprendimientos instalados en el PTI | Emprendimientos<br>Cantidad de emprendimientos | 100% | Meta cumplida |
| DE - 4.2.3 - M23 | Al menos 10 emprendimientos incubados en el PTI | Emprendimientos<br>Cantidad de emprendimientos | 100% | Meta cumplida |
| DE - 4.2.4 - M24 | 8 agroindustrias instaladas en el PAGRO, conformadas con perspectiva de género. | Emprendimientos<br>Cantidad de emprendimientos | 25% | No se logra concretar el llamado a propuestas a la planta de lácteos por falta de acuerdos internos. La propuesta de control biológico de plagas con enemigos naturales está en curso y para comenzar en marzo de 2019. Los emprendimientos de producción primaria vinculados a la preparación de hortalizas para ventas al Estado quedan para 2019 por demora en el Registro de Organizaciones Habilitadas. Las capacitaciones preparatorias para emprendimientos de cocina (vinculado al comedor de UTU) y huerta orgánica están comenzando en febrero de 2019 por en acuerdo con MIDES, actividad que no pudo concretarse en 2018. |
| DE - 4.2.5 - M25 | Promover a los emprendedores ocho instancias de comercialización en el año con un total de 340 espacios de venta, con una visión de género | Espacios de venta<br>Cantidad de espacios de venta | 134% | Se realizaron en el año un total de 9 instancias de comercialización con 456 espacios de comercialización en el año. Meta cumplida |

| Objetivo Estratégico 4.2 - Impulsar el desarrollo industrial, la logística, los servicios y el desarrollo rural | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DE - 4.2.6 - M26 | Capacitar al menos 240 emprendedores/as anuales en gestión empresarial para la construcción de su plan de negocios (MYPES) | Capacitación<br>Cantidad de personas capacitadas | 142% | Se capacitaron 340 personas en el año. Meta cumplida |
| DE - 4.2.7 - M27 | Derivar hacia financiamiento de instituciones financieras al menos 5 emprendimientos (MYPES) | Emprendimientos<br>Cantidad de emprendimientos | 160% | Se derivaron un total de 12 emprendimientos en el año. Meta cumplida |
| DE - 4.2.8 - M28 | Impactar en al menos 40 emprendimientos a través de visitas de seguimiento y consultorías (MYPES) | Emprendimientos<br>Cantidad de emprendimientos | 140% | Meta cumplida |
| DE - 4.2.9 - M29 | Generar al menos 75 planes de negocios con aval técnico y con el estudios de viabilidad económica financiera del mismo, que aseguran la escalabilidad y durabilidad del proyecto | Emprendimientos<br>Cantidad de emprendimientos | 87% | Explica el no cumplimiento de la meta la modificación de la matriz productiva, desde fines del 2017 muchos de los emprendimientos que se acercaron a la Unidad son gastronómicos. Los mismos demandan mucho más trabajo por la cantidad de inversión previa y habilitaciones que demanda dicho rubro. Y por otro lado, ha crecido la cantidad de proyecto que se presentaron para Ande (Agencia Nacional de Desarrollo), que insume de la unidad la presentación de proyecto, que implica la dedicación en horas del emprendedor y de la Unidad. |

| Objetivo Estratégico 4.2 - Impulsar el desarrollo industrial, la logística, los servicios y el desarrollo rural | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DE - 4.2.10 – M30 | 30 productores rurales que acceden a mejoras de su producción mediante la gestión grupal de equipos de maquinaria agrícola. | Productores<br>Número de productores involucrados | 100% | Se prorrogó para 2019 la licitación para un nuevo llamado pero siguen los más de 30 mismos productores con los equipos de maquinaria agrícola por buena calificación. |
| DE - 4.2.11 - M31 | Apoyar y formalizar 65 emprendimientos de servicios, desde una perspectiva de género | Emprendimientos<br>Cantidad de emprendimientos | 321% | Meta cumplida. En el 2018 se formalizaron un total de 209 emprendimientos. En la formalización y apoyo a los emprendimientos que se acercan a CEDEL, se brinda una atención y servicio igualitario desde una perspectiva de género. |

| Objetivo Estratégico 4.3 - Promover un modelo de turismo sustentable | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DE - 4.3.1 - M32 | Desarrollar una guía de sensibilización en conductas responsables de medio ambiente y buenas prácticas para los turistas, junto al Bureau de Montevideo. | Acción cumplida<br>Cumple / No cumple | 75% | Se está terminando de definir su diseño para imprimir. |
| DE - 4.3.2 - M33 | Terminales de autoconsulta para turistas en 5 lugares estratégicos de Montevideo. | Terminales de autoconsulta<br>Terminales instaladas | 100% | Meta cumplida |
| DE - 4.3.3 - M34 | 4 eventos de lanzamiento de temporadas turísiticas de distintas regiones del país. | Evento<br>Cantidad de eventos | 100% | Meta cumplida |

| Objetivo Estratégico 4.3 - Promover un modelo de turismo sustentable | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DE - 4.3.4 - M35 | Promocionar Montevideo como destino turístico en las siguientes ciudades: Madrid, Bogotá, Miami, San Pablo, Santiago de Chile, Buenos Aires, Gramado. | Promoción turística<br>Cantidad de ferias internacionales | 100% | Meta cumplida |

| Objetivo Estratégico 4.5 - Generar ámbitos que contribuyan al despliegue de un Montevideo innovador y creativo | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DE - 4.5.1 - M36 | 10 productores (predios piloto) que innovan en tecnologías apropiadas para la agricultura familiar. | Productores<br>Número de productores involucrados | 100% | Meta cumplida |
| DE - 4.5.2 - M37 | 50% de la obra ejecutada - Proyecto: Proa al Turismo (Objetivo: dotar a Montevideo de un espacio que se ajuste a los nuevos requerimientos de la actividad turística) | Avance de obra - Avance de obra<br>Sumatoria de grados de avance de la obra | 50% | Hitos alcanzados: - Implantación – Demoliciones – Excavaciones – Estructura a construir – Contrapisos – Muro (parcial) |

| Objetivo Estratégico 4.6 - Promover la resiliencia de Montevideo | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DE - 4.6.1 - M38 | Exoneración de contribución rural a 700 emprendimientos rurales familiares | Emprendimientos<br>Cantidad de emprendimientos | 100% | Meta cumplida |

| Objetivo Estratégico 4.6 - Promover la resiliencia de Montevideo | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DE - 4.6.2 - M39 | Elaboración de propuestas productivas sustentables para diferentes agroecosistemas, con la participación de 25 productores | Productores<br>Número de productores involucrados | 100% | Meta cumplida |

**Lineamiento Estratégico 5 - Potenciar el relacionamiento con la ciudadanía y la participación**

| Objetivo Estratégico 5.1 - Impulsar la descentralización de las actividades en el territorio | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DE - 5.1.1 - M40 | Brindar a 650 personas capacitación para el trabajo y apoyo integral a emprendimientos, desde una perspectiva de género. | Capacitación<br>Cantidad de personas capacitadas | 223% | Meta cumplida. Esta meta (650 personas) está dividida en dos partes: por un lado, capacitaciones a 330 personas, y por otro el servicio de apoyo integral a 320 emprendimientos. - Se capacitaron en total 414 personas. Esto incluye los cursos de capacitación directa dictados por docentes de UTU y capacitación indirecta dictados por otras instituciones (ONG, particulares, etc.) - Se brindó servicio de consultas y trámites por emprendimientos a 1041 personas, de los cuales completaron el trámite de formalización 209 emprendimientos. Meta cumplida. |

| Objetivo Estratégico 5.2 - Potenciar espacios innovadores de participación activa de la ciudadanía | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DE - 5.2.1 - M41 | Realizar actividades de difusión en producción agroecológica, ambiente, procesamiento de alimentos a 3000 personas. | Capacitación<br>Cantidad de personas capacitadas | 60% | En la 2ª quincena de octubre por razones de fuerza mayor no se pudo llevar a cabo el 2º encuentro de Saberes Criollos para el cual se esperaba la asistencia de 2000 personas. |
| DE - 5.2.2 - M42 | Capacitación a 880 personas, en huerta comunitaria, agricultura en áreas reducidas y video comunitario, buscando promover e impulsar conductas culturales a favor de la igualdad en espacios sociales, como aulas y/o espacios abiertos (vivero cedel) y apoyar emprendimientos de mujeres que posibiliten la formalización, comercialización, espacios para producir, buscando impulsar capacidades de gestión y autonomía económica. | Capacitación<br>Cantidad de personas capacitadas | 220% | Meta cumplida. Se superó el porcentaje previsto. Al momento se llevan capacitados y algunos de ellos actualmente en curso, un total de 1937 personas. |

**10 Departamento Desarrollo Sostenible e Inteligente**

**Lineamiento Estratégico 1 - Promover un sistema de movilidad eficiente, sustentable y seguro**

| Objetivo Estratégico 1.1 - Mejorar la circulación del tránsito y la seguridad vial | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DSI - 1.1.1 - M1 | Centro de Gestión de Movilidad con conectividad operativa en 250 cruces | Conectividad operativa en cruces<br>Cantidad de cruces con conectividad operativa | 100% | Sobre los 80 planificados |

| Objetivo Estratégico 1.2 - Desarrollar un sistema de transporte metropolitano sustentable e integrado | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DSI - 1.2.1 - M2 | Aplicación Como Ir evolucionada (nuevas funcionalidades; nueva versión), para una mejor experiencia y uso en el transporte público | Sistema/app implementado<br>Cumple / No cumple | 100% | |
| DSI - 1.2.2 - M3 | STM 2.0 Y STM Nube funcionando | Sistema/app implementado<br>Cumple / No cumple | 85% | Se está testeando el software de Cutcsa por parte de la empresa contratada. Las empresas cooperativas no han entregado aun sus producto. |
| DSI - 1.2.3 - M4 | Plataforma de gobernanza de la ciudad implementada para transporte público del área metropolitana, con visualización en tiempo real del transporte de la ciudad, gestionar los permisarios, los taxis y demás sistemas asociado | Plataforma en funcionamiento<br>Cumple / No cumple | 100% | |

| Objetivo Estratégico 1.3 - Mejorar y mantener la red vial | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DSI - 1.3.1 - M5 | Nuevo software de planificación de mantenimiento vial operativo | Sistema/app implementado<br>Cumple / No cumple | 75% | Continua en testing, pronto para el pase a producción |

| Objetivo Estratégico 1.4 - Ampliar la gestión inteligente | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DSI - 1.4.1 - M6 | Nueva herramienta para analítica de datos de transporte implementada | Sistema/app implementado<br>Cumple / No cumple | 100% | |
| DSI - 1.4.2 - M7 | Desarrollo de una aplicación para facilitar reclamos asociados a movilidad | Sistema/app desarrollado<br>Cumple / No cumple | 100% | |

| Objetivo Estratégico 1.5 - Reducir el impacto de la movilidad y de la gestión de cargas | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DSI - 1.5.1 - M8 | Plataforma de gobernanza de la ciudad implementada para gestión de cargas, con control sobre el funcionamiento de zonas de carga | Plataforma en funcionamiento<br>Cumple / No cumple | 100% | De acuerdo al alcance definido por movilidad. Identificación de trayectos a partir del reconocimiento de matriculas |

**Lineamiento Estratégico 2 - Promover un desarrollo ambientalmente sustentable**

| Objetivo Estratégico 2.3 - Gestionar los servicios de saneamiento y de drenaje pluvial | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DSI - 2.3.1 - M9 | Nuevo sistema de conexiones y catastro en operación, facilitando la gestión de saneamiento | Sistema/app implementado<br>Cumple / No cumple | 50% | Se suspende proyecto por cambio de prioridades |
| DSI - 2.3.2 - M10 | Plataforma de gobernanza de la ciudad implementada para saneamiento, con alerta temprana de inundaciones y soporte a la gestión del sistema de saneamiento | Plataforma en funcionamiento<br>Cumple / No cumple | 100% | |
| DSI - 2.3.3 - M11 | 5 Sensores pluviales y de nivel instalados y conectados, en el marco de proyectos IoT (internet de las cosas) | Sensores instalados<br>Cantidad de sensores instalados | 100% | |

| Objetivo Estratégico 2.4 - Impulsar la gestión ambiental integrada del territorio | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DSI - 2.4.1 - M12 | Modelo de sostenibilidad de espacios públicos aplicado a 2 espacios | Aplicación del Modelo de Sostenibilidad<br>Cantidad de espacios públicos aplicando el Modelo de Sostenibilidad | 100% | |

| Objetivo Estratégico 2.5 - Contribuir a la mitigación del cambio climático | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DSI - 2.5.1 - M13 | Sistema de luminarias LED (pliego de 70.000 luminarias) implantado en un 40% | Infraestructura / equipamiento instalado<br>Cumple / No cumple | 50% | Las propuestas presentaban incumplimientos, se pasó a compra directa. |

| Objetivo Estratégico 2.6 - Promover un cambio cultural en la ciudadanía | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DSI - 2.6.1 - M14 | Videojuego en producción y primer evolución, en el marco de la concientización y cambio cultural (Proyecto Reunite) | Sistema/app implementado<br>Cumple / No cumple | 100% | |

**Lineamiento Estratégico 3 - Fortalecer la inclusión social y la convivencia**

| Objetivo Estratégico 3.1 - Consolidar espacios públicos (2018) | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DSI - 3.1.1 - M15 | Acceso WiFi implementado en 10 plazas | Plazas con wifi<br>Cantidad de espacios públicos y plazas con wifi | 100% | |

| Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DSI - 3.3.1 - M16 | Desarrollo e implementación de un sistema de registro y gestión de denuncias de violencia doméstica | Sistema/app implementado<br>Cumple / No cumple | 100% | |
| DSI – MVLAB-3.3.2 - M17 | 1 Hackathon y una Editatona realizadas con foco en disminuir la brecha de género en tecnología | Evento<br>Cantidad de eventos | 100% | Se realizó sábado 15 de setiembre en el liceo 64 |

**Lineamiento Estratégico 4 - Impulsar un modelo de desarrollo sustentable e innovador**

| Objetivo Estratégico 4.3 - Promover un modelo de turismo sustentable | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DSI - 4.3.1 - M18 | App desarrollada para sitios de interés turístico (museos, monumentos, acervo cultural) | Sistema/app implementado<br>Cumple / No cumple | 100% | |

| Objetivo Estratégico 4.4 - Promover el uso de las tecnologías de la información y la comunicación | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DSI - 4.4.1 - M19 | Herramienta de realidad aumentada para visualizar espacio público implementada | Sistema/app implementado<br>Cumple / No cumple | 100% | |
| DSI - 4.4.2 - M20 | Instalación de equipamiento e infraestructura al 100% de lo previsto | Infraestructura / equipamiento instalado<br>Cumple / No cumple | 100% | |

| Objetivo Estratégico 4.4 - Promover el uso de las tecnologías de la información y la comunicación | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DSI - 4.4.3 - M21 | 100 trámites se pueden presentar por la ventanilla única Multicanal | Trámites en ventanilla única<br>Cantidad de trámites en ventanilla única | 80% | 80 trámites a diciembre, el resto se completa a marzo 2019 |

| Objetivo Estratégico 4.5 - Generar ámbitos que contribuyan al despliegue de un Montevideo innovador y creativo | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DSI - 4.5.1 - M22 | 5 Iniciativas de IoT (internet de las cosas) implementadas | Propuestas implementadas<br>Cantidad de propuestas implementadas | 100% | Proyecto finalizado. |
| DSI - 4.5.2 - M23 | Encuentro de Ciudades Inteligentes 2018 realizado | Evento<br>Cantidad de eventos | 100% | Proyecto finalizado. |
| DSI -MVLAB- 4.5.3 - M24 | 20 proyectos de iniciativa ciudadana mapeados y vinculados | Proyectos de iniciativa ciudadana mapeados<br>Cantidad de proyectos de iniciativa ciudadana mapeados y vinculados | 100% | Se actualizo el mapa de iniciativas con el mapeo en el Municipio A y D. Se vincularon las iniciativas y se actualizo el mapa https://civics.cc/es/#!/iniciativas |

**Lineamiento Estratégico 5 - Potenciar el relacionamiento con la ciudadanía y la participación**

| Objetivo Estratégico 5.1 - Impulsar la descentralización de las actividades en el territorio | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DSI - 5.1.1 - M25 | 100% de los trámites que se inician vía web se pueden realizar en los Centros Comunales y Municipios | Trámites web en centros comunales<br>(Cantidad de trámites que se inician vía web y se pueden realizar en los Centros Comunales / Cantidad de trámites que se inician vía web) *100 | 100% | |

| Objetivo Estratégico 5.2 - Potenciar espacios innovadores de participación activa de la ciudadanía | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DSI – MVLAB-5.2.1 - M26 | 2 debates y 12 eventos en el marco de MVDLAB | Evento<br>Cantidad de eventos | 100% | Se realizaron 6 encuentros entre octubre y diciembre, sobre el mercado imaginario con vecinos, jóvenes y niños.<br>https://civics.cc/es/#!/iniciativas |
| DSI - 5.2.2 - M27 | 5 nuevos juegos de datos abiertos implementados, dando elementos para el desarrollo de nuevas aplicaciones | Datos en formato abierto<br>Cantidad de juegos de datos en formato abierto publicados en el portal | 100% | |

| Objetivo Estratégico 5.3 - Generar mayores niveles de información y nuevas herramientas de comunicación con la ciudadanía | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DSI - 5.3.1 - 28 | Cercanía Digital, para conocer la opinión de la ciudadanía respecto a las obras de la IM, operativo y con más de 500.000 mensajes emitidos. | Cercanía digital operativa<br>Cumple / No cumple | 100% | |
| DSI - 5.3.2 - M29 | Desarrollo e implementación de la plataforma Mi Montevideo, para acceso a servicios y trámites de la IM a través de las TICs | Plataforma en funcionamiento<br>Cumple / No cumple | 100% | Montevideo Decide, Montevideo Libre, Certificado - Antecedentes de vehículos automotores, Certificado - Informe de deuda de vehículos automotores, Solicitud - Modificación domicilio constituido SUCIVE, Habilitación - Ascensores - Habilitación de dispositivos de elevación vertical y/o accesibilidad |
| DSI - 5.3.3 - M30 | Portal de Observatorio Ambiental para información a la ciudadanía implementado | Plataforma en funcionamiento<br>Cumple / No cumple | 100% | |

| Objetivo Estratégico 5.3 - Generar mayores niveles de información y nuevas herramientas de comunicación con la ciudadanía | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DSI - 5.3.4 - M31 | Visualizador de Ciudad Vieja con información a la ciudadanía (sobre aspectos relevantes con cuantificación, como género, pobreza, etc.) operativo | Visualizador Ciudad Vieja operativo<br>Cumple / No cumple | 100% | |

| Objetivo Estratégico 5.4 - Brindar respuestas de calidad a las solicitudes y demandas de la ciudadanía | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DSI - 5.4.1 - M32 | Sistema SUR con 5 evoluciones realizadas (mejoras o nuevos servicios), para mejorar los tiempos de atención de reclamos | Sistema/app implementado<br>Cumple / No cumple | 100% | |

**Lineamiento Estratégico 6 - Realizar una transformación cultural hacia una gestión eficiente, innovadora y transparente**

| Objetivo 6.2 - Fortalecer el proceso de planificación estratégica institucional | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DSI - 6.2.1 - M33 | 100% de proyectos de Desarrollo Sostenible e Inteligente gestionados por las mejores prácticas de gestión de proyectos | Proyectos gestionados con las mejores prácticas<br>(Cantidad de proyectos gestionados con las mejores prácticas / Total de proyectos del Departamento Desarrollo Sostenible e Inteligente) * 100 | 100% | |

| Objetivo 6.3 - Consolidar la sustentabilidad económico-financiera de la institución | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DSI - 6.3.1 - M34 | Licitación de sistema de gestión integral GRP adjudicada. | Acción cumplida<br>Cumple / No cumple | 50% | Quedan definiciones pendientes, en espera de entrega de diagnóstico de la consultora. |

| Objetivo 6.4 - Promover la actualización tecnológica institucional junto al análisis y rediseño de los procesos | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DSI - 6.4.1 - M35 | Aprobación de plan de acción para mejora de la seguridad de la información en la IM | Plan diseñado<br>Cumple / No cumple | 100% | |
| DSI - 6.4.2 - M36 | Plataformas para desarrollo e implementación de apps y otras herramientas | Sistema/app implementado<br>Cumple / No cumple | 100% | Es un proceso de mejora continua |
| DSI - 6.4.3 - M37 | Instalación de equipamiento e infraestructura en locales externos (CCZ, Municipio, etc) | Infraestructura / equipamiento instalado<br>Cumple / No cumple | 100% | |
| DSI - 6.4.4 - M38 | Soporte y mantenimiento de sistemas | Soporte / mantenimiento de sistemas<br>Cumple / No cumple | 100% | |
| DSI - 6.4.5 - M39 | Modelo de Mejora Continua de Gestión diseñado e implantado (Fase 1) | Modelo de Mejora Continua de Gestión implantado<br>Cumple / No cumple | 100% | |
| DSI - 6.4.6 - M40 | Renovación de licencias para sustentabilidad de los servicios informáticos | Renovación licencias<br>Cumple / No cumple | 100% | |

| Objetivo 6.5 - Enfocar los procesos de gestión humana hacia una transformación cultural al servicio de la ciudadanía y del proyecto institucional | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DSI - 6.5.1 - M41 | Herramienta CRM operativa | Sistema/app implementado<br>Cumple / No cumple | 65% | El proyecto se pospuso por cambio de prioridades y redefinición de los procesos para para poder implantarlo |
| DSI - 6.5.2 - M42 | Intranet implementada Fase 1 | Sistema/app implementado<br>Cumple / No cumple | 90% | En etapa de implantación (periodo de garantía con proveedor) |

| Objetivo 6.6 - Optimizar otros servicios y prestaciones de valor público | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DSI - 6.6.1 - M43 | 200 funcionarios capacitados en gestión de proyectos | Capacitación<br>Cantidad de personas capacitadas | 100% | 266 funcionarios capacitados |

**11 Departamento Desarrollo Social**

**Lineamiento Estratégico 2 - Promover un desarrollo ambientalmente sustentable**

| Objetivo Estratégico 2.4 - Impulsar la gestión ambiental integrada del territorio | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DS - 2.4.1 - M1 | Al menos 6 intervenciones por Municipio. (48 en total) | Seguridad inspectiva y control de vectores<br>Cantidad de intervenciones | 100% | 6 tipos de intervenciones que implicaron 5980 intervenciones de enero a diciembre (479 Ovitrampas, 72 controles en Cementerios, 8 LIRAA, 1188 inspecciones, 2638 Desratizaciones,1595 Desinsectizaciones) |
| DS - 2.4.2 - M2 | Elaborar un Plan de Implementación que contenga la revisión del proceso de control y registro de aguas cloradas y plaguicidas | Plan diseñado<br>Cumple / No cumple | 100% | Envío de expediente Nº 218-4360-98-001544 solicitando modificación de normativa para el registro de plaguicidas (actualmente en act. Normativa) |

**Lineamiento Estratégico 3 - Fortalecer la inclusión social y la convivencia**

| Objetivo Estratégico 3.1 - Consolidar espacios públicos | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DS - 3.1.1 - M3 | Realizar 1 investigación en profundidad sobre la realidad de la personas LGBTI que viven en Montevideo | Investigación población LGBTI<br>Cumple / No cumple | 100% | |

| Objetivo Estratégico 3.1 - Consolidar espacios públicos | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DS - 3.1.2 - M4 | 300 personas capacitadas en diversidad sexual | Capacitación<br>Cantidad de personas capacitadas | 135% | Total de personas capacitadas 406 |
| DS - 3.1.3 - M5 | Proyecto de nueva normativa de baños públicos aprobado | Normativa aprobada<br>Cumple / No cumple | 50% | Propuesta de redacción del Decreto, se estima que a partir de marzo 2019 se pueda estar presentando en la Junta. Esta meta se retrasó porque implica la negociación con las diferentes partes involucradas. |
| DS - 3.1.4 - M6 | Al menos 1 institución pública certificada con sello inclusivo | Instituciones certificadas con sello inclusivo<br>Cantidad de instituciones certificadas con sello inclusivo | 1000% | Al 31/12 son 10 las instituciones: Teatro Solís, 6 policlínicas de la IM (Yano Rodríguez, La Teja, Yucatán; Crottogini, José Pedro Varela y Tiraparé), el Parque de la Amistad, Centro de Formación de la Cooperación Española y Municipio A. |

| Objetivo Estratégico 3.2 - Fortalecer espacios interinstitucionales de diálogo y acción | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DS - 3.2.1 - M7 | Diseño del Plan de Acción "Montevideo Ciudad amigable con las personas mayores" | Plan diseñado<br>Cumple / No cumple | 50% | |
| DS - 3.2.2 - M8 | Implementación de abordaje de personas no autoválidas en un centro diurno | Acción cumplida<br>Cumple / No cumple | 0% | El Sistema Nacional de Cuidados resolvió otra estrategia para la implementación de centros diurnos para personas no autoválidas, la cual no involucra a la Intendencia de Montevideo. |

| Objetivo Estratégico 3.2 - Fortalecer espacios interinstitucionales de diálogo y acción | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DS - 3.2.3 - M9 | Implementar el inicio de trámite de residencia en el país a través de IM | Trámite implementado<br>Cumple / No cumple | 80% | Acuerdo para implementación firmado entre la IM y el Ministerio de Relaciones Exteriores. Tareas de instalación de software |
| DS - 3.2.4 - M10 | Implementar 3 acciones de impacto departamental referidas al HIV, Control de Aedes Aegypti y disminución del consumo de la sal, en coordinación con el Ministerio de Salud | Coordinación MSP<br>Cantidad de acciones del ámbito de salud en coordinación con el MSP | 100% | |
| DS - 3.2.5 - M11 | Participar en 1 línea de investigación sobre Arbovirosis y Aedes Aegypti en coordinación con la Facultad de Ciencias. | Investigación en coordinación con FCS<br>Cumple / No cumple | 50% | La Facultad de Agronomía interrumpió la Investigación por eso no se cumplió con la totalidad meta de la investigación, por motivos ajenos a la División Salud de la Im, desde ésta se continuó con el LiraA habitual. |
| DS - 3.2.6 - M12 | Realizar al menos 8 actividades de habilidades para la vida de niños, niñas, y/o de gestión de riesgos y daños para adolescentes en Municipios | Actividades<br>Cantidad de actividades | 100% | |

| Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DS - 3.3.1 - M13 | 8 policlínicas amigables con atención integral inclusiva (atención a personas con discapacidad, migrantes, etnia, diversidad sexual, entre otros) | Policlínicas amigables con atención integral inclusiva<br>Cantidad de policlínicas amigables con atención integral inclusiva | 88% | 7 policlínicas amigables con atención integral inclusiva. En la policlínica Tiraparé coexisten 2 servicios, uno de atención a personas con discapacidad auditiva y otro denominado Bienvenidxs Todxs. |
| DS - 3.3.2 - M14 | 60% de acciones de la Agenda de Diversidad 2016-2020 cumplidas | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 110% | 66% de la Agenda de Diversidad (39% cumplidos, 27% avanzados) |
| DS - 3.3.3 - M15 | Diseñar plan de acción departamental relativo a población migrante | Plan diseñado<br>Cumple / No cumple | 100% | |
| DS - 3.3.4 - M16 | Replicar el Programa Cocina Uruguay en al menos 1 departamento del interior del país. | Proyecto/programa implementado<br>Cumple / No cumple | 100% | |
| DS - 3.3.5 - M17 | 80% de acciones del Plan de Accesibilidad definidas para el 2018 cumplidas | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/acciones planificadas)x100 | 70% | El restante 30% se trabajara en los primeros meses del año 2019, con el fin de lograr el cumplimiento de la meta en su totalidad. |
| DS - 3.3.6 - M18 | Realizar al menos 6 campañas sobre la población objetivo (al menos 1 de c/u de las siguientes: Diversidad, Accesibilidad , Niñez, Juventud, Personas Mayores y Afrodescendencia.) | Campañas<br>Cantidad de campañas | 100% | |

| Objetivo Estratégico 3.4 - Articular estrategias de generación de empleo con actores clave | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DS - 3.4.1 - M19 | 60% de los participantes de los convenios permanecen 6 o más meses | Permanencia en el proyecto/programa (Cantidad de participantes con permanencia requerida /cantidad de participantes) *100 | 147% | El 88% de los participantes de los convenios permanecen. |
| DS - 3.4.2 - M20 | Elaboración de los pliegos de convenios socio-educativo-laborales en 4 dependencias de nivel departamental o municipal aplicando los lineamientos establecidos por la Secretaría de Empleabilidad. | Implementación de herramienta Cantidad de dependencias utilizando la herramienta | 100% | División de Saneamiento, Departamento de Movilidad, Unidad de Proyectos Especiales del Departamento de Desarrollo Ambiental, Secretaría General (Programa Salí Jugando financia con fondos extrapresupuestales 311000180 “Mejoramiento de Infraestructura Deportiva y Comunitaria” |
| DS - 3.4.3 - M21 | Al menos 1 proyecto colaborativo entre emprendedores participantes del Programa ENLACE en ejecución | Proyecto en ejecución Cumple / No cumple | 100% | |
| DS - 3.4.4 - M22 | Permanencia de un mínimo de 12 cooperativas que se integraron al Cowork ENLACE en 2017, durante todo el año 2018 y con capacitación realizada. | Permanencia en el proyecto/programa Cantidad de participantes con permanencia requerida | 100% | |

| Objetivo Estratégico 3.4 - Articular estrategias de generación de empleo con actores clave | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DS - 3.4.5 - M23 | Al menos 3 talleres sobre cultura emprendedora para adolescentes/jóvenes en Municipios | Capacitación<br>Cantidad de instancias de capacitación | 100% | |

| Objetivo Estratégico 3.5 - Profundizar el proceso de transformación del modelo de atención y gestión de los servicios de salud | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DS - 3.5.1 - M24 | 90% de recién nacidos captados | Captación de recién nacidos<br>(Cantidad de niños captados hasta los 10 días de vida / Cantidad de recién nacidos derivados de Plan Aduana) * 100 | 100% | 266 RN derivados |

| Objetivo Estratégico 3.5 - Profundizar el proceso de transformación del modelo de atención y gestión de los servicios de salud | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DS - 3.5.2 - M25 | 30% de embarazos adolescentes con tarjeta de seguimiento de los embarazos adolescentes ingresados | Control de embarazos adolescentes<br>(Cantidad de embarazos adolescentes con tarjetas de seguimiento actualizadas/Total de embarazos adolescentes captados)*100 | 333% | 248 embarazos adolescentes con tarjeta de seguimiento. 100% de embarazos adolescentes con tarjeta de seguimiento. |

| Objetivo Estratégico 3.5 - Profundizar el proceso de transformación del modelo de atención y gestión de los servicios de salud | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DS - 3.5.3 - M26 | 30% de participantes en Espacio Adolescente reciben al menos 1 capacitación sobre sexualidad responsable (300 adolescentes) | Capacitación<br>Cantidad de personas capacitadas | 100% | |
| DS - 3.5.4 - M27 | 30% de adolescentes con control de salud según pautas del MS | Control de salud en adolescentes<br>(Cantidad de adolescentes que tienen por lo menos 1 control de salud/Total de Adolescentes atendidos)*100 | 100% | Los datos corresponden a espacios adolescentes |
| DS - 3.5.5 - M28 | 50% de embarazos captados en el primer trimestre | Captación en el primer trimestre del embarazo<br>(Cantidad de embarazos captados en el primer trimestre/Cantidad de embarazos atendidos por primera vez)*100 | 160% | 80% de embarazos captados en el primer trimestre |
| DS - 3.5.6 - M29 | 80% de controles gineco-obstétricos realizados en mujeres sanas | Control gineco-obstétrico en mujeres sanas<br>(Cantidad de atenciones a mujeres sanas en gíneco-obstetricia/Total de atenciones en gíneco-obstetricia)*100 | 100% | 20813 atenciones a mujeres sanas en gineco-obstetricia |

| Objetivo Estratégico 3.5 - Profundizar el proceso de transformación del modelo de atención y gestión de los servicios de salud | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DS - 3.5.7 - M30 | 60 usuarios/as que reciben tratamiento de cesación de tabaquismo | Tratamientos de cesación de tabaquismo<br>Cantidad de usuarios/as que reciben tratamiento en los espacios de cesación de tabaquismo | 103% | 62 usuarios en control en cesación de tabaquismo |

| Objetivo Estratégico 3.5 - Profundizar el proceso de transformación del modelo de atención y gestión de los servicios de salud | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DS - 3.5.8 - M31 | Actividades de prevención y promoción de salud bucal en 3 policlínicas odontológicas | Actividades de prevención y promoción de salud bucal<br>Cantidad de policlínicas odontológicas con grupo de promotores formados que realizan por lo menos 1 actividad de prevención y promoción de salud bucal | 100% | 54 talleres |
| DS - 3.5.9 - M32 | Implementar sistema de detección de anemia falciforme en personas afrodescendientes | Sistema de detección de anemia falsiforme implementado<br>Cumple / No cumple | 75% | Se realizó el lanzamiento del programa, se realizaron talleres brindando información a la población objetivo, así como material informativo. Actualmente nos encontramos realizando atención comunitaria en la policlínica y el equipo que realiza el análisis se encuentra en etapa de calibración. |

| Objetivo Estratégico 3.7 - Orientar las políticas culturales hacia la integración y la convivencia | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DS - 3.7.1 - M33 | El 80% de las personas con cupo culminan el curso de formación en áreas expresivas | Tasa de egreso<br>(Cantidad de egresos/Total de inscriptos)*100 | 100% | |

| Objetivo Estratégico 3.7 - Orientar las políticas culturales hacia la integración y la convivencia | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DS - 3.7.2 - M34 | Realizar la convocatoria 2018 de los programas Toco venir y Movida joven | Proyecto/programa implementado<br>Cumple / No cumple | 100% | |

**Lineamiento Estratégico 4 - Impulsar un modelo de desarrollo sustentable e innovador**

| Objetivo Estratégico 4.1 - Definir y actualizar periódicamente el Plan de Desarrollo de Montevideo | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DS - 4.1.1 - M35 | Elaboración de protocolo de abordaje social para venta en vía pública en Proyecto Belloni | Protocolo elaborado<br>Cumple / No cumple | 100% | |

| Objetivo Estratégico 4.7 - Fortalecer los vínculos con la región y el mundo | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DS - 4.7.1 - M36 | Realizar 1 compacto de experiencias relevantes en Montevideo, dentro del marco de los principios de Ciudades Educadoras. | Producto realizado<br>Cumple / No cumple | 100% | |

**Lineamiento Estratégico 5 - Potenciar el relacionamiento con la ciudadanía y la participación**

| Objetivo Estratégico 5.1 - Impulsar la descentralización de las actividades en el territorio | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DS - 5.1.1 - M37 | Realizar 8 intervenciones definidas en ámbitos de participación ciudadana (asambleas de salud, comité de salud, redes territoriales) | Propuestas implementadas<br>Cantidad de propuestas implementadas | 100% | |

| Objetivo Estratégico 5.2 - Potenciar espacios innovadores de participación activa de la ciudadanía | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DS - 5.2.1 - M38 | Implementar 1 propuesta surgida en el Parlamento de niños, niñas y adolescentes | Propuestas implementadas<br>Cantidad de propuestas implementadas | 100% | |
| DS - 5.2.2 - M39 | Implementar 3 propuestas del Concurso Imagina MVD 2030 | Propuestas implementadas<br>Cantidad de propuestas implementadas | 100% | |

| Objetivo Estratégico 5.3 - Generar mayores niveles de información y nuevas herramientas de comunicación con la ciudadanía | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DS - 5.3.1 - M40 | 6 policlínicas cuentan con escritorio clínico electrónico en al menos 3 consultorios | Implementación de herramienta<br>Cantidad de dependencias utilizando la herramienta | 75% | 6 policlínicas tienen el cableado pronto de todos los consultorios, 3 de las mismas tienen PC y contraseñas para la Historia Electrónica. Otras PC se encuentran en Informática. Referentes ya capacitados. |

| Objetivo Estratégico 5.3 - Generar mayores niveles de información y nuevas herramientas de comunicación con la ciudadanía | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DS - 5.3.2 - M41 | Implementación de un sistema de información de datos de usuarios | Sistema/app implementado<br>Cumple / No cumple | 100% | Se cuenta con la versión 4 lista para implementar |
| DS - 5.3.3 - M42 | Georreferenciación del 100% de los locales alimentarios registrados | Georreferenciación<br>(Puntos georreferenciados/ total de puntos)*100 | 91% | Restan 112 direcciones no avaladas, para las cuales se depende del apoyo de trabajo de la Unidad de Nomenclaturas y Números del Servicio de Geomática de Planificación Territorial. |

| Objetivo Estratégico 5.4 - Brindar respuestas de calidad a las solicitudes y demandas de la ciudadanía | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DS - 5.4.1 - M43 | Realizar al menos 36 auditorías en líneas de producción y/o empresas alimentarias registradas en Montevideo. | Control bromatológico<br>Cantidad de controles realizados | 100% | Al 31/12 se realizaron 36 auditorías |
| DS - 5.4.2 - M44 | Analizar 396 muestras correspondientes a productos habilitados | Control bromatológico<br>Cantidad de controles realizados | 110% | Se analizaron 436 muestras a productos habilitados |
| DS - 5.4.3 - M45 | Rediseño del proceso de Registro de Productos | Proceso rediseñado<br>Cumple / No cumple | 100% | |
| DS - 5.4.4 - M46 | Implementación de laboratorio móvil de Regulación Alimentaria | Laboratorio implementado<br>Cumple / No cumple | 25% | La compra del refrigerador se trasladó para el 2019. Se cuenta con kit para muestreo in situ |
| DS - 5.4.5 - M47 | Sistematización de la información sobre los servicios sociales brindados por la Unidad de Atención y Orientación | Sistematización<br>Cumple / No cumple | 100% | |

**Lineamiento Estratégico 6 - Realizar una transformación cultural hacia una gestión eficiente, innovadora y transparente**

| Objetivo Estratégico 6.1 - Garantizar la transparencia de la gestión departamental y municipal | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DS - 6.1.1 - M48 | Realizar 240 inspecciones tendientes a regularizar el funcionamiento de locales alimentarios informales y/o clandestinos | Control bromatológico<br>Cantidad de controles realizados | 129% | Se realizaron 310 inspecciones |

| Objetivo Estratégico 6.4 - Promover la actualización tecnológica institucional junto al análisis y rediseño de los procesos | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DS - 6.4.1 - M49 | Sistema Sur Implementado en el Servicio para la gestión de todas las solicitudes de control de vectores provenientes de las diferentes áreas de la División Salud | Sistema/app implementado<br>Cumple / No cumple | 85% | Se trabajó con la División Tecnológica de la Información en el diseño del Sistema Sur y se incluyó la solicitud de trámite por página web |

| Objetivo Estratégico 6.4 - Promover la actualización tecnológica institucional junto al análisis y rediseño de los procesos | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| DS - 6.4.2 - M50 | Rediseño para la Certificación de Calidad según la norma ISO 9001:2015 en 4 procesos | Proceso rediseñado<br>Cantidad de procesos | 100% | 1) Se realizó la Certificación externa en diciembre 2018.<br>2) Certificación Externa aprobada de la implantación sistema de gestión de Calidad de la División Salud.<br>3) Se implantó cambio de paradigma Tecnología en relación a procedimientos y la documentación obligatoria para habilitación de empresas alimentarias, anexo de giros de empresas alimentarias, y renovación de empresas alimentarias.<br>4) Se implantó cambio Registro de Productos (Res. 4054/18) en el Servicio de Regulación Alimentaria, falta el acceso web para los técnicos responsables de las empresas alimentarias (esto depende del trabajo de Tecnología de la Información, Departamento Desarrollo Sostenible e Inteligente). |

**12 Municipio A**

**Lineamiento Estratégico 1 - Promover un sistema de movilidad eficiente, sustentable y seguro**

| Objetivo Estratégico 1.1 - Mejorar la circulación del tránsito y la seguridad vial | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Ma - 1.1.1 - M1 | Colaborar en mejorar la seguridad del tránsito | Lograr la cobertura de la División Tránsito en todos los eventos con participación ciudadana organizados por el Municipio A | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | Corsos, llamadas, eventos locales |
| Ma - 1.1.2 - M2 | Colaborar en mejorar la seguridad del tránsito | Realizar 30 intervenciones de podas y raleos que se realicen sobre elementos vegetales que obstaculizan la visibilidad para la circulación del tránsito vehicular y peatonal | Intervenciones en arbolado Cantidad de árboles intervenidos | 100% | |
| Ma - 1.1.3 - M3 | Crear y mantener un programa de infraestructura que mejore la circulación de personas (peatonal y bicicletas). | 70% de veredas recuperadas a través del fondo rotatorio de veredas, respecto a las planificadas | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 142% | Se totalizó la reparación de veredas planificadas. A saber, calle Grecia desde Carlos María Ramírez hasta Estados Unidos y desde Rusia hasta Norte América |
| Ma - 1.3.1 - M4 | Mejorar la estructura vial del Municipio, adecuándola a las necesidades barriales y al desarrollo local municipal. | Realizar el 80% de sustitución de pavimento económico por carpeta asfáltica | Avance de obra (Total obras realizadas / total de obras planificadas) *100 | 85% | La meta debió referirse a lo planificado (no a la totalidad del territorio) |

| Objetivo Estratégico 1.3 - Mejorar y mantener la red vial | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Ma - 1.3.2 - M5 | Mejorar la estructura vial del Municipio, adecuándola a las necesidades barriales y al desarrollo local municipal. | Realizar el 80% de mantenimiento de pavimento económico en el territorio | Avance de obra (Total obras realizadas / total de obras planificadas) *100 | 75% | La meta debió referirse a los reclamos recibidos |

| Objetivo Estratégico 1.5 - Reducir el impacto de la movilidad y de la gestión de cargas | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Ma - 1.5.1 - M6 | Promover el tratamiento de los problemas que genera el tránsito pesado en el territorio, ajustado a POT y la Ley de Tránsito. | Incluir el 100% de los problemas detectados en agenda del Departamento de Movilidad, para elaborar propuestas de soluciones. | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | |

**Lineamiento Estratégico 2 - Promover un desarrollo ambientalmente sustentable**

| Objetivo Estratégico 2.3 - Gestionar los servicios de saneamiento y de drenaje pluvial | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Ma - 2.3.1 - M7 | Propender a la eficiente disposición final de las aguas servidas y a la mejora de las condiciones de salubridad. | Dar cobertura al 85% de los servicios barométricos gratuitos solicitados | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | |
| Ma - 2.3.2 - M8 | Propender a la eficiente disposición final de las aguas servidas y a la mejora de las condiciones de salubridad. | Realizar una campaña de concientización respecto a los perjuicios provocados por vertimientos irregulares a vía pública | Campañas<br>Cantidad de campañas | 75% | A través del Sector Inspectivo del Municipio se repartieron volantes con información respecto al tema, se realizaron asambleas barriales conjuntamente con el Departamento de Desarrollo Ambiental a efectos de concientizar sobre la problemática . |
| Ma - 2.3.3 - M9 | Desarrollar acciones de prevención, mitigación, atención y recuperación frente al riesgo de emergencias en coordinación con las unidades departamentales y nacionales del SINAE | Generar un stock con insumos necesarios para atender eficazmente las situaciones de emergencia en el territorio, alcanzando el 65% de los insumos | Acción cumplida<br>0: No 1: Sí | 100% | |

| Objetivo Estratégico 2.3 - Gestionar los servicios de saneamiento y de drenaje pluvial | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Ma - 2.3.4 - M10 | Desarrollar acciones de prevención, mitigación, atención y recuperación frente al riesgo de emergencias en coordinación con las unidades departamentales y nacionales del SINAE | Cumplir con el 80% de la planificación en materia de profundización y mantenimiento de cunetas y alcantarillas | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 30% | Se adjudicó la obra en el mes de diciembre; en el presente año se comenzarán a realizar los trabajos. Se atendió parte de lo planificado con maquinaria y personal municipal |

| Objetivo Estratégico 2.4 - Impulsar la gestión ambiental integrada del territorio | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Ma - 2.4.2 - M12 | Mejorar la calidad ambiental de la población del Municipio promoviendo la limpieza de los cursos de agua, erradicación de basurales y de fuentes contaminantes. | Cumplir con el 100% de erradicación de basurales | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | Se erradicaron 3 basurales, la meta debió referirse a lo planificado (no a la totalidad del territorio) |

| Objetivo Estratégico 2.4 - Impulsar la gestión ambiental integrada del territorio | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Ma - 2.4.3 - M13 | Mejorar la calidad ambiental de la población del Municipio promoviendo la limpieza de los cursos de agua, erradicación de basurales y de fuentes contaminantes. | Lograr la limpieza del 70% de los contenedores con residuos en su entorno | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | Fue una inquietud del Municipio realizar la limpieza en el entorno a los contenedores |
| Ma - 2.4.4 - M14 | Mejorar la gestión de barrido en el territorio del Municipio. | Atender el barrido del 85% del territorio barrible | Cumplimiento de barrido (Cuadras barridas/ Cuadras a barrer) *100 | 100% | |

| Objetivo Estratégico 2.6 - Promover un cambio cultural en la ciudadanía | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Ma - 2.6.1 - M15 | Fomentar nuevos programas educativos tendientes a preservar el medioambiente. | Realizar un contrato para actuaciones de títeres para educación ambiental | Acción cumplida 0: No 1: Sí | 100% | |

**Lineamiento Estratégico 3 - Fortalecer la inclusión social y la convivencia**

| Objetivo Estratégico 3.1 - Consolidar espacios públicos | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Ma - 3.1.1 - M16 | Generar condiciones de accesibilidad universal en espacios públicos, edificaciones y medios de transporte. | 100% de las obras del Municipio con accesibilidad universal (acceso de todas las personas a objetos lugares o servicios independientemente de sus capacidades cognitivas o físicas) | Acción cumplida<br>0: No 1: Sí | 100% | Todas las obras afrontadas por el Municipio incluyen en su pliego la accesibilidad universal |
| Ma - 3.1.4 - M19 | Reforzar las identidades culturales en el territorio municipal, a partir de la capacidad organizativa y solidaria, respetando la diversidad y las particularidades. | Elaborar el proyecto ejecutivo de reconstrucción histórica edilicia, del antiguo Almacén de Pólvora del Cerro y su entorno | Proyecto elaborado<br>Cantidad de proyectos | 100% | |
| Ma - 3.1.5 - M20 | Reforzar las identidades culturales en el territorio municipal, a partir de la capacidad organizativa y solidaria, respetando la diversidad y las particularidades. | Proyecto socio cultural con participación de la Escuela El Polvorín en proceso con nivel de avance 1. | Proyecto elaborado<br>Cantidad de proyectos | 20% | Indefiniciones del Ministerio de Defensa y problemas de autoridades escolares impidieron cumplir con lo planificado |

| Objetivo Estratégico 3.1 - Consolidar espacios públicos | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Ma - 3.1.6 - M21 | Reforzar las identidades culturales en el territorio municipal, a partir de la capacidad organizativa y solidaria, respetando la diversidad y las particularidades. | Proyecto socio cultural con participación vecinal para gestión del Anfiteatro Julia Arévalo en proceso con nivel de avance 1. | Proyecto elaborado<br>Cantidad de proyectos | 100% | Se realizó el proyecto a ser evaluado por el Concejo Municipal |

| Objetivo Estratégico 3.2 - Fortalecer espacios interinstitucionales de diálogo y acción | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Ma - 3.2.1 - M22 | Consolidar el Municipio como Municipio saludable. | Realizar 3 eventos de promoción de salud física, mental y emocional en el territorio. | Actividades<br>Sumatoria de actividades realizadas | 100% | Se realizaron tres correcaminatas (Cerro, Prado, Maracaná) Feria Saludable, Acuatlón del Oeste, Bicicleteada Los Bulevares, Jornada de inclusión de la red de discapacidad por salud mental y física entre otros |
| Ma - 3.2.3 - M24 | Consolidar el Municipio como Municipio saludable. | Capacitar a 25 promotores juveniles en prevención del consumo problemático de sustancias | Capacitación<br>Cantidad de personas capacitadas | 85% | Se realizaron los talleres de formación para promotores juveniles. No se alcanzó el número de inscriptos planificado |

| Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Ma - 3.3.1 - M25 | Articular los diferentes recursos existentes a nivel nacional, departamental y municipal, con el propósito de brindar un abordaje integral a la Discapacidad. | Realizar 3 actividades organizadas por el Mes de Discapacidad dirigidas a incluir en el Protocolo de Inclusión Educativa como herramienta de las instituciones educativas del territorio municipal | Actividades de inclusión y accesibilidad<br>Cantidad de actividades de inclusión y accesibilidad | 50% | Se elaboró el proyecto de capacitación e inserción laboral para personas en situación de discapacidad en el marco del premio Reina Leticia de Accesibilidad para Municipios Latinoamericanos |
| Ma - 3.3.2 - M26 | Generar acciones tendientes a profundizar la igualdad de género, el conocimiento y ejercicio de derechos, conforme a lo acordado en Planes de Igualdad Municipal y Departamental. | Realizar 4 talleres de prevención de acoso laboral y sexual, realizados con funcionarias y funcionarios y Cooperativas Sociales que mantienen convenio con Municipio. | Actividades<br>Cantidad de actividades | 0% | Se realizaron las elecciones de los Concejos Vecinales, y no se consideró conveniente llevar a cabo los talleres planificados. Se volcaron los recursos en realizar 4 talleres de violencia de género (UTU del Cerro) |

| Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Ma - 3.3.3 - M27 | Generar acciones tendientes a profundizar la igualdad de género, el conocimiento y ejercicio de derechos, conforme a lo acordado en Planes de Igualdad Municipal y Departamental. | Realizar 3 talleres sobre género para Concejales Vecinales al momento de su postulación. | Actividades en género<br>Cantidad de actividades en género | 100% | |

| Objetivo Estratégico 3.4 - Articular estrategias de generación de empleo con actores clave | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Ma - 3.4.1 - M28 | Apoyar y fomentar emprendimientos que generen puestos de trabajo efectivos y de calidad. | Realizar 5 campañas publicitarias para promocionar el Centro Público de Empleo (CEPE) | Campañas<br>Cantidad de campañas | 100% | Se entregó folletería informativa en Fiesta del Paso de la Arena, Festejos del Cerro y Festejos “100 años de la Plaza 7”. Se participó con stand en Fiesta del Río y Cabildo |
| Ma - 3.4.2 - M29 | Apoyar y fomentar emprendimientos que generen puestos de trabajo efectivos y de calidad. | Implementar 3 proyectos en el marco del Convenio APEX/MUNICIPIO A. (proyectos de extensión universitaria en el territorio) | Proyecto elaborado<br>Cantidad de proyectos | 100% | Proyecto de construcción con materiales biodegradables. Convenio F. Arquitectura por Oeste T.V., Convenio con Facultad de Veterinaria por consultorio gratuito en el territorio y jornada experimental de equinoterapia |
| Ma - 3.4.3 - M30 | Apoyar y fomentar emprendimientos que generen puestos de trabajo efectivos y de calidad. | 50 Horas técnicas dedicadas a articulación con PTI Cerro para formación, capacitación e inserción laboral de la población de la zona | Dedicación horaria<br>Cantidad de horas | 100% | |

| Objetivo Estratégico 3.6 - Articular con el Gobierno Nacional las políticas de acceso a hábitat digno y soluciones habitacionales para familias vulnerables | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Ma - 3.6.1 - M31 | Promover el ordenamiento territorial local, priorizando la vivienda y el mejoramiento del hábitat. | 150 Horas técnicas municipales dedicadas a coordinaciones con PMB para la regularización de los barrios La Paloma, COTRAVI, Mailhos y Cauceglia | Dedicación horaria<br>Cantidad de horas | 100% | |

| Objetivo Estratégico 3.6 - Articular con el Gobierno Nacional las políticas de acceso a hábitat digno y soluciones habitacionales para familias vulnerables | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Ma - 3.6.2 - M32 | Promover acciones tendientes a la adjudicación de padrones y viviendas de propiedad del Estado que estén en desuso. | Elaborar una nómina con información de padrones vacíos e infraestructura ociosa existente en el Municipio. | Acción cumplida<br>0: No 1: Sí | 20% | Dificultades para obtener la información actualizada impidieron lograr el objetivo |

| Objetivo Estratégico 3.7 - Orientar las políticas culturales hacia la integración y la convivencia | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Ma - 3.7.1 - M33 | Colaborar y fomentar el desarrollo de políticas sociales a nivel municipal que mejoren la calidad de vida de la primera infancia. | 4 acciones de sensibilización en relación a la importancia de la primera infancia, realizadas en el territorio (capacitación junio; semana de la 1a infancia; exposición en plaza de la Equidad y programa radial). | Actividades<br>Sumatoria de actividades realizadas | 100% | |
| Ma - 3.7.2 - M34 | Potenciar la integración de adolescentes y jóvenes del Municipio, mediante propuestas culturales y deportivas. | 7 acciones desarrolladas en espacios públicos que integran adolescentes y jóvenes (Suena Oeste; Derechos a la Plaza; Estudiantina; Calistenia; Bicicleteada; 7 Hectáreas; Escuela de Canotaje). | Actividades<br>Sumatoria de actividades realizadas | 100% | Se realizaron la totalidad de las actividades planificadas |

**Lineamiento Estratégico 4 - Impulsar un modelo de desarrollo sustentable e innovador**

| Objetivo Estratégico 4.3 - Promover un modelo de turismo sustentable | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Ma - 4.3.1 - M35 | Favorecer el desarrollo turístico y productivo en todo el territorio. | 80% de avance de obras y gestiones para la incorporación del Cerro en Circuito Turístico Departamental | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | Se coordinó con el Ministerio de Turismo para incluir al Cerro en los citytours; se suscribió un convenio con el Ministerio de Defensa para la restauración del Parador Chico en la Fortaleza del Cerro; se gestionó ante el Ministerio del Interior la colocación de cámaras en centralidades del cerro |
| Ma - 4.3.2 - M36 | Favorecer el desarrollo turístico y productivo en todo el territorio. | 2 nuevos puntos incorporados al Circuito del Día del Patrimonio en Municipio A | Acción cumplida<br>0: No 1: Sí | 100% | Se incorporó “La Baguala” y “Chacra Don Octavio” |

**Lineamiento Estratégico 5 - Potenciar el relacionamiento con la ciudadanía y la participación**

| Objetivo Estratégico 5.1 - Impulsar la descentralización de las actividades en el territorio | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Ma - 5.1.1 - M37 | Fortalecer la interacción, identidad y convivencia entre los barrios, universalizando la comunicación entre ellos. | 70% de avance en obras Anfiteatro Julia Arévalo; Centro Nuevo París e intervención calle Grecia | Avance de obra<br>Cantidad de avance de obra | 100% | |

| Objetivo Estratégico 5.1 - Impulsar la descentralización de las actividades en el territorio | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Ma - 5.1.2 - M38 | Fortalecer la interacción, identidad y convivencia entre los barrios, universalizando la comunicación entre ellos. | 10 actividades culturales integradoras en plazas y espacios públicos del Municipio A. (Ej. Fiesta del Río en Santiago Vázquez; Día de la Mujer, Plaza de la Equidad; Correcaminata, Parque Prado, Suena Oeste; etc.) | Actividades culturales<br>Cantidad de personas | 100% | Se realizaron todas las actividades planificadas |
| Ma - 5.1.3 - M39 | Fortalecer la interacción, identidad y convivencia entre los barrios, universalizando la comunicación entre ellos. | 40 instancias de integración barrial de la Unión de Comisiones Barriales del Cerro, Tres Ombúes) | Actividades<br>Cantidad de actividades | 100% | |
| Ma - 5.1.4 - M40 | Fortalecer la interacción, identidad y convivencia entre los barrios, universalizando la comunicación entre ellos. | 300 horas técnicas empleadas de participación de Áreas Técnicas en Mesas de SOCAT | Dedicación horaria<br>Cantidad de horas | 100% | |
| Ma - 5.1.5 - M41 | Promover la participación ciudadana en la gestión. | 3 instancias de participación ciudadana en proyectos y programas municipales y departamentales | Apoyo y participación<br>Cantidad de acciones de apoyo y/o participación | 100% | |
| Ma - 5.1.6 - M42 | Promover la participación ciudadana en la gestión. | Realización del Cabildo | Apoyo y participación<br>Cantidad de acciones de apoyo y/o participación | 100% | |

| Objetivo Estratégico 5.2 - Potenciar espacios innovadores de participación activa de la ciudadanía | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Ma - 5.2.1 - M43 | Fomentar la integración de adultos y adultas mayores agrupados y no agrupados del Municipio. | 40 actividades de recreación y disfrute entre adultos y adultas mayores realizadas. (Ej. Día del abuelo, fiesta en el Hotel del Prado; actuación del grupo de baile folklorico de la tercera edad; Encuentro de expresiones artísticas en el Teatro Florencio Sánchez | Actividades<br>Cantidad de actividades | 100% | |
| Ma - 5.2.2 - M44 | Potenciar la participación ciudadana para mejorar la convivencia. | 12 actividades recreativas, deportivas y culturales realizadas por la comisión. Grupo de vecinos para la gestión de la Plaza 10 consolidado y ésta en funcionamiento. | Actividades<br>Cantidad de actividades | 100% | |
| Ma - 5.2.3 - M45 | Apoyar y promover la organización social en el territorio. | Espacio municipal para mediación vecinal para abordaje de conflictos comunitarios creado. | Acción cumplida<br>0: No 1: Sí | 20% | Se participa en instancias de capacitación planificadas por la Defensoría del Vecino y MIDES |
| Ma - 5.2.4 - M46 | Apoyar y promover la organización social en el territorio. | Cabildo de niños y niñas realizado | Acción cumplida<br>0: No 1: Sí | 100% | Se realizaron tres cabildos de niños y niñas, uno en cada zona |

| Objetivo Estratégico 5.3 - Generar mayores niveles de información y nuevas herramientas de comunicación con la ciudadanía | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Ma - 5.3.1 - M47 | Profundizar los mecanismos de comunicación entre organizaciones sociales, vecinos, vecinas e instituciones del Estado. | Proyecto ejecutivo y licitación del Estudio de Audio y Televisión + Oeste TV | Proyecto elaborado<br>Cantidad de proyectos | 25% | Se trabajó con estudiantes de la Facultad de Arquitectura para realizar el proyecto ejecutivo de las instalaciones del Estudio de + Oeste TV |

| Objetivo Estratégico 5.4 - Brindar respuestas de calidad a las solicitudes y demandas de la ciudadanía | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Ma - 5.4.1 - M48 | Colaborar en el mantenimiento y extensión del alumbrado público, incorporando tecnología más amigable con el ambiente y de mayor calidad lumínica. | 2000 puestos de alumbrado transformados a tecnología LED | Puntos de luz<br>Cantidad de puntos de luz instalados | 10% | Se cumplió con lo planificado 100%. Se cometió un error al ingresar la meta. Debió decir 200 no 2000 |
| Ma - 5.4.2 - M49 | Colaborar en el mantenimiento y extensión del alumbrado público, incorporando tecnología más amigable con el ambiente y de mayor calidad lumínica. | Mantener el alumbrado público con el 96% de puestas prendidas sobre puestas existentes | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | |

| Objetivo Estratégico 5.4 - Brindar respuestas de calidad a las solicitudes y demandas de la ciudadanía | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Ma - 5.4.3 - M50 | Colaborar en el mantenimiento y extensión del alumbrado público, incorporando tecnología más amigable con el ambiente y de mayor calidad lumínica. | Mejorar alumbrado con 50 puestas nuevas colocadas | Puntos de luz<br>Cantidad de puntos de luz instalados | 100% | |

**Lineamiento Estratégico 6 - Realizar una transformación cultural hacia una gestión eficiente, innovadora y transparente**

| Objetivo Estratégico 6.4 - Promover la actualización tecnológica institucional junto al análisis y rediseño de los procesos | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Ma - 6.4.1 - M51 | Propiciar la capacitación de los funcionarios buscando profesionalizar la tarea para brindar un mejor servicio a los vecinos | Capacitar a 50 funcionarios | Capacitación<br>Cantidad de personas capacitadas | 100% | |

**13 Municipio B**

**Lineamiento Estratégico 2 - Promover un desarrollo ambientalmente sustentable**

| Objetivo Estratégico 2.3 - Gestionar los servicios de saneamiento y de drenaje pluvial | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mb - 2.3.1 - M1 | L2 Propiciar una mejor calidad y sustentabilidad ambiental del Municipio. Contribuir a una mayor sustentabilidad ambiental en la limpieza de bocas de tormenta | Limpiar 600 bocas de tormentas mensuales | Intervenciones en bocas de tormenta<br>Cantidad de intervenciones mensuales en la limpieza de bocas de tormentas | 100% | |

| Objetivo Estratégico 2.4 - Impulsar la gestión ambiental integrada del territorio | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mb - 2.4.1 - M2 | L2 Propiciar una mejor calidad y sustentabilidad ambiental del Municipio. Profundizar las acciones realizadas para mejorar la limpieza en el territorio del Municipio. | Barrer 3 veces por semana en el 100% de la zona municipal. Consolidación de la red de medio ambiente, Realización de un taller de huerta orgánica. Realización del taller reciclandoando | Cumplimiento de barrido<br>Cantidad de calles barridas | 100% | |
| Mb - 2.4.2 - M3 | L3 Mejorar la infraestructura y los servicios del territorio. Contribuir a mejorar la red de alumbrado público | Atender el 80% de los reclamos | Atención de Reclamos<br>(Cantidad de Reclamos finalizados / Cantidad de reclamos solicitados en el mes correspondiente)*100 | 100% | |

| Objetivo Estratégico 2.4 - Impulsar la gestión ambiental integrada del territorio | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mb - 2.4.3 - M4 | L3 Mejorar la infraestructura y los servicios del territorio. Avanzar en el tratamiento del arbolado en el Municipio b | 90% del plan de arbolado 2018 (poda, puntuales, plantación, desbrote y vereda) instrumentado en el 2018 | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | |

**Lineamiento Estratégico 3 - Fortalecer la inclusión social y la convivencia**

| Objetivo Estratégico 3.1 - Consolidar espacios públicos | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mb - 3.1.1 - M5 | L1 Promover mejores condiciones de movilidad y accesibilidad en el territorio. Mejorar la accesibilidad de los espacios públicos promoviendo una apropiación democrática y universal a la ciudad | 250 rampas construidas | Rampas<br>Cantidad de rampas | 100% | |

| Objetivo Estratégico 3.1 - Consolidar espacios públicos | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mb - 3.1.2 - M6 | L3 Mejorar la infraestructura y los servicios del territorio. Construir y/o reconstruir nuevos espacios públicos integradores y de disfrute colectivo, fortaleciendo y mejorando los existentes, atendiendo las necesidades de cada barrio | 2 espacios nuevos reconstruidos o construidos | Intervención en espacios públicos Cantidad de espacios públicos mantenidos y/o mejorados | 100% | |
| Mb - 3.1.3 - M7 | L4 Promover el desarrollo territorial y la redensificación del área. Promover el uso de espacios públicos y circuitos culturales, turísticos e históricos, revalorizando el Patrimonio material e inmaterial | Promover 3 espacios y/o circuitos turísticos e históricos | Circuitos turísticos y/o históricos Cantidad de circuitos turísticos y/o históricos | 100% | |

| Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mb - 3.3.1 - M8 | L5 Promover políticas y programas de integración social, desarrollo cultural y deportivo. Fomentar los cambios culturales para avanzar en equidad e igualdad de oportunidades | Participación en la red de género. Participación en la red de adulto mayor. Apoyo a colectivos migrantes. | Apoyo y participación<br>Cantidad de acciones de apoyo y/o participación | 100% | |

| Objetivo 3.4 - Articular estrategias de generación de empleo con actores clave | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mb - 3.4.1 - M9 | L6 Promover y generar desarrollo económico, turístico y productivo. Promover la capacitación para el trabajo, atendiendo a los sectores más vulnerables y con mayores dificultades de acceso al empleo | Incorporación de sectores vulnerables en la letra de todos los convenios socio educativo laborales firmados por el municipio | Acción cumplida<br>0: No 1: Sí | 100% | |

| Objetivo Estratégico 3.5 - Profundizar el proceso de transformación del modelo de atención y gestión de los servicios de salud | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mb - 3.5.1 - M10 | L5 Promover políticas y programas de integración social, desarrollo cultural y deportivo. Contribuir a la construcción de comunidades saludables e inclusivas a través de la promoción de políticas públicas de salud | Participación en la red de salud del Municipio. Apoyo a las organizaciones de promoción de salud del territorio y prevención de enfermedades. | Apoyo y participación<br>Cantidad de acciones de apoyo y/o participación | 100% | |

| Objetivo Estratégico 3.7 - Orientar las políticas culturales hacia la integración y la convivencia | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mb - 3.7.1 - M11 | L5 Promover políticas y programas de integración social, desarrollo cultural y deportivo. Crear y mantener programas de inclusión social desde la Educación Física, el deporte, la recreación y la promoción cultural | 2 planes anuales de educación física, deporte y recreación implementados (verano e invierno). | Plan implementado<br>Cantidad de planes implementados | 100% | |

**Lineamiento Estratégico 5 – Potenciar el relacionamiento con la ciudadanía y la participación**

| Objetivo Estratégico 5.3 - Generar mayores niveles de información y nuevas herramientas de comunicación con la ciudadanía | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mb - 5.3.1 - M12 | L7 Impulsar el desarrollo institucional y la participación ciudadana. Consolidar el proceso de descentralización en el territorio | Grado de cumplimiento del plan con acciones que permitan informar a la ciudadanía sobre los cometidos y las competencias del Municipio | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | |

**14 Municipio C**

**Lineamiento Estratégico 1 - Promover un sistema de movilidad eficiente, sustentable y seguro**

| Objetivo Estratégico 1.1 - Mejorar la circulación del tránsito y la seguridad vial | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mc - 1.1.1 - M1 | 8. Desarrollo cultural, turístico y económico.8.4. Potenciar la coordinación y la comunicación interinstitucional e intrainstitucional. | Promocionar 2 circuitos turísticos permanentes (Reus y Prado) mediante la entrega de folletería. | Circuitos turísticos y/o históricos<br>Cantidad de circuitos turísticos y/o históricos | 100% | |

| Objetivo Estratégico 1.3 - Mejorar y mantener la red vial | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mc - 1.3.1 - M2 | 1. Servicios básicos municipales.1.1.7. Brindar los servicios básicos: Vialidad, reparación de calles en asfalto y hormigón. | Reparar 9.000 mts² de hormigón/asfalto. | Calles reparadas<br>Cantidad de metros cuadrados rehabilitados y mejorados de pavimentos al año | 100% | |

| Objetivo Estratégico 1.6 - Fomentar los medios de transporte activo | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mc - 1.6.1 - M3 | 1. Servicios básicos municipales.1.1.5. Brindar los servicios básicos: Circuitos de accesibilidad. | Realizar 1 circuito de accesibilidad | Actividades de inclusión y accesibilidad<br>Cantidad de actividades de inclusión y accesibilidad | 100% | Se tuvo en cuenta la accesibilidad a la hora de implementar el fondo rotatorio de veredas |

| Objetivo Estratégico 1.6 - Fomentar los medios de transporte activo | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mc - 1.6.2 - M4 | 2. Municipio sostenible y sustentable.2.5. Promover el uso de la bicicleta como medio de transporte saludable y sostenible. | Instalación de Bicicleta Prado. | Acción cumplida<br>0: No<br>1: Sí | 80% | Se realizó la obra del lugar físico para su instalación |
| Mc - 1.6.3 - M5 | 2. Municipio sostenible y sustentable.2.5. Promover el uso de la bicicleta como medio de transporte saludable y sostenible. | Fomentar el uso de medidas de seguridad y respeto en el tránsito con la organización de 2 talleres de ciclismo urbano. | Capacitación<br>Cantidad de instancias de capacitación | 100% | |
| Mc - 1.6.4 - M6 | 7. Infancia y juventud 7.2. Fomentar proyectos deportivos. | Fomentar uso de circuitos para el uso de la bicicleta en espacios públicos del Municipio a través de 2 encuentros. | Actividades<br>Cantidad de actividades | 0% | Se realizaron en el marco del encuentro saludable. Fueron llevados adelante por el TACU pero no se trabajó el uso de circuitos |
| Mc - 1.6.5 - M7 | 7. Infancia y juventud 7.2. Fomentar proyectos deportivos. | Instalación de 5 bicicletarios en espacios públicos. | Bicicletarios<br>Cantidad de bicicletarios disponibles | 100% | |
| Mc - 1.6.6 - M8 | 8. Desarrollo cultural, turístico y económico.8.4. Potenciar la coordinación y la comunicación interinstitucional e intrainstitucional. | Poner en funcionamiento circuitos turísticos (pedalea Prado y Carruajes). | Circuitos turísticos y/o históricos<br>Cantidad de circuitos turísticos y/o históricos | 0% | El circuito no se encuentra funcionando. |

**Lineamiento Estratégico 2 - Promover un desarrollo ambientalmente sustentable**

| Objetivo Estratégico 2.1 - Gestionar adecuadamente los residuos sólidos | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mc - 2.1.1 - M9 | 2. Municipio sostenible y sustentable. 2.1. Concretar acciones en el Municipio tendientes a incentivar la vida saludable del vecino y la protección del medio ambiente. | Apoyar el funcionamiento de la red de huertas comunitarias, mediante la convocatoria a encuentros bimensuales. | Actividades<br>Cantidad de actividades | 67% | Se realizaron 4 convocatorias |

| Objetivo Estratégico 2.1 - Gestionar adecuadamente los residuos sólidos | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mc - 2.1.2 - M10 | 7. Infancia y juventud 7.3. Incentivar la vida saludable y sustentable. | Promocionar el reciclaje en instituciones educativas mediante 3 talleres. | Capacitación<br>Cantidad de instancias de capacitación | 100% | |

| Objetivo Estratégico 2.2 - Avanzar en la formalización del circuito informal de la basura | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mc - 2.2.1 - M11 | 1. Servicios básicos municipales.1.1.2. Brindar los servicios básicos: Limpieza del territorio (manual y mecánica). | Limpieza del 100% del territorio de competencia Municipal. | Cumplimiento de barrido (Cuadras barridas/ Cuadras a barrer) *100 | 100% | |

| Objetivo Estratégico 2.3 - Gestionar los servicios de saneamiento y de drenaje pluvial | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mc - 2.3.1 - M12 | 1. Servicios básicos municipales.1.1.6. Brindar los servicios básicos: Mantenimiento de bocas de tormenta. | Realizar tratamientos en 800 bocas de tormenta. | Intervenciones en bocas de tormenta<br>Cantidad de intervenciones mensuales en la limpieza de bocas de tormentas | 100% | |

| Objetivo Estratégico 2.6 - Promover un cambio cultural en la ciudadanía | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mc - 2.6.1 - M13 | 2. Municipio sostenible y sustentable.2.4. Fomentar la creación de huertas urbanas y la alimentación saludable. | Sostener la instalación de una huerta urbana y potenciar el trabajo comunitario a través de reuniones bimensuales. | Acción cumplida<br>0: No<br>1: Sí | 100% | |

| Objetivo Estratégico 2.6 - Promover un cambio cultural en la ciudadanía | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mc - 2.6.2 - M14 | 2. Municipio sostenible y sustentable.2.6. Potenciar las políticas de reciclaje en el Municipio. | 10 Acciones educativas a los vecinos para el clasificado de residuos en domicilio (en los encuentros saludables de marzo a diciembre) | Capacitación<br>Cantidad de instancias de capacitación | 100% | |
| Mc - 2.6.3 - M15 | 2. Municipio sostenible y sustentable.2.6. Potenciar las políticas de reciclaje en el Municipio. | Ofrecer 50 núcleos de lombrices a los vecinos para poder hacer vermicompostaje en domicilio. | Acción cumplida<br>0: No<br>1: Sí | 100% | |
| Mc - 2.6.4 - M16 | 7. Infancia y juventud7.1. Fomentar cursos y charlas en el área de referencia. | Generar 3 instancias de capacitación dirigido a niños y jóvenes (vermicompostera). | Capacitación<br>Cantidad de instancias de capacitación | 100% | |
| Mc - 2.6.5 - M17 | 7. Infancia y juventud7.3. Incentivar la vida saludable y sustentable. | Continuar fomentando el Día de la siembra a través de una actividad sobre el tema. | Actividades<br>Cantidad de actividades | 100% | |

**Lineamiento Estratégico 3 - Fortalecer la inclusión social y la convivencia**

| Objetivo Estratégico 3.1 - Consolidar espacios públicos | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mc - 3.1.1 - M18 | 1. Servicios básicos municipales.1.1.4. Brindar los servicios básicos: Acondicionamiento de espacios públicos. | Acondicionar 3 espacios públicos. | Intervención en espacios públicos<br>Cantidad de espacios públicos mantenidos y/o mejorados | 100% | |
| Mc - 3.1.2 - M19 | 2. Municipio sostenible y sustentable.2.2. Mejorar la oferta de infraestructura para promover la vida saludable. | Intervenir 2 espacios públicos para promover la vida saludable. | Intervención en espacios públicos<br>Cantidad de espacios públicos mantenidos y/o mejorados | 100% | |
| Mc - 3.1.3 - M20 | 2. Municipio sostenible y sustentable. 2.3. Promover el aumento de la práctica del deporte en el Municipio. | Ofrecer 5 actividades físicas abiertas a los vecinos. | Actividades<br>Cantidad de actividades | 100% | |
| Mc - 3.1.4 - M21 | 7. Infancia y juventud 7.2. Fomentar proyectos deportivos. | Dotar 2 espacios públicos con infraestructura para el deporte y la recreación. | Intervención en espacios públicos<br>Cantidad de espacios públicos mantenidos y/o mejorados | 100% | |
| Mc - 3.1.5 - M22 | 7. Infancia y juventud 7.2. Fomentar proyectos deportivos. | Implementación de 2 campeonatos o encuentros en diversos deportes. | Actividades<br>Cantidad de actividades | 100% | |
| Mc - 3.1.6 - M23 | 7. Infancia y juventud 7.4. Promover la cultura y los valores. | Realizar 3 actividades musicales en las plazas. | Actividades culturales<br>Cantidad de actividades culturales | 100% | |

| Objetivo Estratégico 3.1 - Consolidar espacios públicos | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mc - 3.1.7 - M24 | 7. Infancia y juventud 7.4. Promover la cultura y los valores. | Celebración del Día de la Juventud en el Prado. | Actividades<br>Cantidad de actividades | 100% | |

| Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mc - 3.3.1 - M25 | 5.Vivir en diversidad 5.1. Incorporar la perspectiva de género en todas las acciones municipales. | Generar 1 instancia de capacitación a los Concejos vecinales sobre la perspectiva de género (3). | Actividades en género<br>Cantidad de actividades en género | 100% | |
| Mc - 3.3.2 - M26 | 5.Vivir en diversidad 5.2. Incorporar la mirada inclusiva en todas las acciones municipales. | Relevar en el territorio la accesibilidad para que sea incluida en el plan de obras | Actividades de inclusión y accesibilidad<br>Cantidad de actividades de inclusión y accesibilidad | 100% | |
| Mc - 3.3.3 - M27 | 5.Vivir en diversidad 5.2. Incorporar la mirada inclusiva en todas las acciones municipales. | Promover actividades inclusivas en el territorio | Actividades de inclusión y accesibilidad<br>Cantidad de actividades de inclusión y accesibilidad | 100% | |
| Mc - 3.3.4 - M28 | 5.Vivir en diversidad 5.2. Incorporar la mirada inclusiva en todas las acciones municipales. | Realizar campañas de difusión y sensibilización de respeto por los lugares accesibles | Actividades de inclusión y accesibilidad<br>Cantidad de actividades de inclusión y accesibilidad | 0% | No se realizó campaña. |
| Mc - 3.3.5 - M29 | 7.Infancia y juventud 7.4. Promover la cultura y los valores. | Realizar una actividad en ocasión de la celebración de los Derechos de niños, niñas y adolescentes. | Actividades<br>Cantidad de actividades | 100% | |

| Objetivo Estratégico 3.4 - Articular estrategias de generación de empleo con actores clave | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mc - 3.4.1 - M30 | 8.Desarrollo cultural, turístico y económico. 8.3. Promover el desarrollo del territorio favoreciendo la cultura del trabajo y políticas educativo laborales en lo cultural, turístico y económico. | Funcionamiento de una feria de artesanos en territorio del municipio con modalidad mensual (cantidad 8 anual). | Espacios de venta<br>Cantidad de espacios de venta | 13% | Se realizó 1 feria el día de las colectividades. |

| Objetivo Estratégico 3.6 - Articular con el Gobierno Nacional las políticas de acceso a hábitat digno y soluciones habitacionales para familias vulnerables | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mc - 3.6.1 - M31 | 3. Desarrollo territorial y hábitat. 3.3. Seguimiento de fincas abandonadas y asentamientos. | Hacer el seguimiento a 4 fincas abandonadas o asentamientos | Actividades<br>Cantidad de actividades | 100% | |
| Mc - 3.6.2 - M32 | 5.Vivir en diversidad 5.3. Favorecer la integración plena del adulto mayor como ciudadano. | Impulsar 1 espacio de encuentro con personas mayores | Acción cumplida<br>0: No<br>1: Sí | 100% | |
| Mc - 3.6.3 - M33 | 5.Vivir en diversidad 5.3. Favorecer la integración plena del adulto mayor como ciudadano. | Generar 1 espacio cultural integrador en las actividades del Municipio | Acción cumplida<br>0: No<br>1: Sí | 100% | |

| Objetivo Estratégico 3.7 - Orientar las políticas culturales hacia la integración y la convivencia | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mc - 3.7.1 - M34 | 7. Infancia y juventud 7.4. Promover la cultura y los valores. | Dictado de 5 talleres dirigidos a promover la cultura y los valores. | Capacitación Cantidad de instancias de capacitación | 100% | Se realizaron actividades en el marco del proyecto de convivencia |
| Mc - 3.7.2 - M35 | 7.Infancia y juventud 7.5. Promoción del trabajo voluntario y solidario. | Coordinación y supervisión de las tareas del grupo de voluntarios del Municipio a través de reuniones mensuales. | Actividades Cantidad de actividades | 0% | Se disolvió el grupo |
| Mc - 3.7.3 - M36 | 7.Infancia y juventud 7.6. Crear espacios de referencia entre colectivos e instituciones. | Apoyo al funcionamiento del grupo de jóvenes. | Acción cumplida 0: No 1: Sí | 0% | Se disolvió el grupo |
| Mc - 3.7.4 - M37 | 7.Infancia y juventud 7.7. Promover iniciativas juveniles para intervenciones en espacios públicos. | Realizar un concurso dirigido a jóvenes para intervenciones artísticas en el espacio público | Acción cumplida 0: No 1: Sí | 0% | No se realizó un concurso |
| Mc - 3.7.5 - M38 | 7.Infancia y juventud 7.7. Promover iniciativas juveniles para intervenciones en espacios públicos. | Realizar 2 intervenciones artísticas en el espacio público (plazas, muros, columnas). | Intervención en espacios públicos Cantidad de espacios públicos mantenidos y/o mejorados | 100% | |

| Objetivo Estratégico 3.7 - Orientar las políticas culturales hacia la integración y la convivencia | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mc - 3.7.6 - M39 | 8. Desarrollo cultural, turístico y económico. 8.3. Promover el desarrollo del territorio favoreciendo la cultura del trabajo y políticas educativo laborales en lo cultural, turístico y económico. | Realizar un llamado para dictar talleres en distintos espacios de referencia municipal, para la capacitación en la promoción cultural. | Acción cumplida<br>0: No<br>1: Sí | 100% | |
| Mc - 3.7.7 - M40 | 8. Desarrollo cultural, turístico y económico. 8.5. Promover las artes en el territorio del Municipio. | Realizar 3 intervenciones plásticas urbanas. | Actividades culturales<br>Cantidad de actividades culturales | 100% | |
| Mc - 3.7.8 - M41 | 8. Desarrollo cultural, turístico y económico. 8.5. Promover las artes en el territorio del Municipio. | Realizar un llamado de exposición de artistas plásticos utilizando los espacios del Municipio. | Acción cumplida<br>0: No<br>1: Sí | 100% | |
| Mc - 3.7.9 - M42 | 8. Desarrollo cultural, turístico y económico. 8.5. Promover las artes en el territorio del Municipio. | Apoyar al 100% de los artistas que expongan a través de un catálogo impreso. | Grado de ejecución de actividades<br>(Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | |
| Mc - 3.7.10 - M43 | 8. Desarrollo cultural, turístico y económico. 8.5. Promover las artes en el territorio del Municipio. | Realizar un llamado de fondos concursables de Promoción de la Cultura Comunitaria. | Acción cumplida<br>0: No<br>1: Sí | 50% | Se realizaron las bases para el llamado |

**Lineamiento Estratégico 5 - Potenciar el relacionamiento con la ciudadanía y la participación**

| Objetivo Estratégico 5.1 - Impulsar la descentralización de las actividades en el territorio | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mc - 5.1.1 - M44 | 4. Comunicación y difusión. 4.2. Posicionar al Municipio mediante más cartelería en la vía pública y espacios municipales. | Controlar los 30 carteles colocados en 2017 en predios municipales cedidos. | Actividades<br>Cantidad de actividades | 100% | |
| Mc - 5.1.2 - M45 | 4. Comunicación y difusión. 4.4. Aumentar el conocimiento de los vecinos sobre el rol del gobierno municipal. | Crear 5 archivos de audio con novedades del Municipio para informar a los vecinos en ferias y espacios públicos. | Actividades<br>Cantidad de actividades | 80% | Se realizaron 4 archivos de audio: 3 para los pre cabildos y 1 para el cabildo |
| Mc - 5.1.3 - M46 | 4. Comunicación y difusión. 4.4. Aumentar el conocimiento de los vecinos sobre el rol del gobierno municipal. | Crear 10 archivos de video que promocionen acciones en el Municipio para difundir acciones y actividades | Actividades<br>Cantidad de actividades | 100% | |
| Mc - 5.1.4 - M47 | 4. Comunicación y difusión. 4.5. Desarrollar la identidad, imagen y posicionamiento del Municipio. | Desarrollar un objeto de merchandising que promueva la imagen del Municipio | Acción cumplida<br>0: No<br>1: Sí | 100% | |
| Mc - 5.1.5 - M48 | 6. Participación ciudadana 6.1. Concreción de Cabildos y precabildos de rendición de cuentas. | Realizar 1 cabildo (sujeto a elecciones de Presupuesto Participativo y Concejos Vecinales). | Acción cumplida<br>0: No<br>1: Sí | 100% | |

| Objetivo Estratégico 5.1 - Impulsar la descentralización de las actividades en el territorio | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mc - 5.1.6 - M49 | 6. Participación ciudadana 6.1. Concreción de Cabildos y precabildos de rendición de cuentas. | Realizar 6 precabildos o asambleas barriales. | Actividades<br>Cantidad de actividades | 50% | Se definió realizar 3 pre cabildos en lugar de 6 |
| Mc - 5.1.7 - M50 | 6. Participación ciudadana 6.3.1. Promover la cercanía del Concejo Municipal con los vecinos de los diferentes barrios. | Realizar 2 concejos municipales abiertos en los barrios. | Actividades<br>Cantidad de actividades | 0% | No se llevaron a cabo los Concejos abiertos |
| Mc - 5.1.8 - M51 | 6. Participación ciudadana 6.3.2. Promover la cercanía del Concejo Municipal con los vecinos de los diferentes barrios. | Realizar 3 recorridas junto a vecinos organizados en los distintos barrios. | Actividades<br>Cantidad de actividades | 100% | |
| Mc - 5.1.9 - M52 | 8.Desarrollo cultural, turístico y económico. 8.1. Promover la creación de un nuevo polo cultural en la zona oeste del Municipio | Culminar las obras en la fábrica ex Campomar | Acción cumplida<br>0: No<br>1: Sí | 100% | Obras culminadas |
| Mc - 5.1.10 - M53 | 8.Desarrollo cultural, turístico y económico. 8.2. Incentivar y apoyar eventos culturales junto a las Comisiones de los Concejos Vecinales | Elaborar y difundir una agenda colectiva anual de actividades. | Acción cumplida<br>0: No<br>1: Sí | 100% | |

| Objetivo Estratégico 5.1 - Impulsar la descentralización de las actividades en el territorio | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mc - 5.1.11 - M54 | 8.Desarrollo cultural, turístico y económico. 8.2. Incentivar y apoyar eventos culturales junto a las Comisiones de los Concejos Vecinales | Continuar apoyando presupuestalmente la planificación de las actividades generadas o apoyadas desde los Concejos Vecinales. | Acción cumplida<br>0: No<br>1: Sí | 100% | |
| Mc - 5.1.12 - M55 | 8. Desarrollo cultural, turístico y económico. 8.3. Promover el desarrollo del territorio favoreciendo la cultura del trabajo y políticas educativo laborales en lo cultural, turístico y económico. | Coordinar 3 actividades culturales en los espacios de las instituciones con las cuales se acordaron contraprestaciones. (presupuestos participativos y locales concedidos) | Actividades culturales<br>Cantidad de actividades culturales | 100% | |

| Objetivo Estratégico 5.2 - Potenciar espacios innovadores de participación activa de la ciudadanía | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mc - 5.2.1 - M56 | 3. Desarrollo territorial y hábitat. 3.5Relacionamiento y control de instituciones con convenios por Presupuesto Participativo. | Realizar seguimiento y control de 10 convenios por Presupuesto Participativo. | Actividades<br>Cantidad de actividades | 60% | Se realizó el seguimiento y control de 6 convenios por PP |

| Objetivo Estratégico 5.2 - Potenciar espacios innovadores de participación activa de la ciudadanía | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mc - 5.2.2 - M57 | 6. Participación ciudadana 6.2. Propiciar la creación de redes territoriales. | Apoyar el funcionamiento de la red de deportes, mediante la convocatoria a encuentros bimensuales. | Actividades<br>Cantidad de actividades | 0% | Se definió no crear la red de deportes |
| Mc - 5.2.3 - M58 | 7. Infancia y juventud 7.4. Promover la cultura y los valores. | Realización del Cabildo de niños y niñas donde se fortalezca la información del Gobierno Municipal. | Actividades<br>Cantidad de actividades | 0% | No se realizó cabildo para niños |

| Objetivo Estratégico 5.3 - Generar mayores niveles de información y nuevas herramientas de comunicación con la ciudadanía | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mc - 5.3.1 - M59 | 1. Servicios básicos municipales. 1.2. Creación de protocolos de actuación referidos al servicio de atención al público. | Puesta en funcionamiento del protocolo de gestión de reclamos. | Protocolo elaborado<br>0: No<br>1: Sí | 0% | No se realizo |
| Mc - 5.3.2 - M60 | 4. Comunicación y difusión. 4.3. Mejorar la llegada de información del Municipio al vecino. | Pautar notas escritas en 3 prensas zonales. | Actividades<br>Cantidad de actividades | 0% | No se realizaron las notas |
| Mc - 5.3.3 - M61 | 4. Comunicación y difusión. 4.3. Mejorar la llegada de información del Municipio al vecino. | Realizar 2 ediciones de la revista del Municipio Hacemos. | Publicaciones<br>Cantidad de publicaciones | 50% | Se realizó la cuarta edición de la revista Hacemos en el mes de abril. Se plantea la quinta edición para Marzo 2019 |

**Lineamiento Estratégico 6 - Realizar una transformación cultural hacia una gestión eficiente, innovadora y transparente**

| Objetivo Estratégico 6.1 - Garantizar la transparencia de la gestión departamental y municipal | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mc - 6.1.1 - M62 | 3. Desarrollo territorial y hábitat. 3.1. Relacionamiento con las comisiones patrimoniales del Municipio para aunar criterios en torno al control de las acciones que se realizan en el territorio. | Aunar criterios en torno al control de las acciones que se realizan en el territorio. | Acción cumplida<br>0: No<br>1: Sí | 100% | |
| Mc - 6.1.2 - M63 | 3. Desarrollo territorial y hábitat. 3.2. Promover políticas que controlen y estimulen el desarrollo económico y comercial. | Fomentar una asamblea con comerciantes para controlar y estimular el desarrollo económico y comercial. | Acción cumplida<br>0: No<br>1: Sí | 30% | Se definieron objetivos para una reunión en el barrio Reus con los comerciantes, se realizará en el primer semestre del 2019 |
| Mc - 6.1.3 - M64 | 3. Desarrollo territorial y hábitat. 3.4. Revisar los convenios y concesiones en el Municipio | Realizar seguimiento del cumplimiento de 10 convenios de concesiones. | Actividades<br>Cantidad de actividades | 60% | Se realizó el seguimiento del cumplimiento de 6 convenios de concesiones. |

| Objetivo Estratégico 6.4 - Promover la actualización tecnológica institucional junto al análisis y rediseño de los procesos | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mc - 6.4.1 - M65 | 4. Comunicación y difusión. 4.1. Mejorar y personalizar la atención al público. | Capacitar a los funcionarios en la atención al público. | Capacitación<br>Cantidad de instancias de capacitación | 0% | No se realizaron capacitaciones en atención al publico |

| Objetivo Estratégico 6.4 - Promover la actualización tecnológica institucional junto al análisis y rediseño de los procesos | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mc - 6.4.2 - M66 | 4. Comunicación y difusión. 4.1. Mejorar y personalizar la atención al público. | Crear un procedimiento de llamadas a los vecinos con el fin de mejorar y personalizar la atención al público. | Procedimiento Terminado<br>Cantidad de Procedimientos | 0% | No se realizó el procedimiento |
| Mc - 6.4.3 - M67 | 4. Comunicación y difusión. 4.6. Fortalecer la comunicación interna entre el Municipio y los CCZ. | Seguimiento de protocolo para la mejora de la comunicación interna a través de una encuesta. | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | |

| Objetivo Estratégico 6.5 - Enfocar los procesos de gestión humana hacia una transformación cultural al servicio de la ciudadanía y del proyecto institucional | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mc - 6.5.1 - M68 | 1. Servicios básicos municipales.1.4. Capacitación permanente para los funcionarios. | 1 curso de capacitación y formación realizado | Capacitación<br>Cantidad de instancias de capacitación | 100% | |

| Objetivo Estratégico 6.6 - Optimizar otros servicios y prestaciones de valor público | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mc - 6.6.1 - M69 | 1. Servicios básicos municipales.1.1.1. Brindar los servicios básicos: Mantenimiento del arbolado público. | Realizar tratamientos a 2000 árboles. | Intervenciones en arbolado<br>Cantidad de árboles intervenidos | 100% | |

| Objetivo Estratégico 6.6 - Optimizar otros servicios y prestaciones de valor público | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mc - 6.6.2 - M70 | 1.Servicios básicos municipales.1.1.3. Brindar los servicios básicos: Alumbrado | Tener una efectividad de resolución de reclamos de un 95%. | Atención de Reclamos (Cantidad de Reclamos finalizados / Cantidad de reclamos solicitados en el mes correspondiente)*100 | 96% | Se ingresaron 2869 reclamos en el año y fueron finalizados 2624 (91.46%) |
| Mc - 6.6.3 - M71 | 1.Servicios básicos municipales.1.1.3. Brindar los servicios básicos: Alumbrado | Resolver un 60% de los reclamos en un período de entre 0 a 5 días. | Eficiencia en la resolución de reclamos (Cantidad de reclamos resueltos en periodo previsto / Cantidad de reclamos resueltos)*100 | 72% | En el año se resolvieron un 43.47% de los reclamos en un período de 0 a 5 días |
| Mc - 6.6.4 - M72 | 1.Servicios básicos municipales.1.1.3. Brindar los servicios básicos: Alumbrado | Recambio de 1200 mts de líneas aéreas por preensamblado y línea de aluminio. | Recambio de cables de líneas aéreas Cantidad de metros de cables recambiados | 100% | |
| Mc - 6.6.5 - M73 | 1.Servicios básicos municipales.1.1.3. Brindar los servicios básicos: Alumbrado | Limpieza de 110 globos y acrílicos en luminarias de plazas. | Limpieza de luminaria Cantidad de globos y acrílicos intervenidos | 100% | |
| Mc - 6.6.6 - M74 | 1.Servicios básicos municipales.1.1.3. Brindar los servicios básicos: Alumbrado | Colocación de 20 luminarias en plazas y espacios públicos (obra nueva). | Puntos de luz Cantidad de puntos de luz instalados | 100% | |
| Mc - 6.6.7 - M75 | 1.Servicios básicos municipales.1.1.3. Brindar los servicios básicos: Alumbrado | Colocación de 15 luminarias en calles (obra nueva). | Puntos de luz Cantidad de puntos de luz instalados | 80% | Colocación de 12 luminarias en calle. |
| Mc - 6.6.8 - M76 | 1.Servicios básicos municipales.1.1.3. Brindar los servicios básicos: Alumbrado | Sustitución de 20 columnas de hierro en plazas y espacios públicos (preventivo). | Sustitución de columnas en espacios públicos Cantidad de columnas sustituidas | 100% | |

| Objetivo Estratégico 6.6 - Optimizar otros servicios y prestaciones de valor público | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mc - 6.6.9 - M77 | 1.Servicios básicos municipales.1.1.3. Brindar los servicios básicos: Alumbrado | Sustitución de 30 columnas de hierro en calles (preventivo). | Sustitución de columnas en espacios públicos<br>Cantidad de columnas sustituidas | 67% | Se sustituyeron 20 columnas hormigón en mal estado |
| Mc - 6.6.10 - M78 | 1. Servicios básicos municipales.1.3. Mejorar los servicios brindados a la población optimizando la operativa cotidiana, mejorando el control y seguimiento de las empresas, ONGs y servicios propios. | Elaborar e implementar un plan de arbolado. | Plan diseñado<br>0: No<br>1: Sí | 100% | |

**15 Municipio CH**

**Lineamiento Estratégico 1 - Promover un sistema de movilidad eficiente, sustentable y seguro**

| Objetivo Estratégico 1.1 - Mejorar la circulación del tránsito y la seguridad vial | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mch - 1.1.1 - M1 | Impulsar un Municipio accesible, seguro y transitable. Objetivo Específico del Municipio: Mejorar la accesibilidad y movilidad | Incorporar rampas en 3 espacios públicos | Intervención en espacios públicos Cantidad de espacios públicos mantenidos y/o mejorados | 30% | |
| Mch - 1.1.2 - M2 | Impulsar un Municipio accesible, seguro y transitable. Objetivo Específico del Municipio: Mejorar la accesibilidad y movilidad | Mantener 5 reuniones de articulación anuales entre actores públicos y privados para la instalación de nuevos estacionamientos | Actividades Cantidad de actividades | 100% | |

| Objetivo Estratégico 1.3 - Mejorar y mantener la red vial.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mch - 1.3.1 - M3 | Impulsar un Municipio accesible, seguro y transitable. Objetivo Específico del Municipio: Mejorar la accesibilidad y movilidad | Reparar 1.200 metros cuadrados de veredas | Calles reparadas Cantidad de metros cuadrados rehabilitados y mejorados de pavimentos al año | 84% | Plan veredas con Dinali |

| Objetivo Estratégico 1.3 - Mejorar y mantener la red vial.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mch - 1.3.2 - M4 | Impulsar un Municipio accesible, seguro y transitable.<br>Objetivo Específico del Municipio: Mejorar la accesibilidad y movilidad | Rehabilitar y mejorar 3.000 metros cuadrados de pavimentos al año | Veredas reparadas<br>Cantidad de metros cuadrados de veredas reparadas | 100% | Calles Haedo y Capitán Vidella |

| Objetivo Estratégico 1.6 - Fomentar los medios de transporte activo | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mch - 1.6.1 - M5 | Impulsar un Municipio accesible, seguro y transitable.<br>Objetivo Específico del Municipio: Mejorar la accesibilidad y movilidad | Realizar 2 ciclovías | Ciclovías<br>Cantidad de ciclovías realizadas | 0% | Mch - 1.6.1 - M5 |

**Lineamiento Estratégico 2 - Promover un desarrollo ambientalmente sustentable**

| Objetivo Estratégico 2.1 - Gestionar adecuadamente los residuos sólidos | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mch - 2.1.1 - M6 | Fomentar un Municipio limpio y comprometido con el medio ambiente. Objetivo Específico del Municipio: Contribuir a la mejora del medio ambiente | Mejorar un 30% los puntos limpios existentes, mediante la comunicación e identificación de los mismos | Puntos Limpios (Cantidad de puntos limpios mejorados / Cantidad de puntos limpios existentes)*100 | 25% | Se mantuvieron reuniones con las grandes superficies, no se ha colocado ninguno aun |

| Objetivo Estratégico 2.3 - Gestionar los servicios de saneamiento y de drenaje pluvial | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mch - 2.3.1 - M7 | Fomentar un Municipio limpio y comprometido con el medio ambiente. Objetivo Específico del Municipio: Optimizar la limpieza del Municipio | Realizar 150 intervenciones mensuales en la limpieza de bocas de tormentas | Intervenciones en bocas de tormenta Cantidad de intervenciones mensuales en la limpieza de bocas de tormentas | 100% | |

| Objetivo Estratégico 2.6 - Promover un cambio cultural en la ciudadanía | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mch - 2.6.1 - M8 | Fomentar un Municipio limpio y comprometido con el medio ambiente. Objetivo Específico del Municipio: Optimizar la limpieza del Municipio | Realizar una campaña sobre responsabilidad en la tenencia de mascotas | Campañas<br>Cantidad de campañas | 100% | |

**Lineamiento Estratégico 3 - Fortalecer la inclusión social y la convivencia**

| Objetivo Estratégico 3.1 - Consolidar espacios públicos | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mch - 3.1.1 - M9 | Promover y generar un Municipio atractivo, disfrutable, saludable e integrador. Objetivo Específico del Municipio: Potenciar y adecuar los espacios públicos de la zona | Realizar 2 intervenciones mensuales del área operativa en los espacios públicos (pintura y arreglos en espacios públicos) | Intervenciones<br>Cantidad de intervenciones | 100% | |
| Mch - 3.1.2 - M10 | Promover y generar un Municipio atractivo, disfrutable, saludable e integrador. Objetivo Específico del Municipio: Potenciar y adecuar los espacios públicos de la zona | Mantener mensualmente 68 espacios verdes | Espacios verdes<br>Cantidad de espacios verdes mantenidos | 100% | |

| Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mch - 3.2.1 - M11 | Promover la participación ciudadana y el desarrollo comunitario. Objetivo Específico del Municipio: Contribuir a una mejor convivencia e integración social | Participar en 2 instancias mensuales en Mesas Interinstitucionales (como ser MIPS, de Fincas Abandonadas o de Infancia, integradas con otros organismos nacionales) | Apoyo y participación Cantidad de acciones de apoyo y/o participación | 100% | |
| Mch - 3.3.1 - M12 | Promover la participación ciudadana y el desarrollo comunitario. Objetivo Específico del Municipio: Contribuir a una mejor convivencia e integración social | Realizar 4 actividades culturales y deportivas con perspectiva de género en cooperación con organizaciones sociales y/o vecinos | Actividades en género Cantidad de actividades en género | 100% | |
| Mch - 3.3.2 - M13 | Promover la participación ciudadana y el desarrollo comunitario. Objetivo Específico del Municipio: Promover la equidad de género con igualdad de oportunidades de derechos | Mantener 5 encuentros con diferentes instituciones u organizaciones | Actividades en género Cantidad de actividades en género | 100% | 1) Corso Carnaval. 2) Parque de la Amistad. 3) Club Zafiro. 4) Desayuno empresarial con MIPS |

| Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mch - 3.3.3 - M14 | Impulsar un Municipio accesible, seguro y transitable. Objetivo Específico del Municipio: Contribuir a la mejora de la seguridad ciudadana | Realizar una campaña vinculada a mejorar la respuesta integral a las situaciones de violencia de género | Campañas Cantidad de campañas | 100% | Campaña realizada a través de publicación mensual en redes, entrega de folletos en eventos, marco para fotos y mensajes, perfil en redes con motivo del 25 Nov., muestra en FIIS |
| Mch - 3.3.4 - M15 | Impulsar un Municipio accesible, seguro y transitable. Objetivo Específico del Municipio: Contribuir a la mejora de la seguridad ciudadana | 8 horas mensuales orientadas en el espacio de atención de violencia doméstica | Dedicación horaria Cantidad de horas | 100% | Servicio prestado en el comunal 5 durante todo el año |
| Mch - 3.3.5 - M16 | Impulsar un Municipio accesible, seguro y transitable. Objetivo Específico del Municipio: Contribuir a la mejora de la seguridad ciudadana | Realizar un taller de sensibilización sobre explotación comercial de niños, niñas, adolescentes y adultos | Actividades Cantidad de actividades | 100% | 1) Participación en Seminario sobre Explotación sexual en el turismo organizado por I.M. 2) Elaboración de borrador de proyecto de diagnóstico territorial de ESCNNA |
| Mch - 3.3.6 - M17 | Impulsar un Municipio accesible, seguro y transitable. Objetivo Específico del Municipio: Contribuir a la mejora de la seguridad ciudadana | Realizar 2 actividades de sensibilización en contra del acoso callejero | Actividades Cantidad de actividades | 100% | Mural sobre Acoso Callejero en FIIS |

| Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mch - 3.3.7 - M18 | Orientar al Municipio hacia una gestión eficiente y transparente. Objetivo Específico del Municipio: Fortalecer la comunicación externa sobre la gestión del Municipio | Realizar 5 publicaciones con perspectiva de género | Publicaciones<br>Cantidad de publicaciones | 100% | 1) Video de los personajes con Lucia en Pop Up. 2)Video seminario de Cecilia Capel. 3)Placa “Mes de la Diversidad”. 4)Video de actividad Plan Verano. 5)Placa “No a la trata” en FIIS. 6)Cartelera sobre Equipo de Igualdad en FIIS. |
| Mch - 3.3.8 - M19 | Orientar al Municipio hacia una gestión eficiente y transparente. Objetivo Específico del Municipio: Promover cultura organizacional sin discriminación, con igualdad de oportunidades y derechos | Realizar 2 actividades de formación en género para el funcionariado, Gobierno Municipal y Concejos Vecinales | Capacitación<br>Cantidad de instancias de capacitación | 100% | |

| Objetivo Estratégico 3.4 - Articular estrategias de generación de empleo con actores clave | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mch - 3.4.1 - M20 | Promover la participación ciudadana y el desarrollo comunitario. Objetivo Específico del Municipio: Promover la equidad de género con igualdad de oportunidades de derechos | Realizar 6 actividades económicas para mujeres, promovidas por el Municipio | Actividades Cantidad de actividades | 100% | 1)Exposición sobre profesiones y oficios en Kibon y casona. 2)Charla sobre trabajo de las mujeres en seminario de marzo. 3)Caminata de mentoreo empresarial y voces vitales en Plaza Gomensoro. 4)Cupo en feria nocturna del Buceo para artesanas. 5)Difusión evento de mentoreo para mujeres empresarias en Movie organizado por OMEU |

| Objetivo Estratégico 3.7 - Orientar las políticas culturales hacia la integración y la convivencia | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mch - 3.7.1 - M21 | Promover y generar un Municipio atractivo, disfrutable, saludable e integrador. Objetivo Específico del Municipio: Fomentar el acceso inclusivo a la cultura y el deporte | Realizar 24 actividades para desarrollar y fomentar actividades culturales, deportivas e inclusivas en el Municipio | Actividades Cantidad de actividades | 100% | Se realizaron varias actividades culturales y deportivas con presencia de genero además de las actividades organizadas por el Municipio |

**Lineamiento Estratégico 4 - Impulsar un modelo de desarrollo sustentable e innovador**

| Objetivo Estratégico 4.3 - Promover un modelo de turismo sustentable | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mch - 4.3.1 - M22 | Promover y generar un Municipio atractivo, disfrutable, saludable e integrador. Objetivo Específico del Municipio: Impulsar el desarrollo turístico, económico y urbanístico | Realizar 6 acciones para fomentar el turismo en el territorio | Actividades Cantidad de actividades | 100% | |

| Objetivo Estratégico 4.5 - Generar ámbitos que contribuyan al despliegue de un Montevideo innovador y creativo | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mch - 4.5.1 - M23 | Promover y generar un Municipio atractivo, disfrutable, saludable e integrador. Objetivo Específico del Municipio: Impulsar el desarrollo turístico, económico y urbanístico | Realizar 3 reuniones con actores públicos y privados, para promover el Puerto del Buceo | Actividades Cantidad de actividades | 75% | |
| Mch - 4.5.2 - M24 | Promover y generar un Municipio atractivo, disfrutable, saludable e integrador. Objetivo Específico del Municipio: Impulsar el desarrollo turístico, económico y urbanístico | Realizar 5 reuniones con actores públicos y privados, para fomentar el disfrute del Parque Batlle | Actividades Cantidad de actividades | 75% | |

| Objetivo Estratégico 4.5 - Generar ámbitos que contribuyan al despliegue de un Montevideo innovador y creativo | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mch - 4.5.3 - M25 | Promover y generar un Municipio atractivo, disfrutable, saludable e integrador.<br>Objetivo Específico del Municipio: Impulsar el desarrollo turístico, económico y urbanístico | Realizar 4 convocatorias para el desarrollo económico local, de forma de promover y apoyar proyectos privados de interés público | Actividades<br>Cantidad de actividades | 100% | |

| Objetivo Estratégico 4.7 - Fortalecer los vínculos con la región y el mundo | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mch - 4.7.1 - M26 | Promover la participación ciudadana y el desarrollo comunitario.<br>Objetivo Específico del Municipio: Fomentar el relacionamiento institucional para la promoción y el desarrollo económico | Firmar 4 convenios anuales de cooperación nacional y/o internacional, público y/o privado, para fomentar el desarrollo social, cultural y económico en el territorio | Convenio firmado<br>Cantidad de convenios firmados | 100% | |

**Lineamiento Estratégico 5 - Potenciar el relacionamiento con la ciudadanía y la participación**

| Objetivo Estratégico 5.1 - Impulsar la descentralización de las actividades en el territorio | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mch - 5.1.1 - M27 | Promover la participación ciudadana y el desarrollo comunitario. Objetivo Específico del Municipio: Potenciar y crear nuevos espacios de participación ciudadana | Mantener 2 reuniones anuales realizadas con el Concejo Municipal y los Concejos Vecinales | Actividades Cantidad de actividades | 100% | |

| Objetivo Estratégico 5.2 - Potenciar espacios innovadores de participación activa de la ciudadanía | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mch - 5.2.1 - M28 | Orientar al Municipio hacia una gestión eficiente y transparente. Objetivo Específico del Municipio: Optimizar la calidad de los servicios municipales | Encuestar a 200 personas para medir la gestión del Municipio | Encuestas realizadas Cantidad de personas encuestadas | 0% | |

| Objetivo Estratégico 5.4 - Brindar respuestas de calidad a las solicitudes y demandas de la ciudadanía | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mch - 5.4.1 - M29 | Promover la participación ciudadana y el desarrollo comunitario. Objetivo Específico del Municipio: Potenciar y crear nuevos espacios de participación ciudadana | Realizar una instancia de participación ciudadana mensual con organizaciones sociales o grupos de vecinos con el fin de conocer sus demandas | Apoyo y participación Cantidad de acciones de apoyo y/o participación | 100% | |
| Mch - 5.4.2 - M30 | Orientar al Municipio hacia una gestión eficiente y transparente. Objetivo Específico del Municipio: Fortalecer la comunicación externa sobre la gestión del Municipio | Mantener la aplicación de plataforma interactiva activa 12 meses | Acción cumplida 0: No 1: Sí | 100% | |

**Lineamiento Estratégico 6 - Realizar una transformación cultural hacia una gestión eficiente, innovadora y transparente**

| Objetivo Estratégico 6.1 - Garantizar la transparencia de la gestión departamental y municipal | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mch - 6.1.1 - M31 | Orientar al Municipio hacia una gestión eficiente y transparente. OE: Fortalecer la comunicación externa sobre la gestión del Municipio | Realizar 3 publicaciones sobre la gestión y servicios del Municipio | Publicaciones Cantidad de publicaciones | 80% | |

| Objetivo Estratégico 6.1 - Garantizar la transparencia de la gestión departamental y municipal | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mch - 6.1.2 - M32 | Orientar al Municipio hacia una gestión eficiente y transparente. OE: Fortalecer la comunicación externa sobre la gestión del Municipio | Publicar el 100% de las licitaciones adjudicadas en la web del Municipio | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 0% | |

| Objetivo Estratégico 6.5 - Enfocar los procesos de gestión humana hacia una transformación cultural al servicio de la ciudadanía y del proyecto institucional | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mch - 6.5.1 - M33 | Orientar al Municipio hacia una gestión eficiente y transparente. Objetivo Específico del Municipio: Optimizar la calidad de los servicios municipales | Realizar 10 reuniones del Equipo de Igualdad | Actividades<br>Cantidad de actividades | 100% | |
| Mch - 6.5.2 - M34 | Orientar al Municipio hacia una gestión eficiente y transparente. Objetivo Específico del Municipio: Optimizar la calidad de los servicios municipales | Realizar un informe anual del Equipo de Igualdad | Producto realizado<br>0: No<br>1: Sí | 100% | |

| Objetivo Estratégico 6.6 - Optimizar otros servicios y prestaciones de valor público | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mch - 6.6.1 - M35 | Promover y generar un Municipio atractivo, disfrutable, saludable e integrador. Objetivo Específico del Municipio: Optimizar la situación del arbolado público | Realizar el escaneado de 50 árboles | Intervenciones en arbolado Cantidad de árboles intervenidos | 50% | |
| Mch - 6.6.2 - M36 | Promover y generar un Municipio atractivo, disfrutable, saludable e integrador. Objetivo Específico del Municipio: Optimizar la situación del arbolado público | Plantar 200 árboles | Renovación de arbolado Cantidad de árboles renovados (extraídos o plantados) | 100% | |
| Mch - 6.6.3 - M37 | Promover y generar un Municipio atractivo, disfrutable, saludable e integrador. Objetivo Específico del Municipio: Optimizar la situación del arbolado público | Realizar 850 intervenciones aéreas y subterráneas en arbolado | Intervenciones en arbolado Cantidad de árboles intervenidos | 84% | |
| Mch - 6.6.4 - M38 | Promover y generar un Municipio atractivo, disfrutable, saludable e integrador. Objetivo Específico del Municipio: Optimizar la situación del arbolado público | Podar 1.000 árboles por poda masiva | Intervenciones en arbolado Cantidad de árboles intervenidos | 100% | |

| Objetivo Estratégico 6.6 - Optimizar otros servicios y prestaciones de valor público | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mch - 6.6.5 - M39 | Promover y generar un Municipio atractivo, disfrutable, saludable e integrador. Objetivo Específico del Municipio: Optimizar la situación del arbolado público | Intervenir 3.000 metros cuadrados de veredas por arbolado | Intervenciones en arbolado<br>Cantidad de metros cuadrados de veredas intervenidos por arbolado | 100% | |
| Mch - 6.6.6 - M40 | Promover y generar un Municipio atractivo, disfrutable, saludable e integrador.<br>Objetivo Específico del Municipio: Optimizar el cumplimiento de la normativa vigente respecto al uso del espacio público | Realizar 200 actuaciones mensuales por el cuerpo inspectivo a efectos de dar cumplimiento a la normativa vigente | Actividades<br>Cantidad de actividades | 100% | |
| Mch - 6.6.7 - M41 | Promover y generar un Municipio atractivo, disfrutable, saludable e integrador.<br>Objetivo Específico del Municipio: Optimizar el cumplimiento de la normativa vigente respecto al uso del espacio público | Realizar 15 actuaciones por semana en ferias y periferias, para optimizar el funcionamiento y normativa vigente | Actividades<br>Cantidad de actividades | 100% | |
| Mch - 6.6.8 - M42 | Fomentar un Municipio limpio y comprometido con el medio ambiente.<br>Objetivo Específico del Municipio: Optimizar la limpieza del Municipio | Realizar el barrido de 1.000 calles semanalmente en el ccz 5 | Cumplimiento de barrido<br>Cantidad de calles barridas | 100% | |

| Objetivo Estratégico 6.6 - Optimizar otros servicios y prestaciones de valor público | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mch - 6.6.9 - M43 | Fomentar un Municipio limpio y comprometido con el medio ambiente. Objetivo Específico del Municipio: Optimizar la limpieza del Municipio | Realizar 5.000 intervenciones por mes, en el entorno de los contenedores mediante el achique | Intervenciones<br>Cantidad de intervenciones | 100% | |
| Mch - 6.6.10 - M44 | Fomentar un Municipio limpio y comprometido con el medio ambiente. Objetivo Específico del Municipio: Optimizar la limpieza del Municipio | Intervenir 300 tachos para desechos caninos mensualmente, mediante su limpieza y mantenimiento | Intervenciones<br>Cantidad de intervenciones | 100% | |
| Mch - 6.6.11 - M45 | Impulsar un Municipio accesible, seguro y transitable. Objetivo Específico del Municipio: Contribuir a la mejora de la seguridad ciudadana | Mantener 3 reuniones de coordinación en el año, entre autoridades nacionales, departamentales y privados, para la instalación de cámaras de seguridad | Actividades<br>Cantidad de actividades | 100% | |
| Mch - 6.6.12 - M46 | Impulsar un Municipio accesible, seguro y transitable. Objetivo Específico del Municipio: Mantener y mejorar el alumbrado público | Sustituir el 50% de las luminarias de sodio a led | Sustitución de luminarias (Cantidad de luminarias sustituidas de sodio a led / Cantidad de luminarias a sustituir)*100 | 0% | La UTAP no entrego las luminarias LED que se esperaban para colocar |

**16 Municipio D**

**Lineamiento Estratégico 1 - Promover un sistema de movilidad eficiente, sustentable y seguro**

| Objetivo Estratégico 1.3 - Mejorar y mantener la red vial | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Md - 1.3.1 - M1 | Lineamiento: Desarrollo urbano y territorial<br>6. Fomentar la mejora de infraestructuras y servicios básicos.<br>6.1. Realizar las gestiones pertinentes para mejorar las condiciones de infraestructura vial, así como la conectividad de la zona. | Expediente generado solicitando a la División Vialidad la realización del proyecto de la apertura de calle Río Guayas. | Acción cumplida<br>0: No<br>1: Sí | 100% | EXP. 2017-0015-98-000178, trabajos con contrato 1763 Grinor s.a. |

| Objetivo Estratégico 1.5 - Reducir el impacto de la movilidad y de la gestión de cargas | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Md - 1.5.1 - M2 | Lineamiento: Desarrollo urbano y territorial<br>5. Promover la mejora de la movilidad zonal e intra - zonal con accesibilidad universal.<br>5.2. Promover la mejora de la movilidad de los peatones y vehículos particulares en forma segura. | Realizar un expediente con relevamiento, propuesta criterios y controles para el transporte de carga vinculado a actividades logísticas en el territorio y elevarlo a tránsito | Acción cumplida<br>0: No<br>1: Sí | 0% | No es competencia municipal por lo que se ha desestimado esta meta. |

**Lineamiento Estratégico 2 - Promover un desarrollo ambientalmente sustentable**

| Objetivo Estratégico 2.1 - Gestionar adecuadamente los residuos sólidos | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Md - 2.1.1 - M3 | Lineamiento: Desarrollo Ambiental<br>12. Contribuir a mejorar las condiciones higiénico-ambientales de la zona, coordinando acciones con los organismos competentes.<br>12.2. Optimizar la limpieza apuntando a un sistema integral que incluya el barrido manual y mecánico. | Realizar el barrido de un 80% de las 1558 cuadras barribles en el territorio con una frecuencia semanal (barrido manual y/ o mecánico) | Cumplimiento de barrido (Cuadras barridas/ Cuadras a barrer) *100 | 80% | Barrido de competencia municipal: Barrido manual y mecánico. Manual: Con cuadrilla municipal y tres cooperativas sociales. Mecánico: con dos 2 barredoras y camión. Cuadrilla municipal cuenta con menos funcionarias/os para la tarea, además presta apoyo a tareas de áreas verdes, realojos y operativos especiales, por lo cual las cuadras previstas no se cumplen en su totalidad. Barrido Mecánico: se volcaron 206864 kilos en usina, se recorrieron 3369 kms. Barrido manual: Se superó el 90% de lo óptimo. |

| Objetivo Estratégico 2.3 - Gestionar los servicios de saneamiento y de drenaje pluvial | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Md - 2.3.1 - M4 | Lineamiento: Desarrollo Ambiental<br>12. Contribuir a mejorar las condiciones higiénico-ambientales de la zona, coordinando acciones con los organismos competentes.<br>12.3. Promover mejoras en las condiciones de saneamiento de la zona. | Participar en todas instancias de acompañamiento del Plan de Saneamiento Urbano V a las que sea convocado el Municipio por parte de la División Saneamiento | Acción cumplida<br>0: No<br>1: Sí | 100% | En el segundo semestre se asistió a 3 instancias de Saneamiento en barrio Piedras Blancas. Se continuo con el seguimiento de lo actuado por la División Saneamiento en relación al Plan de Saneamiento V |

| Objetivo Estratégico 2.4 - Impulsar la gestión ambiental integrada del territorio | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Md - 2.4.1 - M5 | Lineamiento: Desarrollo Ambiental<br>12. Contribuir a mejorar las condiciones higiénico-ambientales de la zona, coordinando acciones con los organismos competentes.<br>12.1. Profundizar el conocimiento de las condiciones higiénico-ambientales de la zona. | 100 % de las situaciones irregulares detectadas gestionadas ante las oficinas competentes. | Gestión de situaciones irregulares<br>(Gestiones realizadas/ Situaciones irregulares detectadas) *100 | 100% | Se gestionan por parte del área inspectiva el procesamiento de las denuncias ingresadas por vecinas/os y de oficio generadas en el territorio. |

**Lineamiento Estratégico 3 - Fortalecer la inclusión social y la convivencia**

| Objetivo Estratégico 3.1 - Consolidar espacios públicos | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Md - 3.1.1 - M6 | Lineamiento: Desarrollo urbano y territorial<br>6. Fomentar la mejora de infraestructuras y servicios básicos.<br>6.4. Definir una política de planificación, ejecución y monitoreo para el mantenimiento de espacios públicos, favoreciendo la inclusión universal. | Realizar el mantenimiento mensual a 115 espacios públicos del territorio | Intervención en espacios públicos<br>Cantidad de espacios públicos mantenidos y/o mejorados | 100% | Los espacios públicos que se mantienen con empresa y con cooperativa social tienen una frecuencia bimensual, los mantenidos por cuadrilla municipal frecuencia promedio mensual. Las cuadrillas de ambos comunales además brindan apoyo a otras áreas y participan de operativos especiales. CCZ10: 61% de espacios mantenidos por cuadrilla municipal, 39% por empresas. CCZ11: 15% cooperativa social, 45% cuadrilla municipal, 40% empresas. (porcentaje de acuerdo a cantidad de espacios , no área) |

| Objetivo Estratégico 3.2 - Fortalecer espacios interinstitucionales de diálogo y acción | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Md - 3.2.1 - M7 | Lineamiento: Integración social<br>Promover la mejora en el acceso a educación, cultura, recreación y deporte desde el enfoque de derechos humanos<br>Coordinar interinstitucionalmente con los organismos competentes para promover la mejora en acceso a la educación | Participar en al menos 3 espacios interinstitucionales para la mejora en el acceso a la educación | Acción cumplida<br>0: No<br>1: Sí | 100% | Representantes de Municipio participan en Comisión interinstitucional Plan Cuenca Casavalle, MEC, Programa Acampa Comunidad de ANEP (300 personas aprox), Comisión Educación, Cultura y Deporte. Coorganización de actividades con MEC, Comisiones vecinales. Actividades en Centro Cívico Luisa Cuesta, apoyo, ejecución de Club de Verano en Casavalle (1000 personas aprox.), transmisión de partidos de la selección uruguaya en mundial de Rusia en plaza Casavalle (500 personas) Taller impacto pantalla en primera infancia, y participación en otros espacios en la zona. Tres jornadas de espectáculos de carnaval en anfiteatro Marconi en coordinación con MEC. Presentación de proyectos “Historias de Marconi” con INAU, MEC. |

| Objetivo Estratégico 3.2 - Fortalecer espacios interinstitucionales de diálogo y acción | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Md - 3.2.2 - M8 | Lineamiento: Integración social<br>10. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía.<br>10.1. Facilitar el acceso de la población a las políticas sociales tanto nacionales como departamentales. | Participar con un delegado del Municipio en tres espacios definidos y en las Redes con enfoque de Igualdad de Género e Inclusión Social | Acción cumplida<br>0: No<br>1: Sí | 100% | Área social CCZ10: Participó de 105 instancias en al año entre reuniones de coordinación, talleres, paseos coordinados con diferentes instituciones y /o comisiones, eventos. Turismo rural, día del patrimonio, día del niño, red adultos mayores |

| Objetivo Estratégico 3.4 - Articular estrategias de generación de empleo con actores clave | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Md - 3.4.1 - M9 | Lineamiento: Desarrollo económico y productivo<br>11. Promover el desarrollo económico fomentando la identidad local.<br>11.4. Facilitar el acceso a información sobre oportunidades de trabajo. | Difundir toda la información a la que accedemos a través de la WEB, Boletín digital, publicaciones impresas y carteleras del Municipio | Acción cumplida<br>0: No<br>1: Sí | 100% | Desde el Municipio se publican las actividades tanto propia como de las organizaciones del territorio que envían información al área de comunicación. Se cuenta con las siguientes vías: página web, boletín digital, página de Facebook, Twitter, canal de Youtube, revista trimestral “desde el d” , espacio en periódico zonal en Periscopio este último con frecuencia mensual. |

| Objetivo Estratégico 3.6 - Articular con el Gobierno Nacional las políticas de acceso a hábitat digno y soluciones habitacionales para familias vulnerables | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Md - 3.6.1 - M10 | Lineamiento: Desarrollo urbano y territorial<br>8. Promover la implementación de políticas públicas que faciliten el acceso a una vivienda digna y el mejoramiento del hábitat.<br>8.1. Promover el desarrollo de planes de acceso y mantenimiento de viviendas en el territorio. | 100 % de las solicitudes recibidas del Programa Rehabilitación de Viviendas (Villa Española) estudiadas. | Solicitudes atendidas (Solicitudes atendidas)/(Solicitudes totales)x100 | 100% | Las solicitudes fueron recepcionadas por el área social del CCZ. Se estudiaron 61 solicitudes y se aprobaron 12 hasta diciembre de 2018. |
| Md - 3.6.2 - M11 | Lineamiento: Desarrollo urbano y territorial<br>Promover la implementación de políticas públicas que faciliten el acceso a una vivienda digna y el mejoramiento del hábitat<br>Promover proyectos/programas previstos de realojo, mejoramiento y/o regularización de asentamientos | Participar con un delegado del Municipio en los espacios definidos x los organismos y Departamentos de la IM competentes en el tema (sean éstos reuniones, tareas de seguimiento u otros desde lo local) | Acción cumplida<br>0: No<br>1: Sí | 100% | Se participa periódicamente de las reuniones interinstitucionales del Plan Cuenca Casavalle que se desarrolla en Centro Cívico, asimismo se participa de Programa Renová Unión – Villa Española. |

| Objetivo Estratégico 3.7 - Orientar las políticas culturales hacia la integración y la convivencia | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Md - 3.7.1 - M12 | Lineamiento: Integración social<br>9. Promover la mejora en el acceso a la educación, la cultura, la recreación y el deporte desde el enfoque de derechos humanos.<br>9.3. Fortalecer el desarrollo cultural, deportivo y recreativo. | Brindar apoyo a todas las actividades de interés municipal de orden cultural, educativo y recreativo que se desarrollan en el territorio. | Actividades de interés municipal (Actividades apoyadas / Actividades de interés municipal) *100 | 100% | Organización y/o apoyo a eventos y talleres desarrollados en el territorio, participación periódica en las redes de infancia, adolescencia, primera infancia, apoyo a Esquinas de la Cultura y actividades de Mové Tu Barrio. Talleres de Plástica, teatro joven, teatro comunitario, murga. Apoyo a comisión cultura con corsos barriales, organización Llamadas del cerrito, llamadas de villa española. Día del patrimonio. |

**Lineamiento Estratégico 4 - Impulsar un modelo de desarrollo sustentable e innovador**

| Objetivo Estratégico 4.1 - Definir y actualizar periódicamente el Plan de Desarrollo de Montevideo | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Md - 4.1.1 - M13 | Lineamiento: Desarrollo Ambiental<br>12. Contribuir a mejorar las condiciones higiénico-ambientales de la zona, coordinando acciones con los organismos competentes.<br>12.1. Profundizar el conocimiento de las condiciones higiénico-ambientales de la zona. | 100 % de las situaciones irregulares detectadas gestionadas ante las oficinas competentes. | Gestión de situaciones irregulares (Gestiones realizadas/ Situaciones irregulares detectadas) *100 | 100% | Se procesan todas las denuncias realizadas o de oficio referente a estos temas por parte del área inspectiva. Se ha realizado seguimiento de situación en asentamiento Antares, cañada Matilde Pacheco, realojo Río Guayas desde las áreas sociales de los Centros Comunales Zonales. Se participó de reunión con tierras y hábitat por asentamiento San Vicente y Nuevo Buenos Aires. |

| Objetivo Estratégico 4.2 - Impulsar el desarrollo industrial, la logística, los servicios y el desarrollo rural | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Md - 4.2.1 - M14 | Lineamiento: Desarrollo urbano y territorial<br>7. Fomentar el uso racional de la ocupación del suelo, en consonancia con el plan de ordenamiento territorial.<br>7.1. Promover la elaboración y dar continuidad a planes específicos de desarrollo territorial. | Participar con un delegado del Municipio en los dos espacios definidos por el Departamento de Planificación | Acción cumplida<br>0: No<br>1: Sí | 100% | Se participa con delegado del Municipio en Comisiones de suelo rural, viabilidad de uso y Concejo Casavalle. |
| Md - 4.2.2 - M15 | Lineamiento: Desarrollo económico y productivo<br>11. Promover el desarrollo económico fomentando la identidad local.<br>11.2. Promover y fortalecer los micro-emprendimientos productivos locales rurales y urbanos. | Articular con instituciones públicas o privadas (CEDEL, INEFOP, Mesa de Desarrollo Económico Local) | Actividades<br>Cantidad de actividades | 100% | Reunión con Entidades de Capacitación y Obra Ecuménica - Difusión de Cursos: Auto- Elevadores – Rotisería – Albañilería y Sanitaria. Reunión con talleristas por capacitación de microemprendedores, |

**17 Municipio E**

**Lineamiento Estratégico 1 - Promover un sistema de movilidad eficiente, sustentable y seguro**

| Objetivo Estratégico 1.3 - Mejorar y mantener la red vial | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Me - 1.3.1 - M1 | Mejorar y mantener la red vial | Realizar el 90% de las construcciones viales previstas | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | Desde el Municipio culminamos el 100% de las tareas, tanto la priorización de calles a construir como la asignación de recursos. La ejecución de las obras está centralizada en la División Vialidad, en el período se realizaron las calles: Álamos (carpeta asfáltica y cordón cuneta), Arias entre Beranger y Saldún de Rodríguez (carpeta asfáltica y cunetas) y la Rambla Euskal Erria entre Mataojo y Boix y Merino (pavimento granular y cunetas) |

**Lineamiento Estratégico 2 - Promover un desarrollo ambientalmente sustentable**

| Objetivo Estratégico 1.3 - Mejorar y mantener la red vial | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Me - 2.4.1 - M2 | Promover un municipio ambientalmente sustentable | Realizar el 100% de las actividades de promoción del medio ambiente sustentable previstas | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 85% | Se realizó campaña de entrega de bolsas de residuos para vehículos, en el marco del día mundial del medio ambiente. Se realizó campaña de promoción de buenos hábitos para el cuidado del ambiente, con entrega de juegos de caja desarrollados para esta temática. Participación en feria inter-escolar "Integrate por el ambiente". Apoyo a emprendimiento de cine móvil autosustentable.<br>Apoyo al evento de Feria Ambiental realizado por los tres concejos vecinales, se colaboró con el audio, alquiler de carpa, contratación de artistas, alquiler de baños químicos, el monto destinado al apoyo de este evento ascendió a $192.296. Se apoyó el proyecto de ILDA, aportando plásticos reciclados en Municipio y Eventos. Se apoya a la escuela especial Nº240 aportando cartones y papeles recolectados en oficinas del Municipio |

**Lineamiento Estratégico 3 - Fortalecer la inclusión social y la convivencia**

| Objetivo Estratégico 3.1 - Consolidar espacios públicos | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Me - 3.1.1 - M3 | Mantener y renovar los espacios públicos del mejor lugar para vivir | Ejecutar el 80% del plan anual de mantenimiento y mejora de espacios públicos | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | Se realiza la compra de equipamientos de juegos infantiles para cuatro plazas. Se reinauguró la plaza Bertol Brecht. Se realizó obra de mantenimiento de veredas y rampas en espacios públicos. Se instaló equipamiento deportivo en plaza de las cooperativas. Se colocaron aros de basquet |
| Me - 3.1.2 - M4 | Iluminar el Municipio | Solucionar el 95% de reclamos de alumbrado recibidos | Atención de Reclamos (Cantidad de Reclamos finalizados / Cantidad de reclamos solicitados en el mes correspondiente)*100 | 100% | Ingresaron 1534 reclamos de los cuales fueron ejecutados 1527 |
| Me - 3.1.3 - M5 | Atender el arbolado público | Ejecutar el 100% del Plan anual de intervenciones del arbolado | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | Se ejecutó el plan en su totalidad |

| Objetivo Estratégico 3.2 - Fortalecer espacios interinstitucionales de diálogo y acción | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Me - 3.2.1 - M6 | Desarrollo de agentes sociales y culturales | 70% de participación en becas deportivas | Participación en becas deportivas (Cantidad de participantes/Cantidad de invitados a participar) x 100 | 100% | Se inició grupo de running en parque rivera. Se licitó la construcción de pista de skate en parque Grauert. Se firmó convenio para el uso de la cancha de carrasco norte con la ONG “Con los niños uruguayos”. Se instaló escuela gratuita de hockey. Se instalaron aros de Basquet en plaza Minessota y Banrep |

| Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Me - 3.3.1 - M7 | Promover la participación igualitaria en todos los ámbitos de la vida social y política del Municipio | Implementar el100% del plan anual de sensibilización y buenas prácticas en la temática de equidad y género | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | Identificación y acompañamiento a propuestas para la elaboración de proyectos con perspectiva de género en el ciclo del Presupuesto Participativo. Se realizan aportes específicos y se apoyan 2 propuestas de PP. **Sensibilización y capacitación del funcionariado de los CCZs y Municipio sobre Acoso Sexual Laboral durante los meses de setiembre-octubre 2018 contando con 200 participantes aproximadamente. |

| Objetivo Estratégico 3.4 - Articular estrategias de generación de empleo con actores clave | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Me - 3.4.1 - M8 | Desarrollo económico que genere oportunidades para todos | Realizar el 100% de las recorridas previstas en empresas del territorio para fomento de la responsabilidad social empresarial. | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | Se inició ciclo de visitas a la Cámara de comerciantes de la Unión y de Carrasco. Se realizó acuerdo con el LATU para realización de cursos. Se realizaron visitas al Hotel SOFITEL y la Fundación Telefónica. |

| Objetivo Estratégico 3.6 - Articular con el Gobierno Nacional las políticas de acceso a hábitat digno y soluciones habitacionales para familias vulnerables | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Me - 3.6.1 - M9 | Mejorar la calidad de vida de personas que viven en asentamientos | Otorgar el 80% medidas paliativas aprobadas a habitantes de asentamientos para mejorar su calidad de vida | Medidas paliativas otorgadas a habitantes de asentamientos (Medidas paliativas otorgadas/ Medidas paliativas aprobadas) x 100 | 100% | Se realizan intervenciones de limpieza e iluminación en asentamiento Aquiles Lanza, en el mismo se levantaron 110.000 kilos de basura y se aplicó balasto en el pasaje 107. Se entregaron frazadas y colchones a vecinos del asentamiento el Progreso. Intervención con apoyo logístico en realojo del asentamiento Isla de Gaspar y en realojo de asentamiento calle 6 (Parque Rivera). |

| 3.7 - Orientar las políticas culturales hacia la integración y la convivencia | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Me - 3.7.1 - M10 | Aumentar la integración entre los vecinos del Municipio | Realizar el 100% de las actividades previstas en el marco del Día de la integración | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | Realizado el 8 de diciembre en explanada del Municipio |
| Me - 3.7.2 - M11 | Aumentar y fortalecer la colaboración a organizaciones sociales, culturales y deportivas | Proporcionar 100% del apoyo previsto a organizaciones sociales, culturales y deportivas | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | Se prestó servicio de baños químicos, bajadas de luz, señalamiento de tránsito, difusión, préstamo de generadores y audio, sillas, gazebos, entrega de bolsas para residuos y limpieza para la realización de eventos. |

**Lineamiento Estratégico 5 - Potenciar el relacionamiento con la ciudadanía y la participación**

| Objetivo Estratégico 5.1 - Impulsar la descentralización de las actividades en el territorio | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Me - 5.1.1 - M12 | Aumentar el conocimiento que tiene el vecino de la gestión municipal | 50% de satisfacción de habitantes del Municipio | Grado de Satisfacción (Personas satisfechas/personas encuestadas)*100 | 0% | No se realizó la encuesta prevista, en virtud de que se recomendó realizarla cada dos años. |
| Me - 5.1.2 - M13 | Mejorar el conocimiento que tiene el municipio de las necesidades y expectativas de los vecinos | Presencia del Gobierno Municipal en los barrios en el 90% de las actividades previstas | Presencia del Gobierno Municipal en los barrios (Actividades realizadas/ actividades previstas) *100 | 100% | Los miembros del Gobierno Municipal participaron del 90% de las actividades culturales, gastronómicos y deportivos realizadas en los barrios Se hicieron visita a fundación FUNDAPAS y al Club de Leones de Malvín. Se realizó una sesión de gobierno municipal en el Concejo Vecinal de la zona 7 |

**Lineamiento Estratégico 6 - Realizar una transformación cultural hacia una gestión eficiente, innovadora y transparente**

| Objetivo Estratégico 6.1 - Garantizar la transparencia de la gestión departamental y municipal | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Me - 6.1.1 - M14 | Rendir cuentas a la población | Asistencia de 300 vecinos y vecinas al Cabildo Abierto | Apoyo y participación Cantidad de personas | 100% | El día 12 de abril se realizó el cabildo en el teatro del colegio La Mennais, donde se proyectó audiovisual institucional con la rendición de cuentas, en el cual asistieron un estimado de 300 personas. El cabildo fue difundido previamente a través de la segunda edición de la revista “entre todos”, conteniendo la rendición de cuentas del año 2017 |

| Objetivo Estratégico 6.2 - Fortalecer el proceso de planificación estratégica institucional | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Me - 6.2.1 - M15 | Conocer la satisfacción de los vecinos con la gestión municipal | Realizar encuesta de satisfacción para habitantes del Municipio | Acción cumplida<br>0: No<br>1: Sí | 0% | No se realizó la encuesta prevista, en virtud de que se recomendó realizarla cada dos años |

| Objetivo Estratégico 6.4 - Promover la actualización tecnológica institucional junto al análisis y rediseño de los procesos | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Me - 6.4.1 - M16 | Sistematizar, documentar y difundir los procesos de gestión del Municipio | Sistematizar 100% de procesos de gestión del Municipio | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 70% | Se sistematizó la recepción de reclamos a través de sistema chatbot. Se inició análisis de procesos para completar sistematización. |

| Objetivo Estratégico 6.4 - Promover la actualización tecnológica institucional junto al análisis y rediseño de los procesos | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Me - 6.4.2 - M17 | Tecnología enfocada en el servicio | Implementar 100% de tecnología prevista para mejorar la atención telefónica y web | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | Instalación de WIFI en oficinas del Municipio y adquisición de un software chatbot para atención de reclamos a través de Whatsapp |

| Objetivo Estratégico 6.6 - Optimizar otros servicios y prestaciones de valor público | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Me - 6.6.1 - M18 | Tecnología enfocada en el servicio | Implementar el 100% de los programas anuales de Clínica de salud bucal, Consultorio Jurídico y Prestación de servicio de barométrica | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | Se alcanzaron 6361 niños con el programa Salud Bucal, también se recibieron 300 consultas en el consultorio Jurídico que atiende en el Centro Cultural Malvín Norte y se otorgaron el 100% de las solicitudes de barométrica recibidas |

| Objetivo Estratégico 6.6 - Optimizar otros servicios y prestaciones de valor público | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Me - 6.6.2 - M19 | Tecnología enfocada en el servicio | Ejecutar el 80% del plan anual de limpieza del Municipio | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | Se prestó servicio de barrido en todo el territorio. Se realizó la limpieza de papeleras en espacios públicos con un 95% de cobertura. Se prestó servicio de chipeado con sistema de respuesta de solicitudes con un cumplimiento del 95% en zonas de los tres centros comunales. Se realizó levante de 35 basurales y se realizaron 700 metros de limpieza de cunetas. Se instaló servicio de sistema roll off para el depósito de podas y posterior traslado de los mismos hacia el depósito final |
| Me - 6.6.3 - M20 | Tecnología enfocada en el servicio | Utilizar el 100% de los recursos financieros planificados | Grado de ejecución (Recursos financieros utilizados/ recursos financieros planificados) *100 | 96% | Desde la creación de los Municipios, la ejecución presupuestal del año 2018 fue la mejor, en comparación con los años anteriores en nuestro Municipio. Se ejecutó el 96,32% del presupuesto |

**18 Municipio F**

**Lineamiento Estratégico 1 - Promover un sistema de movilidad eficiente, sustentable y seguro**

| Objetivo Estratégico 1.1 - Mejorar la circulación del tránsito y la seguridad vial | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 1.1.1 - M1 | Línea 1 Mantener y mejorar la infraestructura y los servicios básicos del área urbana y rural 1.1.1. Controlar y denunciar la falta de señalización. | 95% de los reclamos por falta de señalización, informes de oficio y/o inquietudes de los vecinos con nuevas propuestas de señalización de tránsito gestionados ante el Departamento de Movilidad | Gestión de situaciones irregulares (Gestiones realizadas/ Situaciones irregulares detectadas) *100 | 100% | Se gestionó el 100% de los exp. ingresados |
| Mf - 1.1.2 - M2 | Línea 1 Mantener y mejorar la infraestructura y los servicios básicos del área urbana y rural 1.4.1. Promover la educación vial a través de acciones con la participación de familias, instituciones y grupos organizados. | Realizar 6 jornadas de planificación, ejecución y evaluación en Educación vial, coordinada con Tránsito, con participación de familias, instituciones y grupos organizados | Actividades de formación/didácticas Cantidad de actividades de formación o didácticas | 100% | 2017-1129-98-000001 En el marco de la línea estratégica 1, dentro del POA, en particular dentro del objetivo 1.4 "Fomentar la educación vial". Asimismo cabe señalar que para el año en curso, las actividades en el marco del objetivo señalado se están coordinando a partir de un trabajo conjunto entre el Equipo de Salud del Municipio y la Fundación Gonchi Rodríguez.<br>Esta Fundación viene trabajando desde el año 2012 en el proyecto "Camino seguro a la escuela". En este marco de trabajo confeccionaron un listado de escuelas para trabajar la educación vial. |

| Objetivo Estratégico 1.1 - Mejorar la circulación del tránsito y la seguridad vial | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 1.1.2 - M2 | Cantidad de actividades de formación o didácticas | Realizar 6 jornadas de planificación, ejecución y evaluación en Educación vial, coordinada con Tránsito, con participación de familias, instituciones y grupos organizados | Actividades de formación/didácticas Cantidad de actividades de formación o didácticas | 100% | Este listado fue elaborado a partir de una investigación realizada por la misma fundación "Análisis de la siniestralidad vial infantil en Uruguay" (se adjunta), que se propuso como objetivo "Analizar los contextos de los centros educativos de Montevideo para determinar la existencia de riesgos potenciales en cuanto a la seguridad vial, evaluando además el medio de transporte en que los niños realizan el camino a la escuela".<br>Para realizar la investigación, la Fundación tomó una muestra de centros educativos de Montevideo. Las escuelas seleccionadas dentro del territorio del Municipio F fueron:<br>Domingo Savio (Escuela Privada), Gerónimo Piccioli 3272<br>Escuela Nº 360 Dr. Janusz Korckzak (Escuela Pública), Leandro Gomez y Cno Maldonado<br>Escuela Nº 157 Treinta y Tres Orientales (Escuela Pública), Ruta 8 Km 21<br>Escuela Nº 144 José Garibladi (Escuela Pública), Carlomagno 3484<br>Escuela Nº 144 sin nombre (Escuela Pública), César Batlle Pacheco 4390 |

| Objetivo Estratégico 1.3 - Mejorar y mantener la red vial | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 1.3.1 - M3 | Línea 1 Mantener y mejorar la infraestructura y los servicios básicos del área urbana y rural 1.2.1. Ejecutar proyecto de pavimentación en vías de competencia municipal. | Imputar el 80% del presupuesto asignado para obras de pavimento de carpeta asfáltica decididas por el Gob. Municipal luego de consultado el Concejo Vecinal | Grado de ejecución (Recursos financieros utilizados/ recursos financieros planificados) *100 | 100% | Se previó una inversión en carpeta asfáltica de $50:000,000, se imputó a lo largo del año $44:481.406 (89%) |
| Mf - 1.3.2 - M4 | Línea 1 Mantener y mejorar la infraestructura y los servicios básicos del área urbana y rural 1.2.2. Realizar el mantenimiento de bacheo de hormigón. | Gestionar el 80% de los reclamos de los vecinos por bacheo de hormigón e informes de oficio ante los órganos competentes (MTOP, Intendencia de Montevideo, Municipio F) | Gestión de situaciones irregulares (Gestiones realizadas/ Situaciones irregulares detectadas) *100 | 100% | Se previó una inversión en bacheo de hormigón de $13:703.971, se imputó a lo largo del año $11:419.876 (83%) |
| Mf - 1.3.3 - M5 | Línea 1 Mantener y mejorar la infraestructura y los servicios básicos del área urbana y rural 1.2.3. Realizar el mantenimiento de cunetas en el marco de las competencias del municipio. | Mantener el 80% de los metros de cuneta de competencia municipal planificados | Mantenimiento de cunetas y banquinas (Cantidad de metros mantenidos de cuneta/ Cantidad de metros de cunetas de competencia municipal planificados a mantener) *100 | 115% | Se planificó el mantenimiento de 3.200m de cunetas (exp.2018-1117-98-000004)- con empresa contratada comenzando en noviembre se realizaron 2.100m y con recursos municipales propios se realizaron 1.400m |

| Objetivo Estratégico 1.3 - Mejorar y mantener la red vial | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 1.3.4 - M6 | Línea 1 Mantener y mejorar la infraestructura y los servicios básicos del área urbana y rural 1.2.5. Mejorar el estado de las veredas. | Imputar el 80% del presupuesto asignado para obras de construcción y/o reparación de veredas de competencia municipal | Grado de ejecución (Recursos financieros utilizados/ recursos financieros planificados) *100 | 60% | El estado de las veredas cuando son afectadas por las raíces de los árboles son de competencia municipal y se atienden con contratos de arbolado. Como no se asignó Ing. Agrónomo al Municipio f en 2018 no se pudo realizar la licitación correspondiente. |
| Mf - 1.3.5 - M7 | Línea 1 Mantener y mejorar la infraestructura y los servicios básicos del área urbana y rural 1.2.6. Aplicar la normativa departamental con relación al mantenimiento de las aceras. | 80% de las denuncias recibidas e informes de oficio de veredas ocupadas fiscalizadas o con actuaciones para su desocupación realizadas | Cumplimiento de fiscalización (Controles realizados / Controles planificados o a realizar)*100 | 100% | Se gestionaron 51 exp. nuevos. |
| Mf - 1.3.6 - M8 | Línea 1 Mantener y mejorar la infraestructura y los servicios básicos del área urbana y rural 1.2.8. Gestionar y atender los reclamos. | 80% de los reclamos de los vecinos e informes de oficio sobre vialidad, gestionados ante los órganos competentes (MTOP, I de M, Municipio) | Gestión de situaciones irregulares (Gestiones realizadas/ Situaciones irregulares detectadas) *100 | 100% | |

| Objetivo Estratégico 1.3 - Mejorar y mantener la red vial | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 1.3.7 - M9 | Línea 1 Mantener y mejorar la infraestructura y los servicios básicos del área urbana y rural 1.3.1. Propiciar y facilitar acciones que permitan el acceso a zonas | Imputar el 80% del presupuesto asignado para obras de pavimento económico en asentamientos irregulares decididas por el Gob. Municipal luego de consultado el Concejo Vecinal | Grado de ejecución (Recursos financieros utilizados/ recursos financieros planificados) *100 | 53% | Se previó una inversión en Contrato de mejoras para caminería en asentamientos irregulares de $22:802.345, se imputó a lo largo del año $12:046.711. No existieron nuevos contratos de la Div.Vialidad para poder imputar en ellos. |

**Lineamiento Estratégica 2 - Promover un desarrollo ambientalmente sustentable**

| Objetivo Estratégico 2.1 - Gestionar adecuadamente los residuos sólidos | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 2.1.1 - M10 | Línea 1 Mantener y mejorar la infraestructura y los servicios básicos del área urbana y rural 1.7.1. Planificar, ejecutar y controlar el barrido manual. | Realizar el 65% del barrido manual de calles barriales realizado según la planificación y los protocolos existentes | Cumplimiento de barrido (Cuadras barridas/ Cuadras a barrer) *100 | 100% | Se cumple el 61% de la meta de barrido manual, pero 100% del total de la meta departamental. Promedio entre los mese enero-noviembre es de 40% de los planificado, se realizaron tareas de apoyo departamental (limpieza de basurales y zona limpia alrededor de los contenedores) |

| Objetivo Estratégico 2.1 - Gestionar adecuadamente los residuos sólidos | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 2.1.2 - M11 | Línea 1 Mantener y mejorar la infraestructura y los servicios básicos del área urbana y rural<br>1.7.2. Planificar, ejecutar y controlar el barrido mecánico. | Realizar el 90% del barrido mecánico de calles barriales realizado según la planificación y los protocolos existentes | Cumplimiento de barrido (Cuadras barridas/ Cuadras a barrer) *100 | 100% | Si bien no se dio cumplimiento a la meta de barrido mecánico por dificultades de adquisición de repuestos en plaza, se realizaron tareas con camiones en apoyo a las metas departamentales de limpieza. |
| Mf - 2.1.3 - M12 | Línea 1 Mantener y mejorar la infraestructura y los servicios básicos del área urbana y rural<br>1.7.3. Planificar y controlar el barrido por convenio educativo-laboral. | Convenio educativo-laboral cumplido, con 100% de los informes satisfactorios | Acción cumplida<br>0: No<br>1: Sí | 100% | Se cumplieron en forma satisfactoria los convenios y se recibieron los informes correspondientes en tiempo y forma |
| Mf - 2.1.4 - M13 | Línea 2 Promover el mantenimiento y mejorar las condiciones del medio ambiente<br>2.4.1. Promover el clasificado de residuos en origen y su adecuada disposición. | Realizar 2 actividades de promoción del clasificado de residuos en origen y su adecuada disposición, realizada con grupos organizados e instituciones locales | Actividades<br>Cantidad de actividades | 100% | Desde la Comisión de Medio Ambiente del concejo Vecinal se promovió la participación de los trabajadores de la Planta Géminis en la Feria del mes de abril, donde realizaron actividades de promoción y educativas con el público en general.<br>Se trabajó en el barrio Los Sueños promoviendo el clasificado de residuos. |

| Objetivo Estratégico 2.1 - Gestionar adecuadamente los residuos sólidos | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 2.1.5 - M14 | Línea 2 Promover el mantenimiento y mejorar las condiciones del medio ambiente 2.4.2. Coordinar acciones con las dependencias nacionales, departamentales y con distintos actores locales. | Realizar 6 reuniones de coordinación con dependencias Nacionales, Departamentales y distintos actores locales para el manejo responsable de residuos sólidos | Actividades Cantidad de actividades | 100% | Articulaciones con las comisiones de Desarrollo Económico e Integración Social de la Cuenca de la Chacarita. Reuniones con ETEA para gestionar recorridas didácticas por Disposición Final y Planta Géminis: el destino de los residuos en Montevideo. Desde el CCZ 9 se establecen instancias de coordinación con la División Limpieza Regional Este. |

| Objetivo Estratégico 2.1 - Gestionar adecuadamente los residuos sólidos | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 2.1.6 - M15 | Línea 2 Promover el mantenimiento y mejorar las condiciones del medio ambiente 2.4.3. Promover la erradicación de basurales. | Apoyar a la División Limpieza realizando 2 actividades para erradicación de basurales, en el trabajo efectivizado junto con los actores locales y comisiones barriales | Actividades Cantidad de actividades | 200% | Desde el CCZ 9 se establecen instancias de coordinación con la División Limpieza Regional Este. |

| Objetivo Estratégico 2.1 - Gestionar adecuadamente los residuos sólidos | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 2.1.7 - M16 | Línea 2 Promover el mantenimiento y mejorar las condiciones del medio ambiente 2.4.4. Apoyar el trabajo de las plantas de clasificación. | Realizar 2 acciones con los distintos niveles de Gobierno y la ciudadanía para apoyo a Plantas de clasificación | Actividades Cantidad de actividades | 200% | Se realizaron instancias de trabajo con con Planta Géminis a fin de planificación conjunta del proyecto “Circuito Limpio”. Este proyecto surge de la tarea conjunta que se emprende en la Comisión de Medio Ambiente del Concejo Vecinal 9 en acuerdo con la Organización Civil que gestiona la Planta Géminis, el Equipo Técnico de Educación Ambiental de la Intendencia de Montevideo y CCZ 9/Municipio F. Implica atender a demandas surgidas en los cabildos, y a la preocupación que viven los trabajadores de la Planta Géminis respecto a la tipología de residuos que reciben. Supone una inversión y/o coordinación de levante especial, a la vez que requiere de una planificación secuenciada y sostenida con los sitios de levante definidos en el circuito piloto: centros educativos, de salud, cooperativas de vivienda. Participación en la muestra anual de trabajo de la Planta Géminis al barrio. |

| Objetivo Estratégico 2.3 - Gestionar los servicios de saneamiento y de drenaje pluvial | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 2.3.1 - M17 | Línea 1 Mantener y mejorar la infraestructura y los servicios básicos del área urbana y rural 1.9.1. Atender mantenimiento de bocas de tormenta. | Mantener 1.100 bocas de tormenta del Municipio F | Intervenciones en bocas de tormenta<br>Cantidad de intervenciones mensuales en la limpieza de bocas de tormentas | 0% | El trámite se demoró por problemas que tuvo la cooperativa adjudicada al presentar la información requerida por la Intendencia (2018-1127-98-000003) |
| Mf - 2.3.2 - M18 | Línea 1 Mantener y mejorar la infraestructura y los servicios básicos del área urbana y rural 1.9.2. Continuar cumpliendo con la demanda de vaciado de pozos. | Cumplir con el 100% del servicio barométrico brindado gratuitamente en el Municipio F. La planificación depende de las solicitudes de los vecinos, atendidas al amparo de la normativa vigente y los protocolos establecidos de apoyo a la emergencia | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | Se cumple con el 100% del servicio demandado |
| Mf - 2.3.3 - M19 | Línea 1 Mantener y mejorar la infraestructura y los servicios básicos del área urbana y rural 1.9.3. Apoyar la fiscalización de la conexión a saneamiento. | Realizar el 100% de la fiscalización del cumplimiento de la normativa con referencia a la conexión a saneamiento, en base a las denuncias recibidas y actuaciones de oficio | Cumplimiento de fiscalización (Controles realizados / Controles planificados o a realizar)*100 | 100% | |

| Objetivo Estratégico 2.3 - Gestionar los servicios de saneamiento y de drenaje pluvial | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 2.3.4 - M20 | Línea 1 Mantener y mejorar la infraestructura y los servicios básicos del área urbana y rural 1.9.4. Coordinar las acciones con las dependencias nacionales, departamentales y con los actores locales. | Realizar las coordinaciones interinstitucionales entre los distintos niveles de gobierno y actores locales | Acción cumplida<br>0: No<br>1: Sí | 100% | Coordinaciones con Saneamiento a través del Consejo Cuenca de la Chacarita |
| Mf - 2.3.5 - M21 | Línea 1 Mantener y mejorar la infraestructura y los servicios básicos del área urbana y rural 1.10.1. Promover la conexión a saneamiento en las zonas con red pública. | Realizar una campaña anual para promover la conexión al saneamiento en las zonas con red pública realizada | Campañas<br>Cantidad de campañas | 100% | Programa Fondo Rotatorio de Conexiones |

| Objetivo Estratégico 2.4 - Impulsar la gestión ambiental integrada del territorio | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 2.4.1 - M22 | Línea 2 Promover el mantenimiento y mejorar las condiciones del medio ambiente 2.1.1. Liderar el proceso de intervención en la Cuenca del Arroyo Chacarita | Proceso de intervención en la Cuenca del Arroyo Chacarita liderado localmente, realizando todas las reuniones planificadas para el Concejo de la Cuenca Chacarita | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | Se realizaron todas las reuniones planificadas del Concejo Cuenca de la Chacarita. En el marco del Consejo se trabajó sobre avances en torno a la relocalización de los asentamientos Alfonso Lamas y La Chacarita. Asimismo se participó en la elaboración de un proyecto sobre el curso de agua y el espacio público en la zona de la Chacarita, para el concurso de CAF. |
| Mf - 2.4.2 - M23 | Línea 2 Promover el mantenimiento y mejorar las condiciones del medio ambiente Fiscalizar y llevar adelante los protocolos de actuación para evitar la formación de asentamientos en las márgenes de los cursos de agua; cumpliendo con la normativa vigente. | Protocolos de actuación para evitar la formación de asentamientos en las márgenes de los cursos de agua aplicados en un 100% de los trámites iniciados | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | Se iniciaron expedientes por ocupación, ninguno de ellos se encontraba sobre cursos de agua. |

| Objetivo Estratégico 2.4 - Impulsar la gestión ambiental integrada del territorio | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 2.4.3 - M24 | Línea 2 Promover el mantenimiento y mejorar las condiciones del medio ambiente 2.1.3. Promover el cuidado del medio ambiente con la participación de instituciones, familias y grupos organizados. | Realizar 6 iniciativas para el cuidado del medio ambiente , promovidas con la participación de instituciones, familias y grupos organizados | Actividades de formación/didácticas Cantidad de actividades de formación o didácticas | 166% | Se trabajó durante el año en los acuerdos y elaboración de material escrito para el proyecto piloto MEN, aún sin concretarse. La experiencia reúne a diferentes organizaciones e instituciones: CCZ 9/Municipio f, Concejo Vecinal 9, Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable (IIBCE), Cooperativa “Entrebichitos” y organizaciones educativas y vecinales del territorio. Se propone como objetivo ofrecer una alternativa para la mejora de las condiciones de las aguas residuales de hogares que carecen de saneamiento dinámico. Este objetivo específico se enmarca en otros de mayor amplitud, que implican la promoción de cambios favorables en la calidad del ambiente mediante el tratamiento de las aguas servidas depositadas en pozos impermeables. Para arribar a los objetivos propuestos se proyectan intervenciones de carácter socio-educativo con colectivos de vecinos/as (adultos y niños/as) en articulación con las organizaciones e instituciones mencionadas. |

| Objetivo Estratégico 2.4 - Impulsar la gestión ambiental integrada del territorio | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 2.4.3 - M24 | Línea 2 Promover el mantenimiento y mejorar las condiciones del medio ambiente 2.1.3. Promover el cuidado del medio ambiente con la participación de instituciones, familias y grupos organizados. | Realizar 6 iniciativas para el cuidado del medio ambiente , promovidas con la participación de instituciones, familias y grupos organizados | Actividades de formación/didácticas Cantidad de actividades de formación o didácticas | 166% | El proyecto continúa en su fase inicial, específicamente en la instancia de firma del convenio de cooperación recíproca entre las partes involucradas: IM / Municipio F, MEC / IIBCE y Cooperativa Entrebichitos. Se participó en la Feria del Municipio Economía Social y Solidaria: Mujer y Ruralidad, se presentó una propuesta de educación ambiental en torno a los bañados de Carrasco y el rol de la Planta Géminis en el circuito de los residuos. |
| Mf - 2.4.5 - M25 | Línea 2 Promover el mantenimiento y mejorar las condiciones del medio ambiente 2.1.4. Continuar las acciones que fomenten la integración de los Bañados de Carrasco al Sistema Nacional de Áreas Protegidas. | Realizar 3 acciones para la integración de los Bañados de Carrasco al Sistema Nacional de Áreas Protegidas promovida por el Municipio F | Actividades Cantidad de actividades | 100% | Proyecto de Eco-Educación lo social y lo ambiental como oportunidad de cambio, Municipio F, Congreso de Intendentes, OPP, Unión Europea. Se presenta ante la Junta Departamental en la instancia de Junta Abierta, solicitud de declaración de interés patrimonial y de área protegida los Bañados de Carrasco |

| Objetivo Estratégico 2.4 - Impulsar la gestión ambiental integrada del territorio | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 2.4.6 - M26 | Línea 2 Promover el mantenimiento y mejorar las condiciones del medio ambiente 2.5.1. Fiscalizar y coordinar acciones para el control de la contaminación sonora, del suelo, de los efluentes industriales y otras. | Controlar el 100% de las denuncias e informes de oficio en materia de cumplimiento de la normativa de contaminación sonora, del suelo, de los efluentes industriales y otras | Cumplimiento de fiscalización (Controles realizados / Controles planificados o a realizar)*100 | 100% | No se iniciaron expedientes por contaminación ambiental. Sí se iniciaron 50 expedientes por cunetas con falta de higiene u obstrucción, 3 expediente por cursos de agua, 39 expedientes por falta de higiene, 18 expedientes por fumigaciones y/o desratizaciones, 1 por residuos y 40 por vertimiento de agua servida |

| Objetivo Estratégico 2.5 - Contribuir a la mitigación del cambio climático | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 2.5.1 - M27 | Línea 2 Promover el mantenimiento y mejorar las condiciones del medio ambiente 2.2.2. Coordinar y apoyar acciones planificadas desde el gobierno nacional y departamental en torno al ahorro energético | Realizar el Plan de Promoción del ahorro energético en línea con los distintos niveles de Gobierno realizado | Producto realizado<br>0: No<br>1: Sí | 100% | Infraestructura en plazas( Proyecto Plazas en Movimiento) y en oficinas centrales, en el proyecto de cambio de luminarias a LED |

| Objetivo Estratégico 2.5 - Contribuir a la mitigación del cambio climático | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 2.5.2 - M28 | Línea 2 Promover el mantenimiento y mejorar las condiciones del medio ambiente 2.2.3. Estudiar y propiciar proyectos pilotos de alumbrado con el uso de energías alternativas en coordinación con otros actores. | Realizar 2 proyectos piloto de alumbrado con uso de energías y/o tecnologías alternativas diseñado | Proyecto elaborado Cantidad de proyectos | 300% | Se Ejecutó proyecto piloto de tecnología y/o energía alternativa en espacio público plaza Virrey Elio ,de las Carretas ,de la Memoria, Victoria, espacio Sebastopol y El Hornero quedo para el 2019 por decisión del Gobierno Municipal plaza Don Bosco |

| Objetivo Estratégico 2.6 - Promover un cambio cultural en la ciudadanía | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 2.6.1 - M29 | PROMOVER EL MANTENIMIENTO Y MEJORAR LAS CONDICIONES DEL MEDIO AMBIENTE Realizar y apoyar actividades de sensibilización, dirigidas a: comisiones vecinales, instituciones educativas formales y no formales, cooperativas de viviendas, entre otros. | Realizar 4 jornadas de sensibilización y concientización a la población sobre el cuidado del medio ambiente | Actividades Cantidad de actividades | 150% | Se participó en la Feria del Municipio: Mujeres y ruralidad con el objetivo de dar visibilidad a los bañados de Carrasco y la importancia del clasificado de los residuos con la propuesta de la Planta Géminis. Se coordinó la colocación del Laberinto Ambiental en el Colegio Vedruna, donde se trabajó la temática ambiental con estudiantes liceales haciendo énfasis en los residuos y lo territorial. Se realizaron coordinaciones y articulaciones entre dos centros educativos (Colegio Vedruna y Centro Educativo Los Tréboles), y el ETEA, por intercambio en el marco del día del Medio Ambiente. Participación en reuniones de la Comisión Mixta de Monitoreo Ambiental Ciudadano (COMMAC). Se acuerda tarea articulada entre diferentes actores del territorio en Barrio Los Sueños: Comisión de Medio Ambiente del Concejo Vecinal 9, SOCAT, Desarrollo Ambiental I.M. (ETEA y Región Este Limpieza) y Municipio F. |

| Objetivo Estratégico 2.6 - Promover un cambio cultural en la ciudadanía | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 2.6.1 - M29 | PROMOVER EL MANTENIMIENTO Y MEJORAR LAS CONDICIONES DEL MEDIO AMBIENTE Realizar y apoyar actividades de sensibilización, dirigidas a: comisiones vecinales, instituciones educativas formales y no formales, cooperativas de viviendas, entre otros. | Realizar 4 jornadas de sensibilización y concientización a la población sobre el cuidado del medio ambiente | Actividades Cantidad de actividades | 150% | Se trabaja con el grupo de vecinos y ante la definición de las prioridades se elabora un plan de trabajo centrado en los residuos domésticos, su origen, separación y ciclo. A la vez se establece contacto con la División Este de Limpieza a fin de acordar alternativas de levante de residuos.. |

**Lineamiento Estratégica 3 - Fortalecer la inclusión social y la convivencia**

| Objetivo Estratégico 3.2 - Fortalecer espacios interinstitucionales de diálogo y acción | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 3.2.1 - M30 | Línea 3 Promover la integración social 3.3.1. Articular los programas existentes en las diferentes áreas de educación, salud y alimentación. | Programas de salud y educación de los distintos niveles de Gobierno articulados en el Espacio Aedes. Realizar 12 talleres de capacitación sobre "Aedes" y jornadas informativas. | Actividades de formación/didácticas Cantidad de actividades de formación o didácticas | 100% | En el marco de la red de infancia y adolescencia de Piedras Blancas se realizaron reuniones de coordinación con UCDIE (unidad territorial); UTU y Liceo Nº67 de Piedras Blancas, para asegurar las inscripciones de los niños/as y adolescentes que van a cursar estudios dentro del territorio. |

| Objetivo Estratégico 3.2 - Fortalecer espacios interinstitucionales de diálogo y acción | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 3.2.1 - M30 | Línea 3 Promover la integración social 3.3.1. Articular los programas existentes en las diferentes áreas de educación, salud y alimentación. | Programas de salud y educación de los distintos niveles de Gobierno articulados en el Espacio Aedes. Realizar 12 talleres de capacitación sobre "Aedes" y jornadas informativas. | Actividades de formación/didácticas Cantidad de actividades de formación o didácticas | 100% | También se realizó nota a UCC y se concretó una reunión con el director de la mencionada institución; por carencia de recursos humanos en la zona de Piedras Blancas y Manga. Talleres de capacitación sobre los cuidados para la no proliferación del mosquito Aedes (6 para vecinos/as en distintos barrios. 4 talleres para personal municipal, 2 en escuelas del Municipio) |
| Mf - 3.2.2 - M31 | Línea 3 Promover la integración social 3.3.2. Diseñar espacios de participación para el seguimiento de estas acciones y propiciar la generación de propuestas. | Espacios de participación ciudadana generados: Espacio Aedes. Realizar 3 jornadas de planificación, ejecución y evaluación. | Actividades Sumatoria de actividades realizadas | 100% | Se trabajó en forma coordinada con Centros Educativos de la zona de Manga y Piedras Blancas, concretando la participación de niños/as de escuelas en las propuestas de iniciación deportiva de Rugby, que se desarrolla en la Pista de Manga. Además, se coordinó con uno de estos Centros Educativos una instancia deportiva de aprendizaje en las instalaciones del colegio privado de la zona, en el marco de proyecto Con-Jugar Patrimonio. Esta actividad se desarrolló bajo la dirección de un grupo de jugadores de Rugby integrantes de la Selección Nacional. |

| Objetivo Estratégico 3.2 - Fortalecer espacios interinstitucionales de diálogo y acción | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 3.2.3 - M32 | Línea 3 Promover la integración social 3.3.3. Aportar información y conocimiento local acerca de las demandas y carencias en servicios educativos, alimentarios y de salud. | Realizar 2 documentos con relevamiento de información local sobre carencias en servicios educativos y de salud realizado | Actividades Cantidad de actividades | 100% | Se realizó un informe anual que contempla los dos semestres. |

| Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 3.3.1 - M33 | Línea 3 Promover la integración social 3.5.1. Generar y fortalecer proyectos que aborden dichas temáticas. | Inclusión desde la perspectiva de género, generacional, de personas con discapacidad y otros sectores de la población realizada a través de acciones en el territorio (4 jornadas de en conjunto con los distintos niveles de Gobierno y actores locales, de cap | Actividades Cantidad de actividades | 225% | Se realizaron talleres de capacitación a técnico/as y vecinos/as referentes sobre explotación sexual comercial y no comercial hacia niños/as y adolescentes (ESCNNA), talleres de sensibilización sobre ESCNNA dirigidos a adolescentes y obras de teatro sobre autocuidado y violencia en el noviazgo, desarrollados en el marco del Proyecto “Desarrollo sostenible: lo social y lo ambiental como oportunidad de cambio.” |

| Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 3.3.1 - M33 | Línea 3 Promover la integración social 3.5.1. Generar y fortalecer proyectos que aborden dichas temáticas. | Inclusión desde la perspectiva de género, generacional, de personas con discapacidad y otros sectores de la población realizada a través de acciones en el territorio (4 jornadas de en conjunto con los distintos niveles de Gobierno y actores locales, de cap | Actividades<br>Cantidad de actividades | 225% | Proyecto que forma parte de la Iniciativa Gobiernos Locales: Desarrollo Sostenible y Equidad, llevados adelante por el Congreso de Intendentes y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) con el financiamiento de Unión Europea. Los/as beneficiarios/as directos/as de estas instancias fueron 1000 personas aproximadamente. Se adquiere material lúdico educativo centrado en la temática del buen trato en familia, puesta de límites y establecimiento de vínculos saludables del Programa Claves. El Gobierno Municipal propició la nominación de espacio público, reconociendo a la vecina Mary Álvarez por iniciativa del Grupo de Mujeres Picciolli.<br>. |

| Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 3.3.2 - M34 | Línea 3 Promover la integración social 3.5.2. Dar cumplimiento al Tercer Plan de Igualdad Municipal. | Cumplir totalmente el Tercer Plan de Igualdad Municipal | Acción cumplida<br>0: No<br>1: Sí | 100% | En el marco de la Campaña “Marzo Mes de las Mujeres” se realizaron distintas actividades: adhesión del Municipio al paro internacional, impresión de folletería y remeras; mesa de debate sobre la Ley Integral de violencia basada en género (Nº 19.580) con la participación de los tres niveles de gobierno, organizaciones sociales y referentes institucionales del territorio. Realización de las instancias mensuales de trabajo del equipo de igualdad municipal, participación en el encuentro de intercambio y reflexión de los equipos de igualdad municipal (“Moviendo el entramado” y participación en las instancias de trabajo de la mesa Municipal de Igualdad de Género (MMIG). Participación en la sesión en el territorio de la Comisión Departamental de Lucha contra la Violencia Basada en Género, donde se evalúa las debilidades y desafíos del sistema de respuesta de nuestro territorio. |

| Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 3.3.2 - M34 | Línea 3 Promover la integración social 3.5.2. Dar cumplimiento al Tercer Plan de Igualdad Municipal. | Cumplir totalmente el Tercer Plan de Igualdad Municipal | Acción cumplida<br>0: No<br>1: Sí | 100% | Reunión del área social con integrantes del colectivo La Pitanga para informar sobre el nuevo dispositivo de funcionamiento del servicio Comuna Mujer. Reunión con Asesora experta en género de la División de Asesoría para la Igualdad de Género para la construcción de metas e indicadores de evaluaciòn de la Planificación 2019. Integración del tribunal de evaluación de propuestas de ONGs presentadas a la convocatoria realizada por el Municipio para firmar un convenio socioeducativo laboral para realizar tareas de barrido manual. Realización de talleres “Hombres construyendo igualdad” dirigidos a tres grupos diferentes: por un lado, a concejales vecinales, referentes de comisiones de los centros culturales, talleristas y vecinos/as interesados/as, por otro lado a técnicos integrantes del territorio de diferentes sectoriales (ASSE, MIDES, INAU, CODICEN e integrantes de ONGs conveniantes) y finalmente a funcionarios del Municipio F y CCZ 9, instancias desarrolladas por equipo del Centro de Estudios sobre Masculinidades (convenio con IM). |

| Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 3.3.2 - M34 | Línea 3 Promover la integración social 3.5.2. Dar cumplimiento al Tercer Plan de Igualdad Municipal. | Cumplir totalmente el Tercer Plan de Igualdad Municipal | Acción cumplida<br>0: No<br>1: Sí | 100% | Desarrollo de la obra de teatro “No es piropo, es abuso” con apoyo de A grupa teatro de las Oprimidas. En el marco de la campaña departamental Montevideo Libre de Acoso, el Municipio F realiza en el Intercambiador Belloni y en el Centro Cultural La Tortuga Cuadrada la obra “No es piropo es acoso” donde se problematiza la violencia hacia las mujeres en el espacio público. Agenda Noviembre: difusión en la web y apoyo logístico a actividades realizadas en el territorio en el marco del 25 de Noviembre Día Internacional de Lucha contra la violencia hacia las mujeres. |

| Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 3.3.3 - M35 | Línea 3 Promover la integración social 3.5.3. Promover la accesibilidad universal. | Ejecutar el 100% de los proyectos diseñados de rampas y veredas accesibles universalmente | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | Ejecución de obras para el Fondo Rotatorio de Vereda. |

| Objetivo Estratégico 3.6 - Articular con el Gobierno Nacional las políticas de acceso a hábitat digno y soluciones habitacionales para familias vulnerables | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 3.6.1 - M36 | Línea 3 Promover la integración social 3.4.1. Planificar, organizar y controlar acciones de apoyo logístico en coordinación con los distintos niveles de Gobierno. | Realizar el 100% de las jornadas previstas de planificación, ejecución y evaluación de apoyo logístico para mejorar el hábitat de la población (Intervenciones de los distintos niveles de Gobierno apoyados con logística desde el Municipio para mejorar el h | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | Se brindó apoyo logístico y de funcionarios en dos jornadas para la Mudanza del realojo Isla de Gaspar al complejo “Nueva Vida” ubicado en Cochabamba y Juana Manso. Así mismo, se brindó apoyo logístico a la Junta Departamental de Montevideo, en ocasión de la actividad La Junta Abierta, en el territorio del Municipio F |

| Objetivo Estratégico 3.6 - Articular con el Gobierno Nacional las políticas de acceso a hábitat digno y soluciones habitacionales para familias vulnerables | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 3.6.2 - M37 | Línea 3 Promover la integración social 3.4.2. Articular programas para mejorar las condiciones del hábitat en sus múltiples dimensiones. | Programas articulados para mejorar las condiciones del hábitat en sus múltiples dimensiones. Realizar 3 acciones en conjunto con los distintos niveles de Gobierno y actores locales | Actividades<br>Cantidad de actividades | 267% | Se avanzó en la implementación del Programa Fondo de Materiales, en su primera etapa. Continuaron las reuniones de coordinación con el Servicio Tierras y Viviendas y el equipo técnico referente del realojo Isla de Gaspar-Cochabamba. Se participó de dos talleres con vecinos y vecinas, antes y después de la mudanza, para informar acerca de los recursos del Municipio. |

| Objetivo Estratégico 3.6 - Articular con el Gobierno Nacional las políticas de acceso a hábitat digno y soluciones habitacionales para familias vulnerables | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 3.6.2 - M37 | Línea 3 Promover la integración social 3.4.2. Articular programas para mejorar las condiciones del hábitat en sus múltiples dimensiones. | Programas articulados para mejorar las condiciones del hábitat en sus múltiples dimensiones. Realizar 3 acciones en conjunto con los distintos niveles de Gobierno y actores locales | Actividades Cantidad de actividades | 267% | Se realizó reunión con el equipo técnico que está trabajando en el proceso de obra (El Tanque Villa Prosperidad) a los efectos de articular y coordinar acciones. Se realizó un taller con técnicos y vecinos acerca de los recursos del Municipio F. Se continúa con el acompañamiento y asesoramiento a la comisión del barrio Santa María Eugenia de cara a su proceso de realojo. Se realizaron acciones de coordinación con el servicio Tierras y Viviendas para analizar los datos del censo del asentamiento Chacarita realizado en 2017. Posteriormente se presentó el proyecto al Municipio y al Consejo Cuenca de la Chacarita y se co-coordinó asamblea en el territorio para presentar a los vecinos y vecinas el Proyecto de Realojo |
| Mf - 3.6.3 - M38 | Línea 3 Promover la integración social 3.4.3. Orientar a la población en cuanto a planes y programas. | Vecinos y vecinas orientados sobre los planes y programas sociales. Realizar el 80% de las jornadas de atención al público planificadas | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 80% | Se realizaron la totalidad de jornadas de atención al público previstas. |

| Objetivo Estratégico 3.6 - Articular con el Gobierno Nacional las políticas de acceso a hábitat digno y soluciones habitacionales para familias vulnerables | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 3.6.4 - M39 | Línea 3 Promover la integración social 3.4.4. Liderar los procesos de intervención en asentamientos irregulares del territorio en coordinación con el primer y segundo nivel de Gobierno. | Procesos de intervención en asentamientos irregulares, liderados por el Municipio F. Realizar 2 acciones promovidas por el Municipio sobre los asentamientos irregulares en el territorio con los distintos niveles de gobierno. | Actividades<br>Cantidad de actividades | 150% | Se continua el proceso de trabajo con los vecinos de Alfonso Lamas y Barros Arana para su realojo. En Alfonso Lamas se realizaron las entrevistas en domicilio con las familias, así como reuniones con la comisión, coordinación con el SOCAT Santa Gema y se participó en asamblea de los vecinos con el Intendente. Se entregó informe de avance a las Direcciones. Por otra parte, el Municipio participa en la comisión interinstitucional, articulando con segundo y primer nivel de gobierno, sobre intervenciones en asentamiento Santa María Eugenia. |

| Objetivo Estratégico 3.7 - Orientar las políticas culturales hacia la integración y la convivencia | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 3.7.1 - M40 | Línea 3 Promover la integración social 3.1.1. Desarrollar y promover estrategias de fortalecimiento de los emprendimientos culturales. | Promover y desarrollar 5 estrategias de fortalecimiento de los emprendimientos culturales del Municipio desarrolladas en centros culturales como el Teatro del intercambiador, Mercadito Bella Italia, El Hornero, Villa Centauro y Casa del Vecino | Actividades<br>Cantidad de actividades | 100% | Se apoyaron actividades de carnaval y corsos barriales en los Centros Culturales. Se desarrollaron los diferentes talleres en los centros a través del apoyo a la gestión de las comisiones vecinales. En lo referente a Escuelas Deportivas (Atletismo y Rugby), se realizó el proceso de trabajo anual. Con respecto a la escuela de Rugby se coordinó con maestros comunitarios de la escuela nº 119 para la participación de niños y niñas en las actividades. Se desarrolló con una gran aceptación la escuela de básquetbol en Vista Linda en coordinación con la comisión del barrio. Asimismo, se promovieron y desarrollaron los talleres planificados, este año, para los Centros Culturales. |

| Objetivo Estratégico 3.7 - Orientar las políticas culturales hacia la integración y la convivencia | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 3.7.2 - M41 | Línea 3 Promover la integración social 3.1.2. Promover y desarrollar estrategias para apoyar colectivos artísticos y asociaciones vecinales que tengan como objetivo el fortalecimiento de la identidad barrial. | Desarrollar 5 proyectos de identidad local para su fortalecimiento, a través del apoyo a colectivos artísticos y vecinales del Municipio (Centros Culturales) | Proyecto elaborado Cantidad de proyectos | 100% | Se desarrolló la 5k en la zona de Jardines del Hipódromo. El trabajo se realizó en forma coordinada entre el Municipio y las comisiones de los Centros Culturales: El Mercadito y El Hornero. Esta actividad contó con el apoyo de la Secretaría de Educación. Física, Deporte y Recreación de la IM y de la División de Tránsito. Mural Centro Cultural Punta de Rieles, Acondicionamiento Espacio Plaza con recursos propios, Apoyo iniciativa reconocimiento espacio público Mary Álvarez, Mural Centro Cultural Zabala. |
| Mf - 3.7.3 - M42 | Línea 3 Promover la integración social 3.1.3. Desarrollar una agenda cultural. | Elaborar el Plan Comunicacional Municipal | Producto realizado 0: No 1: Sí | 100% | |
| Mf - 3.7.4 - M43 | Línea 3 Promover la integración social 3.1.4. Fortalecer las acciones que tienen por objetivo la revalorización del patrimonio simbólico, cultural y ambiental. | Desarrollar 5 proyectos del patrimonio simbólico, cultural y ambiental municipal (Patrimonio PorVenir, Espacio de Eco-Educación Rincón del Bañado, ConJugar Patrimonio, Montevideo+Museos, Nodo Plaza-Museo de la Memoria) | Proyecto elaborado Cantidad de proyectos | 100% | El Grupo Organizador Local (GOL) celebró los 10 años de trabajo ininterrumpido en torno al Patrimonio y lo hizo con una serie de actividades representativas del Patrimonio del territorio del Municipio F. Se llevó a cabo el proyecto Con-Jugar Patrimonio en su séptima edición |

| Objetivo Estratégico 3.7 - Orientar las políticas culturales hacia la integración y la convivencia | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 3.7.4 - M43 | Línea 3 Promover la integración social 3.1.4. Fortalecer las acciones que tienen por objetivo la revalorización del patrimonio simbólico, cultural y ambiental. | Desarrollar 5 proyectos del patrimonio simbólico, cultural y ambiental municipal (Patrimonio PorVenir, Espacio de Eco-Educación Rincón del Bañado, ConJugar Patrimonio, Montevideo+Museos, Nodo Plaza-Museo de la Memoria) | Proyecto elaborado Cantidad de proyectos | 100% | Para el desarrollo de la propuesta se lograron acuerdos y alianzas con una Escuela Pública del Municipio, incursionando dentro de la particular modalidad que establece el Programa Maestros Comunitarios (PMC) |
| Mf - 3.7.5 - M44 | Línea 3 Promover la integración social 3.2.1. Promover la acción colectiva para profundizar la participación en los diferentes espacios. | Mantener 100 espacios de participación ciudadana generados y sostenidos que generan insumos para las decisiones de Gobierno Municipal (Audiencias públicas, reuniones de equipos de líneas estratégicas, reuniones con comisiones barriales y temáticas) | Actividades Cantidad de actividades | 100% | |

| Objetivo Estratégico 3.7 - Orientar las políticas culturales hacia la integración y la convivencia | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 3.7.6 - M45 | Línea 3 Promover la integración social 3.2.2. Apoyar la vinculación de las organizaciones con otros actores públicos y privados. | Realizar el 100% de las vinculaciones entre las organizaciones del Municipio y actores públicos o privados, en base a las solicitudes recibidas | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | En lo que concierne a esta temática, en este trimestre se destaca: Plaza Victoria: el 25 de mayo se realizó lo que se ha denominado la resignificación de este espacio público del Municipio F de Montevideo, en el marco de una iniciativa financiada por el Programa Uruguay Integra de OPP a través del fondo + Local Espacios Públicos. Las obras constan de una reformulación del espacio, incorporación de cancha multifuncional, ajustes en la cancha de fútbol, construcción de un nuevo fogón, caminería y bancos, iluminación de todo el espacio, plantación de árboles, arbustos, plantas y césped. También se realizaron alcantarillas y se colocaron juegos infantiles y saludables. El proyecto tiene una importante participación comunitaria; se proyectó el espacio contemplando las expectativas de los vecinos/as. |

| Objetivo Estratégico 3.7 - Orientar las políticas culturales hacia la integración y la convivencia | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 3.7.6 - M45 | Línea 3 Promover la integración social 3.2.2. Apoyar la vinculación de las organizaciones con otros actores públicos y privados. | Realizar el 100% de las vinculaciones entre las organizaciones del Municipio y actores públicos o privados, en base a las solicitudes recibidas | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | Plaza Victoria: el 25 de mayo se realizó lo que se ha denominado la resignificación de este espacio público del Municipio F de Montevideo,en el marco de una iniciativa financiada por el Programa Uruguay Integra de OPP a través del fondo + Local Espacios Públicos. Las obras constan de una reformulación del espacio, incorporación de cancha multifuncional, ajustes en la cancha de fútbol, construcción de un nuevo fogón, caminería y bancos, iluminación de todo el espacio, plantación de árboles, arbustos, plantas y césped. También se realizaron alcantarillas y se colocaron juegos infantiles y saludables. El proyecto tiene una importante participación comunitaria; se proyectó el espacio contemplando las expectativas de los vecinos/as. Plaza de las Carretas: el 19 de setiembre se realizó la resignificación de este espacio público. Se trabajó en conjunto a comisiones barriales de la zona a través de reuniones para definir aspectos de la implementación del proyecto para este espacio. |

| Objetivo Estratégico 3.7 - Orientar las políticas culturales hacia la integración y la convivencia | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 3.7.6 - M45 | Línea 3 Promover la integración social 3.2.2. Apoyar la vinculación de las organizaciones con otros actores públicos y privados. | Realizar el 100% de las vinculaciones entre las organizaciones del Municipio y actores públicos o privados, en base a las solicitudes recibidas | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | Las obras de acondicionamiento consistieron en la recuperación y equipamiento de los espacios de la Plaza de las Carretas.<br>Ejecución de pavimentos de hormigón en senderos peatonales, veredas perimetrales, construcción de rampas accesibles, restauración de muros banco, construcción de pavimentos de losetas prefabricadas, bancos de hormigón, pavimento asfáltico en cancha, instalación de nuevos juegos infantiles y saludables, colocación de bolardos metálicos e iluminación led y plantación de arbustos ornamentales. Otro Proyecto financiado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de Presidencia de la República. En el territorio del Municipio F se denominó “Desarrollo Sostenible: Lo Social y lo Ambiental como oportunidad de cambio”<br>El mismo se desarrolla en los Bañados de Carrasco, que cubren parte del territorio definido en el marco del Consejo Cuenca Chacarita, y está dirigido a habitantes, así como instituciones, operadores sociales y educativos, y organizaciones de la sociedad civil de la zona. |

| Objetivo Estratégico 3.7 - Orientar las políticas culturales hacia la integración y la convivencia | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 3.7.6 - M45 | Línea 3 Promover la integración social 3.2.2. Apoyar la vinculación de las organizaciones con otros actores públicos y privados. | Realizar el 100% de las vinculaciones entre las organizaciones del Municipio y actores públicos o privados, en base a las solicitudes recibidas | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | El proyecto busca promover el desarrollo sustentable en torno a la consolidación de propuestas de carácter social, educativo y ambiental que aporten a la mejora de las condiciones de vida de la población.<br>Además de mejoras estructurales en el salón del Espacio de Eco-Educación con el fin de ofrecer las condiciones mínimas de servicio para el desarrollo de instancias informativas y de sensibilización en torno al humedal y su valor para el ecosistema.<br>Se instaló un contenedor con una batería de baños para niños/as y adultos/as, así como tisanería.<br>Desde el ámbito social, con el objetivo de hacer visible la temática de Explotación Sexual, Comercial y No Comercial en Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA), sensibilizar a las personas sobre la misma y lograr intervenciones eficaces a nivel interinstitucional, se realizaron talleres de capacitación para operadores sociales del territorio, vecinos/as; sensibilización a adolescentes, obras de teatro sobre noviazgos violentos y corresponsabilidad en los cuidados; y compra de material didáctico que contemple la temática. |

| Objetivo Estratégico 3.7 - Orientar las políticas culturales hacia la integración y la convivencia | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 3.7.6 - M45 | Línea 3 Promover la integración social 3.2.2. Apoyar la vinculación de las organizaciones con otros actores públicos y privados. | Realizar el 100% de las vinculaciones entre las organizaciones del Municipio y actores públicos o privados, en base a las solicitudes recibidas | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | Actualmente se amplió el plazo final de ejecución para el 30/04/2019, culminando con la elaboración de un mural en conjunto con una artística plástica y distintas instituciones educativas del territorio. |
| Mf - 3.7.7 - M46 | Línea 3 Promover la integración social 3.2.3. Sistematizar los procesos de trabajo. | Elaborar un Documento de sistematización anual del trabajo social del Municipio realizado | Producto realizado<br>0: No<br>1: Sí | 100% | Documento finalizado al 31/12 |
| Mf - 3.7.8 - M47 | Línea 3 Promover la integración social 3.2.4. Acompañar y asesorar al Concejo Vecinal y sus Comisiones. | Producto: Plan anual de apoyo al Concejo Vecinal y sus Comisiones. | Producto realizado<br>0: No<br>1: Sí | 100% | POA 2018 apoyo al Concejo Vecinal |

**Lineamiento Estratégica 4 - Impulsar un modelo de desarrollo sustentable e innovador**

| Objetivo Estratégico 4.1 - Definir y actualizar periódicamente el Plan de Desarrollo de Montevideo | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 4.1.1 - M48 | Línea 4 Fomentar el desarrollo económico y productivo 4.4.2. Fiscalizar el cumplimiento del Plan de Ordenamiento Territorial. | Controlar el 100% del cumplimiento de la normativa con referencia al POT en las denuncias realizadas | Cumplimiento de fiscalización (Controles realizados / Controles planificados o a realizar)*100 | 100% | |

| Objetivo Estratégico 4.2 - Impulsar el desarrollo industrial, la logística, los servicios y el desarrollo rural | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 4.2.1 - M49 | Línea 4 Fomentar el desarrollo económico y productivo<br>4.1.1. Coordinar acciones con programas departamentales y nacionales orientados al desarrollo de la población rural. | Programas departamentales y nacionales orientados al desarrollo de la población rural coordinados con el Municipio (10 jornadas de coordinación entre programas Departamentales y Nacionales orientados al desarrollo de la población rural) | Actividades<br>Cantidad de actividades | 100% | El Gobierno Municipal participa en forma continua de la Mesa de Desarrollo Rural del MGAP. También se participó en la Comisión Asesora de Montevideo Rural. La concurrencia a los espacios mencionados posibilita la Coordinación de acciones con programas departamentales y nacionales que fomenten y apoyen el desarrollo de la población rural. Concejal Municipal participó durante todo el 2018 en la Comisión de Turismo del Plenario de Municipios del Uruguay. |
| Mf - 4.2.2 - M50 | Línea 4 Fomentar el desarrollo económico y productivo<br>4.2.1. Compilar los datos de los observatorios existentes. | Producto en avance: registro sistematizado de los datos de los observatorios existentes sobre emprendimientos productivos del Municipio F | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | Este año se continuó con el relevamiento de comercios en la zona y de productores rurales. Así mismo, a partir de una actividad vinculada al objetivo 4.5, se realizó un relevamiento de emprendedores de la economía social de la zona. |

| Objetivo Estratégico 4.2 - Impulsar el desarrollo industrial, la logística, los servicios y el desarrollo rural | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 4.2.3 - M51 | Línea 4 Fomentar el desarrollo económico y productivo<br>Apoyar en forma permanente la difusión de los centros de educación y formación para el empleo.<br>Apoyar la difusión de la oferta y demanda de empleo.<br>Apoyar los cometidos del Centro Público de Empleo (CEPE). | Elaborar el Protocolo para el uso de canales institucionales de comunicación del Municipio F por parte de la población organizada | Protocolo elaborado<br>0: No<br>1: Sí | 100% | Se mantuvo una instancia de trabajo donde se acordaron posibles intervenciones y coordinaciones. No fue posible avanzar en el objetivo, aunque se intentaron en distintos momentos del año coordinaciones infructuosas. Haciendo un relevamiento de productores y Comerciantes de la zona |
| Mf - 4.2.4 - M52 | Línea 4 Fomentar el desarrollo económico y productivo<br>4.4.1. Fiscalizar el cumplimiento de la reglamentación para actividades comerciales. | Controlar un 80% del cumplimiento de la normativa con referencia a las actividades comerciales e industriales, en base al total de expedientes iniciados y existentes | Cumplimiento de fiscalización (Controles realizados / Controles planificados o a realizar)*100 | 100% | Se crearon durante este año: 98 nuevos expedientes por Control de Habilitaciones y se recibieron 21 denuncias. Se crearon 18 expedientes por Solicitud de Habilitación. |

| Objetivo Estratégico 4.4 - Promover el uso de las tecnologías de la información y la comunicación | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 4.4.1 - M53 | Línea 3 Promover la integración social 3.6.1. Continuar con el fortalecimiento de la estrategia de socialización de la información en el Municipio | Elaborar el Protocolo para el uso de canales institucionales de comunicación del Municipio F por parte de la población organizada | Protocolo elaborado<br>0: No<br>1: Sí | 100% | Documento terminado y presentando a la dirección del Municipio para su aprobación y puesta en practica |

| Objetivo Estratégico 4.4 - Promover el uso de las tecnologías de la información y la comunicación | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 4.4.2 - M54 | Línea 3 Promover la integración social 3.6.2. Continuar con el fortalecimiento de los canales de comunicación. | Aumentar un 10% las visitas generadas en la web institucional www.municipiof.montevideo.gub.uy | Accesos a página web (Cantidad de accesos a la web institucional en el año actual/ Cantidad de accesos del año anterior)*100 | 100% | Al momento existen 6 canales institucionales.5 de ellos con mantenimiento diario: web, twitter, facebook, instagram y cartelería digital en atención al público del CCZ9. Incorporamos durante todo este año el canal IMPO multimedia que involucra a pantallas en vía pública, pantallas abitab y publibus entre otros. Las visitas a la página web se mantuvieron en el torno de las 100.000 mil anuales tanto para 2017 como para el 2018 (datos obtenidos a través de google analytics) |

| Objetivo Estratégico 4.4 - Promover el uso de las tecnologías de la información y la comunicación | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 4.4.2 - M54 | Línea 3 Promover la integración social 3.6.2. Continuar con el fortalecimiento de los canales de comunicación. | Aumentar un 10% las visitas generadas en la web institucional www.municipiof.montevideo.gub.uy | Accesos a página web (Cantidad de accesos a la web institucional en el año actual/ Cantidad de accesos del año anterior)*100 | 100% | Cabe mencionar que en el presente año cambiamos de web institucional por lo que la empresa adjudicada debió migrar todos los datos para el armado de la nueva dejándonos sin web durante al menos 30 días, por lo que estimamos no logramos aumentar el número final de visitas. |

| Objetivo Estratégico 4.4 - Promover el uso de las tecnologías de la información y la comunicación | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 4.4.3 - M55 | Línea 3 Promover la integración social 3.6.3. Favorecer propuestas innovadoras en el área de la comunicación. | Realizar 2 propuestas innovadoras en el área de la comunicación para democratizar el acceso a la información de la población | Proyecto elaborado Cantidad de proyectos | 100% | -Generamos y mantuvimos un contrato con IMPO MULTIMEDIA que involucra pantallas en vía pública, redes de cobranza y transporte público. El contenido generado para este canal fue en formato audiovisual que involucro la compra de equipamiento y licencias de software para la edición. Todos los contenidos (registro y edición) fueron desarrollados desde el área de comunicación de este municipio. - generamos y desarrollamos una propuesta de intervención con pantallas digitales en el intercambiador Belloni. Aguardamos reunión con movilidad para formalizar el pedido |
| Mf - 4.4.4 - M56 | Línea 3 Promover la integración social 3.7.1. Continuar el fortalecimiento de la capacitación para la efectiva utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como medio de participación. | Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como medio de participación fortalecidas (4 jornadas de capacitación en coordinación con MEC-PAS y/o Plan Ceibal realizadas) | Capacitación Cantidad de instancias de capacitación | 100% | Contenidos digitales audiovisuales de calidad |

| Objetivo Estratégico 4.5 - Generar ámbitos que contribuyan al despliegue de un Montevideo innovador y creativo | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 4.5.1 - M57 | Línea 4 Fomentar el desarrollo económico y productivo 4.5.1. Generar acciones que promuevan el turismo social y productivo en el territorio | Turismo social y productivo en el territorio del Municipio F promovido. Realizar 3 coordinaciones que promuevan el turismo social y productivo | Actividades Cantidad de actividades | 100% | En el marco de la Mesa De Turismo de los Municipios, se comenzaron a diseñar rutas temáticas que incluyen el turismo social y productivo. Este espacio no tuvo continuidad, no siendo de responsabilidad de este Municipio. |
| Mf - 4.5.2 - M58 | Línea 4 Fomentar el desarrollo económico y productivo 4.5.2. Favorecer espacios que permitan el encuentro y la promoción de las actividades productivas. | Espacios para el encuentro y la promoción de las actividades productivas generados. Realizar 3 coordinaciones que promuevan el encuentro y la promoción de las actividades productivas | Actividades Cantidad de actividades | 100% | Se realizaron Instancias de planificación con actores involucrados en la Feria de Economía Social y Solidaria “Mujer y ruralidad”. (Coordinadora de Economía Social y Solidaria-Unidad de ESYS de la IM-Comisión Trabajo C.V) . La misma se realizó de la actividad los días 19,20 y 21 de Abril en la Plaza Huelga General. Asimismo, se realizó posteriormente una jornada de evaluación con todos los actores involucrados. |
| Mf - 4.5.3 - M59 | Línea 4 Fomentar el desarrollo económico y productivo 4.5.3. Apoyar emprendimientos rurales. | Emprendimientos rurales apoyados por el Municipio. Realizar 3 coordinaciones para apoyar emprendimientos rurales | Actividades Cantidad de actividades | 100% | En el marco de la realización de la Feria de Economía Social y Solidaria, se invitó especialmente a los productores rurales y uno de ellos participó haciendo una valoración muy positiva de la instancia. La organización, ejecución y evaluación de esta actividad implicó una serie de jornadas de trabajo. |

| Objetivo Estratégico 4.5 - Generar ámbitos que contribuyan al despliegue de un Montevideo innovador y creativo | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 4.5.4 - M60 | Línea 4 Fomentar el desarrollo económico y productivo<br>4.5.4. Continuar con los convenios educativo-laborales. | Incluir 23 ciudadanos y ciudadanas del territorio en programas educativo laborales | Apoyo y participación<br>Cantidad de personas | 100% | Se prorrogó por unos años desde el 2/5/2018 el convenio de limpieza de locales, beneficiarias<>: 10 mujeres mayores de 18 años. Se realizó una convocatoria a ONGs para realizar tareas de barrido manual en el Barrio “Pueblo Ituzaingó”, beneficiarios: 18 mujeres y varones |

| Objetivo Estratégico 4.6 - Promover la resiliencia de Montevideo | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 4.6.1 - M61 | Línea 1 Mantener y mejorar la infraestructura y los servicios básicos del área urbana y rural<br>1.11.1. Atender y diagnosticar las situaciones de emergencia en el marco del protocolo existente. | Atender y/o diagnosticar el 100% de las situaciones de emergencia recibidas (incendios, inundaciones, voladuras de techo, derrames en ruta de tóxicos o aceites etc.) | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | Se atendieron el 100% de las solicitudes presentadas. |

| Objetivo Estratégico 4.6 - Promover la resiliencia de Montevideo | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 4.6.2 - M62 | Línea 1 Mantener y mejorar la infraestructura y los servicios básicos del área urbana y rural 1.11.2. Coordinar la atención primaria con organizaciones sociales, referentes barriales, instituciones locales. | Realizar el 100% de las coordinaciones en atención primaria a la emergencia (emergencias climáticas, incendios u otras emergencias), con organizaciones sociales, referentes barriales e instituciones locales | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | Se realizaron todas las coordinaciones requeridas en atención primaria a la emergencia. Reuniones semanales para certificación de calidad en atención a la emergencia barrios resilientes: Monarca, La Rinconada y Don Márquez |
| Mf - 4.6.3 - M63 | Línea 1 Mantener y mejorar la infraestructura y los servicios básicos del área urbana y rural 1.11.3. Fortalecer y capacitar el Equipo de Apoyo a la Emergencia Municipal. | Realizar 3 instancias de capacitación al Equipo Municipal (compuesto por técnicos y concejales vecinales) de Apoyo a la Emergencia, para realizar diagnósticos efectivos en situaciones de eventos climáticos adversos y otras emergencias (inundaciones, incendios) | Capacitación Cantidad de instancias de capacitación | 200% | Reuniones semanales para certificación de calidad |

**Lineamiento Estratégica 5 - Potenciar el relacionamiento con la ciudadanía y la participación**

| Objetivo Estratégico 5.1 - Impulsar la descentralización de las actividades en el territorio | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 5.1.1 - M64 | Línea 5 Fortalecimiento institucional del municipio<br>5.1.1. Realizar las inversiones necesarias para cumplir con las competencias y objetivos del Municipio. | Elaborar el documento de Planificación de inversiones necesarias para el desarrollo del Municipio en 2019 | Producto realizado<br>0: No<br>1: Sí | 100% | |
| Mf - 5.1.2 - M65 | Línea 5 Fortalecimiento institucional del municipio<br>5.1.2. Planificar, ejecutar y controlar el gasto de funcionamiento (mantenimiento y contratación de servicios) en función de los Planes Operativos Anuales (POA). | Gastos de funcionamiento en función del Plan Operativo Anual (POA) planificado, ejecutado y controlado. Realizar todas las reuniones planificadas del Equipo de Planificación Estratégica-Equipo de Línea Estratégica 5 para seguimiento del POA | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | 11 reuniones EPM y 3 reuniones de Línea Nº5, el 9/8 paro |

| Objetivo Estratégico 5.1 - Impulsar la descentralización de las actividades en el territorio | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 5.1.3 - M66 | Línea 5 Fortalecimiento institucional del municipio<br>5.2.1. Formación del personal en función del análisis de las necesidades de capacitación. | Personal del Municipio F capacitado en función de las necesidades. Realizar el 100% de los cursos planificados según las necesidades detectadas de capacitación | Capacitación<br>0: No, 1: Sí | 100% | Masculinidades curso para varones oficinas centrales/Personal de cuadrillas alumbrado/2 funcionarios Taller UDELAR arquitectura táctica/Taller explotación sexual de niños niñas y adolescentes- equipo eventos/1 curso de liderazgo/ 1 funcionario Curso SUR IM Edificio Anexo 4 funcionarias/os Curso de Introducción a la Actividad Municipal IM Edificio Anexo 3 funcionaria/os Curso de RCP IM Edificio Anexo 3 funcionarios/as Curso de SIAB IM Edificio Anexo 1 funcionaria Curso de Registro Civil IM Edificio Anexo 6 funcionarios/as Curso GVSIG IM Edificio Anexo/área social Mirada de Género en espacios públicos/ |
| Mf - 5.1.4 - M67 | Línea 5 Fortalecimiento institucional del municipio<br>5.3.3. Coordinar acciones con diversos organismos públicos para dar visibilidad al tercer nivel de gobierno dentro de la estructura estatal. | Tercer Nivel de Gobierno jerarquizado y con visibilidad dentro de la estructura estatal. Realizar 10 acciones con distintos organismos públicos para dar visibilidad al Municipio F en la estructura estatal | Actividades<br>Cantidad de actividades | 200% | OPP- Proy concursable Pza Victoria ejecutado e inaugurado/OPP-OPP-Cong Intendentes-UE-Proy lo social y lo ambiental como oportunidad de cambio rendido en plazo y con auditoría de UE/ Iniciativa aprobada Agenda Cultural/IM-Movilidad La Línea 1 convoca y concurre Dir Movilidad y su equipo/UDELAR presenta al espacio de Planif. Operativa proyectos/IM-Planif. Presenta Montevideo del Mañana/Min.Turismo-IM-Turismo-Equipo del Municipio/INAU equipo regional |

| Objetivo Estratégico 5.3 - Generar mayores niveles de información y nuevas herramientas de comunicación con la ciudadanía | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 5.3.1 - M68 | Línea 5 Fortalecimiento institucional del municipio<br>5.3.1. Fortalecer el Equipo de Planificación Municipal. | Equipo de Planificación Municipal fortalecido. Realizar 12 jornadas de planificación, análisis y evaluación del Equipo de Planificación Municipal | Actividades<br>Cantidad de actividades | 100% | Reunión mensual del Equipo de Planificación Municipal para el seguimiento del PMD. |

**Lineamiento Estratégica 6 - Realizar una transformación cultural hacia una gestión eficiente, innovadora y transparente**

| Objetivo Estratégico 6.1 - Garantizar la transparencia de la gestión departamental y municipal | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 6.1.1 - M69 | Línea 5 Fortalecimiento institucional del municipio<br>5.3.2. Dar a conocer el Plan Municipal de Desarrollo a través de diversas instancias de participación. | Plan Municipal de Desarrollo del Municipio F difundido. Realizar el 50% de las acciones para difundir el Plan Municipal de Desarrollo, en el total de actividades relacionadas con la ciudadanía, actores privados y/o los distintos niveles de Gobierno | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | 25 Activ. Locales/ El PMD del Mf es ejemplo para el material de estudio en las promociones de los funcionarios |

| Objetivo Estratégico 6.6 - Optimizar otros servicios y prestaciones de valor público | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 6.6.1 - M70 | Línea 1 Mantener y mejorar la infraestructura y los servicios básicos del área urbana y rural 1.5.1. Planificar, ejecutar y controlar la poda y el tratamiento de raíces a nivel zonal. | Cumplir al 100% con el plan de poda y tratamientos de raíces previstos | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 60% | Se ejecutó 451 podas, 93 talas y extracciones, corte de raíces 443 m2, zanjeo 25,5 mts, baldosas 265,5 m2, hormigón 289 m2. Con saldo de licitación anterior. Este año no se asignó Ing. Agrónomo al Municipio F por lo cual no se pudo realizar la licitación correspondiente. |
| Mf - 6.6.2 - M71 | Línea 1 Mantener y mejorar la infraestructura y los servicios básicos del área urbana y rural 1.5.2. Planificar, ejecutar y controlar las plantaciones. | Cumplir con el 100% de las plantaciones planificadas en espacios públicos | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | se plantaron todas las especies que teníamos coordinadas, 400 especies y 3 trasplantes. |
| Mf - 6.6.3 - M72 | Línea 1 Mantener y mejorar la infraestructura y los servicios básicos del área urbana y rural 1.5.3. Planificar, ejecutar y controlar las tareas de extracción. | Cumplir con el 100% de la planificación de extracciones de especies vegetales de las veredas y otros espacios públicos | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | Se ejecutó 93 talas y extracciones, con saldo de licitación anterior. Este año no se asignó Ing. Agrónomo. Al Municipio F por lo cual no se pudo realizar la licitación correspondiente. Se hicieron plantaciones en jornadas de intercambio entre vecinos realojados Urbanizaciones Cochabamba, Sebastopol y programa de realojo Isla de Gaspar. |

| Objetivo Estratégico 6.6 - Optimizar otros servicios y prestaciones de valor público | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 6.6.4 - M73 | Línea 1 Mantener y mejorar la infraestructura y los servicios básicos del área urbana y rural 1.5.4. Gestionar y atender los reclamos. | Gestionar el 100% de los reclamos de los vecinos e informes de oficio sobre arbolado de competencia municipal | Atención de Reclamos (Cantidad de Reclamos finalizados / Cantidad de reclamos solicitados en el mes correspondiente)*100 | 100% | Se atendieron la totalidad de los reclamos. |
| Mf - 6.6.5 - M74 | Línea 1 Mantener y mejorar la infraestructura y los servicios básicos del área urbana y rural 1.5.5. Sensibilizar y concientizar a los vecinos sobre el cuidado de las especies vegetales. | Realizar 6 jornadas de sensibilización y concientización sobre el cuidado de las especies vegetales con vecinos y vecinas del Municipio en espacios públicos priorizados por subzona | Actividades de formación/didácticas Cantidad de actividades de formación o didácticas | 100% | Plantación de Caif “La Grulla” y realojo de Cochabamba. Plaza de las Carretas, Plaza Victoria, Vista Linda, Centro Cultural el Mercadito. |
| Mf - 6.6.6 - M75 | Línea 1 Mantener y mejorar la infraestructura y los servicios básicos del área urbana y rural 1.6.1. Mejorar la gestión de los espacios públicos de forma integral. | 100% de los Espacios Públicos priorizados gestionados en forma integral y multidisciplinaria | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | Espacios Públicos Presbítero Porto- Actividad Un Trato por el Buen Trato; Plaza de las Carretas resignificación con actividades organizadas por vecinos/as; Plaza Victoria resignificación y ejecución de proyecto participativo. |

| Objetivo Estratégico 6.6 - Optimizar otros servicios y prestaciones de valor público | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 6.6.7 - M76 | Línea 1 Mantener y mejorar la infraestructura y los servicios básicos del área urbana y rural 1.6.2. Planificar, ejecutar y controlar el mantenimiento de los espacios públicos mediante los protocolos existentes. | Mantener el 60% de los Espacios públicos según la planificación y los protocolos existentes | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 83% | |
| Mf - 6.6.8 - M77 | Línea 1 Mantener y mejorar la infraestructura y los servicios básicos del área urbana y rural 1.6.3. Proyectar y diseñar en forma multidisciplinaria nuevos espacios públicos. | Espacio Público John Lennon proyectado y rediseñado multidisciplinariamente y con aporte vecinal-barrial | Producto realizado<br>0: No<br>1: Sí | 100% | Plaza John Lennon proyectada y rediseñada multidisciplinaria y participativamente con aporte vecinal. |

| Objetivo Estratégico 6.6 - Optimizar otros servicios y prestaciones de valor público | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 6.6.9 - M78 | Línea 1 Mantener y mejorar la infraestructura y los servicios básicos del área urbana y rural 1.6.4. Promover un enfoque de género, generacional y de accesibilidad universal en los espacios públicos y locales municipales. | Realizar La fiesta del F, actividad central jerarquizada en el Municipio F y realizada, para promover un enfoque de género, generacional y de accesibilidad universal en un espacio público | Acción cumplida<br>0: No<br>1: Sí | 100% | Planificación participativa con la Red de Cultura del Municipio F en el marco del Proyecto de Agenda de la Cultura financiado por la OPP |
| Mf - 6.6.10 - M79 | Línea 1 Mantener y mejorar la infraestructura y los servicios básicos del área urbana y rural 1.8.1. Generar planes locales en coordinación con la Unidad Técnica de Alumbrado Público (UTAP). | Realizar el Plan Municipal anual de Alumbrado Público para mejorar con obra nueva y sustituciones de mercurio a sodio | Producto realizado<br>0: No<br>1: Sí | 100% | Se realizó el Plan Municipal de Alumbrado Público y se aprobó por el Gobierno Municipal |
| Mf - 6.6.11 - M80 | Línea 1 Mantener y mejorar la infraestructura y los servicios básicos del área urbana y rural 1.8.2. Mantener y controlar la capacidad instalada de alumbrado público. | Solucionar el 85% de los reclamos de vecinos e inspecciones de oficio en materia de alumbrado público de competencia municipal | Atención de Reclamos<br>(Cantidad de Reclamos finalizados / Cantidad de reclamos solicitados en el mes correspondiente)*100 | 112% | Se resolvieron 2298 reclamos de los 2381 ingresados. |

| Objetivo Estratégico 6.6 - Optimizar otros servicios y prestaciones de valor público | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mf - 6.6.12 - M81 | Línea 1 Mantener y mejorar la infraestructura y los servicios básicos del área urbana y rural 1.8.3. Estudiar y propiciar en coordinación con UTAP nuevas instalaciones. | 500 nuevas instalaciones de alumbrado público y sustituciones elaborado en coordinación con UTAP | Puntos de luz<br>Cantidad de puntos de luz instalados | 181% | Se ejecutó 907 intervenciones sobre 500 planificadas(agregados las obras de Utap) |
| Mf - 6.6.13 - M82 | Línea 1 Mantener y mejorar la infraestructura y los servicios básicos del área urbana y rural 1.8.4. Estudiar y ejecutar proyecto piloto con tecnologías alternativas. | Ejecutar 2 proyectos piloto de tecnología y/o energía alternativa para espacios públicos (Espacio Público Virrey Elío-Piccioli y Plaza Don Bosco) | Producto realizado<br>0: No<br>1: Sí | 300% | Se ejecutó proyecto piloto de tecnología y/o energía alternativa en espacio público Mary Álvarez, Plaza de las Carretas, Plaza Museo Memoria, Plaza Victoria y Espacio público Sebastopol. |

**19 Municipio G**

**Lineamiento Estratégico 1 - Promover un sistema de movilidad eficiente, sustentable y seguro**

| Objetivo Estratégico 1.3 - Mejorar y mantener la red vial | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mg - 1.3.1 - M1 | Cumplir con los Servicios Municipales Básicos | Cumplir con el 100% de lo planificado por la Comisión de Obras para el periodo 2018 | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | |

**Lineamiento Estratégico 2 - Promover un desarrollo ambientalmente sustentable**

| Objetivo Estratégico 2.2 - Avanzar en la formalización del circuito informal de la basura | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mg - 2.2.1 - M2 | Promover el Desarrollo local sustentable del territorio urbano y rural, tendiendo a resolver las tensiones generadas entre los diferentes modos de uso del territorio, en el marco de los valores que establece el concepto de “ciudad integrada”. | Cumplir con el 100% de lo planificado por la Comisión de Gestión Ambiental para el período 2018 | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | |

| Objetivo Estratégico 2.3 - Gestionar los servicios de saneamiento y de drenaje pluvia | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mg - 2.3.1 - M3 | Promover el Desarrollo local sustentable del territorio urbano y rural, tendiendo a resolver las tensiones generadas entre los diferentes modos de uso del territorio, en el marco de los valores que establece el concepto de “ciudad integrada”. | Cumplir con el 100% las solicitudes de limpieza y mantenimiento de boca tormenta | Solicitudes atendidas (Solicitudes atendidas)/(Solicitudes totales)x100 | 100% | |

| Objetivo Estratégico 2.4 - Impulsar la gestión ambiental integrada del territorio | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mg - 2.4.1 - M4 | Promover el Desarrollo local sustentable del territorio urbano y rural, tendiendo a resolver las tensiones generadas entre los diferentes modos de uso del territorio, en el marco de los valores que establece el concepto de “ciudad integrada”. | Cumplir con el 100% de lo planificado por la Comisión de Gestión Ambiental para el período 2018 | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | |

| Objetivo Estratégico 2.5 - Contribuir a la mitigación del cambio climático | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mg - 2.5.1 - M5 | Cumplir con los Servicios Municipales Básicos | Cumplir con el 100% de lo planificado por la Comisión de Gestión Ambiental para el período 2018 | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | |

| Objetivo Estratégico 2.6 - Promover un cambio cultural en la ciudadanía | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mg - 2.6.1 - M6 | Promover el Desarrollo local sustentable del territorio urbano y rural, tendiendo a resolver las tensiones generadas entre los diferentes modos de uso del territorio, en el marco de los valores que establece el concepto de “ciudad integrada”. | Cumplir con el 100% de lo planificado por la Comisión de Gestión Ambiental para el período 2018 | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | |

**Lineamiento Estratégico 3 - Fortalecer la inclusión social y la convivencia**

| Objetivo Estratégico 3.1 - Consolidar espacios públicos | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mg - 3.1.1 - M7 | Promover la participación y compromiso vecinal, cuidando y valorando nuestro municipio. | Cumplir con el 100% de lo planificado por la Comisión de Gestión para el período 2018 | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | |

| Objetivo Estratégico 3.3 - Incluir las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mg - 3.3.1 - M8 | Promover la participación y compromiso vecinal, cuidando y valorando nuestro municipio | Cumplir con el 100% de lo planificado por las comisiones de Género y Adulto Mayor para el período 2018 | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | |

| Objetivo Estratégico 3.5 - Profundizar el proceso de transformación del modelo de atención y gestión de los servicios de salud | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mg - 3.5.1 - M9 | Cumplir con los Servicios Municipales Básicos | Cumplir con el 100% de lo planificado por la Red de Salud para el periodo para el período 2018 | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | |

| Objetivo Estratégicos 3.7 - Orientar las políticas culturales hacia la integración y la convivencia | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mg - 3.7.1 - M10 | Promover la integración de los/as vecinos/as con políticas dirigidas a la edad y el género | Cumplir con el 100% de lo planificado para el período 2018 | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | |

**Lineamiento Estratégico 4 - Impulsar un modelo de desarrollo sustentable e innovador**

| Objetivo Estratégico 4.2 - Impulsar el desarrollo industrial, la logística, los servicios y el desarrollo rural | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mg - 4.2.1 - M11 | Promover la participación y compromiso vecinal, cuidando y valorando nuestro municipio | Cumplir con el 100% de lo planificado por el Equipo de Área Rural para el periodo para el período 2018 | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | |

| Objetivo Estratégico 4.4 - Promover el uso de las tecnologías de la información y la comunicación | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mg - 4.4.1 - M12 | Promover la participación y compromiso vecinal, cuidando y valorando nuestro municipio. | Cumplir con el 100% de lo planificado por el Equipo de Comunicación para el periodo para el período 2018 | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | |

| Objetivo Estratégico 4.6 - Promover la resiliencia de Montevideo | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mg - 4.6.1 - M13 | Cumplir con los Servicios Municipales Básicos | 100% de lo planificado para el período 2018 y emergencias cubiertas | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | |

**Lineamiento Estratégico 5 - Potenciar el relacionamiento con la ciudadanía y la participación**

| Objetivo Estratégico 5.2 - Potenciar espacios innovadores de participación activa de la ciudadanía | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mg - 5.2.1 - M14 | Promover la participación y compromiso vecinal, cuidando y valorando nuestro municipio | Cumplir con el 100% de lo planificado por las redes de: Infancia, Cultura, Jóvenes y Deportes, Salud y Discapacidad para el período 2018 | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | |

| Objetivo Estratégico 5.3 - Generar mayores niveles de información y nuevas herramientas de comunicación con la ciudadanía | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mg - 5.3.1 - M15 | Cumplir con los Servicios Municipales Básicos | Cumplir con el 100% de lo planificado por el Equipo de Comunicación para el periodo para el período 2018 | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | |

| Objetivo Estratégico 5.4 - Brindar respuestas de calidad a las solicitudes y demandas de la ciudadanía | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mg - 5.4.1 - M16 | Promover la participación y compromiso vecinal, cuidando y valorando nuestro municipio. | 100% de los funcionarios de Atención a la Ciudadanía capacitados. | Capacitación (Personas alcanzadas/población objetivo)x100 | 100% | |

**Lineamiento Estratégico 6 - Realizar una transformación cultural hacia una gestión eficiente, innovadora y transparente**

| Objetivo Estratégico 6.6 - Optimizar otros servicios y prestaciones de valor público | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Lineamientos y objetivos del Municipio | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| Mg - 6.6.1 - M17 | Cumplir con los Servicios Municipales Básicos | Cumplir con el 100% de lo planificado por la Comisión de Obras para el periodo (Alumbrado, Barrido, Poda, Seguridad y Vigilancia) para el período 2018 | Grado de ejecución de actividades (Acciones ejecutadas/Acciones planificadas) x 100 | 100% | |

**20 Departamento Contaduría**

**Lineamiento Estratégico 6 - Realizar una transformación cultural hacia una gestión eficiente, innovadora y transparente**

| Objetivo Estratégico 6.1 - Garantizar la transparencia de la gestión departamental y municipal | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| CG - 6.1.1 - M1 | Contribuir a la mejora de los Sistemas informáticos definiendo los procedimientos a aplicar para: e-factura, liquidación de intereses, liquidación de leyes sociales, liquidación extrapresupuestales | Procedimiento Terminado<br>Cantidad de Procedimientos | 75% | Para el procedimiento de e-factura se posterga su implementación a partir de la incorporación del SAP |

| Objetivo Estratégico 6.3 - Consolidar la sustentabilidad económico-financiera de la institución | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| CG - 6.3.1 - M2 | 1 relevamiento físico de activo fijo y almacenes por bimestre | Relevamientos<br>Cantidad de relevamientos realizados | 100% | |
| CG - 6.3.2 - M3 | Realización de 10 Balances (son balances mensuales a partir de marzo) | Balances mensuales<br>Cantidad de Balances | 100% | |

| Objetivo Estratégico 6.4 - Promover la actualización tecnológica institucional junto al análisis y rediseño de los procesos | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código Meta | Meta | Indicador | Resultado | Observaciones |
| CG - 6.4.1 - M4 | Solicitud de Auditoría para mantener la certificación y levantamiento de las eventuales no conformidades que surjan de la misma | Certificación en Calidad<br>Cumple / No cumple | 100% | |